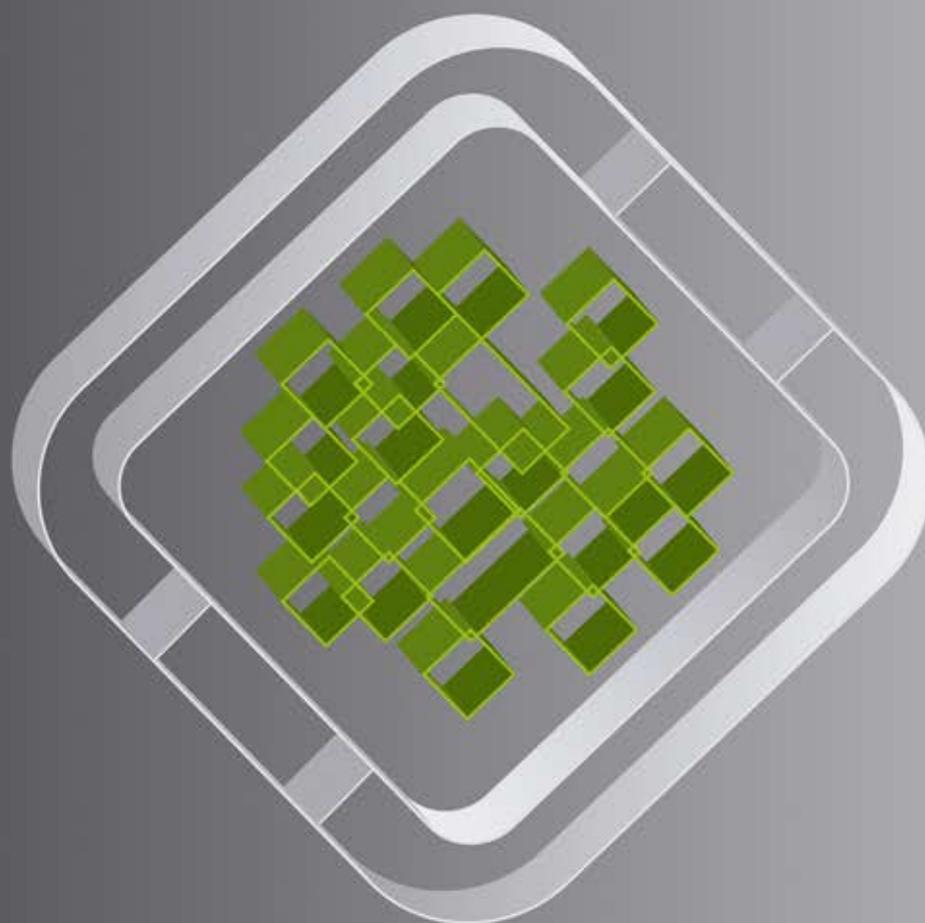


EDV

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES



Transformando el
Sistema Financiero

MEMORIA INSTITUCIONAL 2018



SECCIÓN 1

1. CARTA A LOS ACCIONISTAS

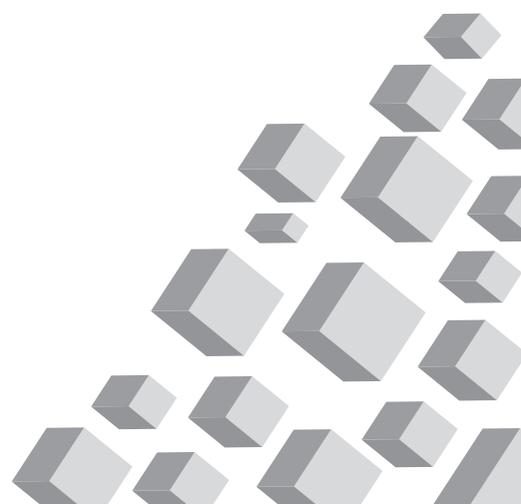
2. INFORMACIÓN CORPORATIVA
 - 2.1 Misión, Visión y Valores Institucionales
 - 2.2 Acerca de la sociedad
 - 2.3 Objeto de la sociedad
 - 2.4 Membresías
 - 2.5 Estructura de propiedad
 - 2.6 Grupos de Interés
 - 2.7 Órganos de Gobierno
 - 2.8 Gobierno Corporativo

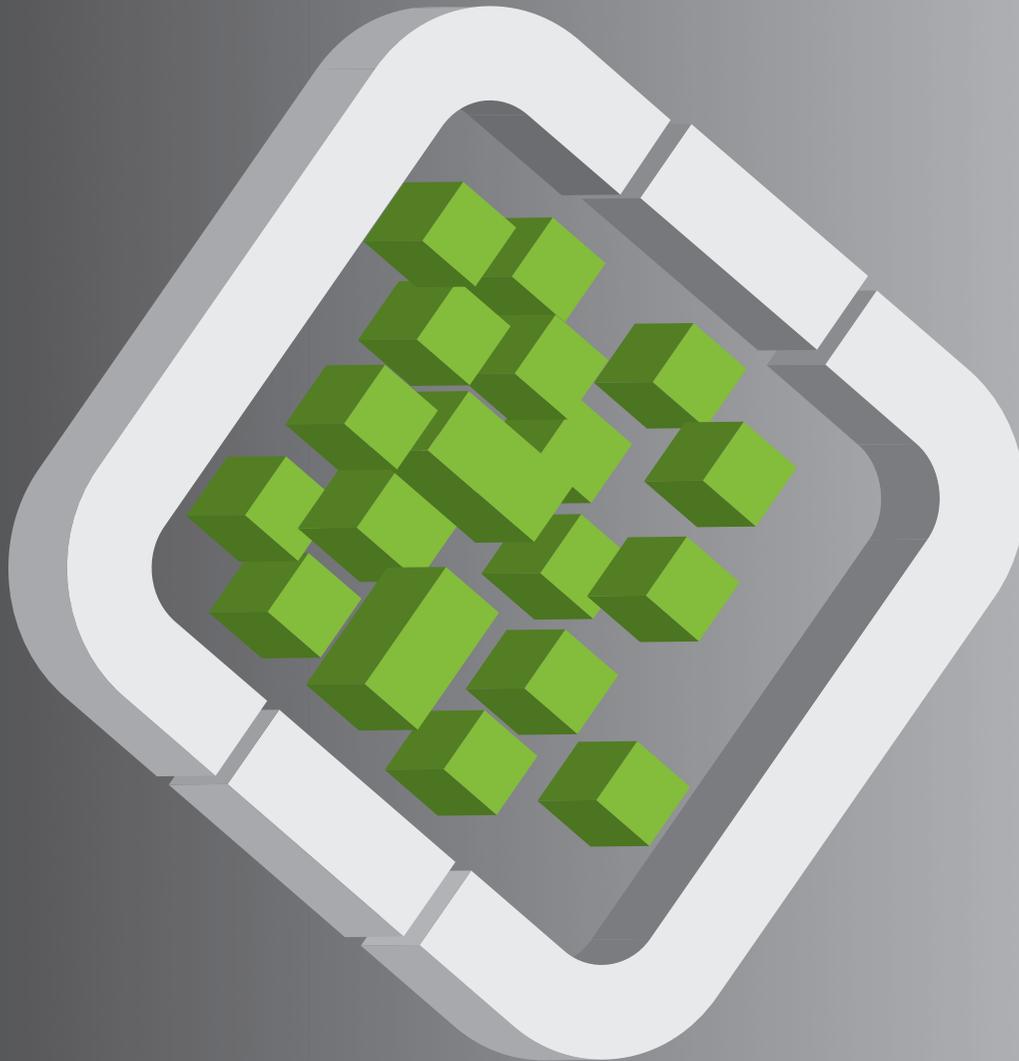
3. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
 - 3.1 Infraestructura de Mercado
 - 3.2 Infraestructura Tecnológica
 - 3.3 Servicios

4. LOGROS 2018



SECCIÓN 2

1. DESEMPEÑO
 - 1.1 Información Operativa
 - 1.2 Fondo de Garantía administrado por la EDV
 - 1.3 Información Financiera de la EDV
 2. INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA
 3. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
 4. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 5. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO DE GARANTÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
- 



1 CARTA A LOS ACCIONISTAS



SEÑORES ACCIONISTAS, ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

Presente. -

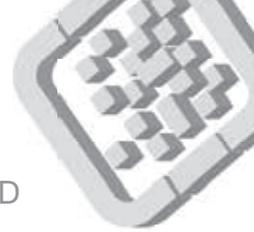
Distinguidos Señores Accionistas:

A nombre del Directorio que me honra presidir, me es grato presentar la Memoria Anual de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. que incluye los Estados Financieros y los principales logros alcanzados por la Entidad en la gestión 2018, que han contribuido para que la EDV fortalezca su rol de infraestructura de mercado de importancia sistémica y de interés público.

Durante la gestión 2018, según datos del Banco Mundial el crecimiento del Producto Interno Bruto del mundo fue de 3%, 1% menor que la gestión anterior. Se tuvo una expansión económica en gran parte de las economías del mundo, los países desarrollados crecieron a una tasa constante del 2.2% durante los dos últimos años. Las tasas de desempleo han bajado considerablemente debido a favorables condiciones económicas. Los niveles de endeudamiento privado son una alarma temprana para la estabilidad del sector financiero. Cabe resaltar que el crecimiento de este endeudamiento fue paulatino desde la última crisis financiera mundial. Es por tanto que la Reserva Federal de Estados Unidos subió progresivamente su tasa de interés llegando a 2.5% en diciembre de 2018, desincentivando la inversión en instrumentos de renta variable y reemplazándolos por instrumentos de renta fija.

Para América Latina y el Caribe, el 2018 estuvo marcado por una desaceleración económica producto del debilitamiento del comercio mundial y el endurecimiento de las condiciones financieras externas. Argentina, Brasil y Venezuela tuvieron una incidencia negativa en el crecimiento económico de la región debido a los acontecimientos socioeconómicos en sus países. Por otra parte, Chile, Perú y Colombia se expandieron debido a nuevos acuerdos comerciales y la aceleración del consumo interno. Por tanto, el PIB regional de América Latina y el Caribe creció en 0.6% y se prevé que para el 2019 este crezca a 1.7%, según datos del Banco Mundial.

En Bolivia, el Producto Interno Bruto, de acuerdo con datos del Banco Mundial, creció en 4.5%. Este crecimiento se debe principalmente al repunte de precios del barril de petróleo y del gas natural. El precio de venta del gas a la Argentina y Brasil creció en 8% y 10% en los últimos 4 trimestres. Sin embargo, todavía persiste un Déficit Comercial de USD 935.6 millones en el 2018 y un aumento del 8% en la Deuda Externa Pública de mediano y largo plazo, llegando a USD 10,178 millones a diciembre del 2018. Por último, según datos del Banco



Central de Bolivia, las Reservas Internacionales Netas (RIN) cerraron el año 2018 con USD 8,946 millones, 13% menor al cierre del año 2017.

En el mercado de valores nacional, durante el 2018 en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. se negoció un total de USD 17,200 millones. El incremento corresponde a la negociación de depósitos a plazo fijo y bonos del TGN. Durante el 2018 la Bolsa inscribió un total de USD 515 millones de nuevas emisiones.

El monto de nuevas emisiones inscritas en Bolsa ha caído en un 37%, de USD 819 millones en 2017 a USD 515 millones en 2018.

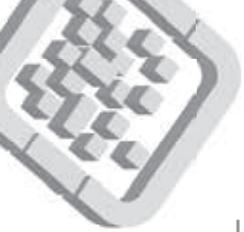
Al cierre de la gestión 2018 la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., mantuvo en custodia valores representados mediante Anotaciones en Cuenta equivalentes a USD 24,258 millones, incrementándose en 7% respecto al 2017. La cartera custodiada está conformada por 88% de instrumentos de renta fija y 12% de renta variable. En valores de renta fija, 59% corresponde a Depósitos a Plazo Fijo, 14% a Bonos del Tesoro General de la Nación, 6% a Bonos de Largo Plazo, 4% a Cupones, 3% a Bonos Bancarios Bursátiles y 2% a otros valores. En valores de Renta Variable, 8% son Cuotas de Participación de Fondos de Inversión Cerrados y 4% Acciones.

En la gestión 2018, la EDV liquidó USD 26,117 millones, monto superior en 35% al liquidado en la gestión 2017. Del total liquidado, USD 7,850 millones corresponde a Operaciones en Firme que representa el 30%, USD 9,080 millones corresponde a Operaciones en Reporto Contado que representa el 35% y USD 9,187 millones corresponde a Vencimiento de Reporto a Plazo que representa el 35%.

En cuanto a los resultados financieros de la EDV al cierre de la gestión 2018 se aprecia un incremento de los ingresos operacionales del 10% respecto a la gestión anterior, de USD 4.81 millones registrados en el 2017 a USD 5.30 millones, con una utilidad neta de USD 1.80 millones en la gestión 2018, monto superior en 16% al registrado el año 2017. La rentabilidad sobre patrimonio (ROE) fue del 24% y la rentabilidad sobre activos (ROA) fue del 20%.

Cabe resaltar que en la gestión 2018, la Entidad ha conseguido importantes logros, entre los que destacan:

- ▶ Suscripción del Contrato con la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo para la prestación de los servicios de custodia, mantenimiento y administración de valores para el Fondo de la Renta Universal de Vejez (FRUV).
- ▶ Procesos de Seguridad de la Información alineados a COBIT 5.
- ▶ Automatización del proceso de Gestión Integral de Riesgos.

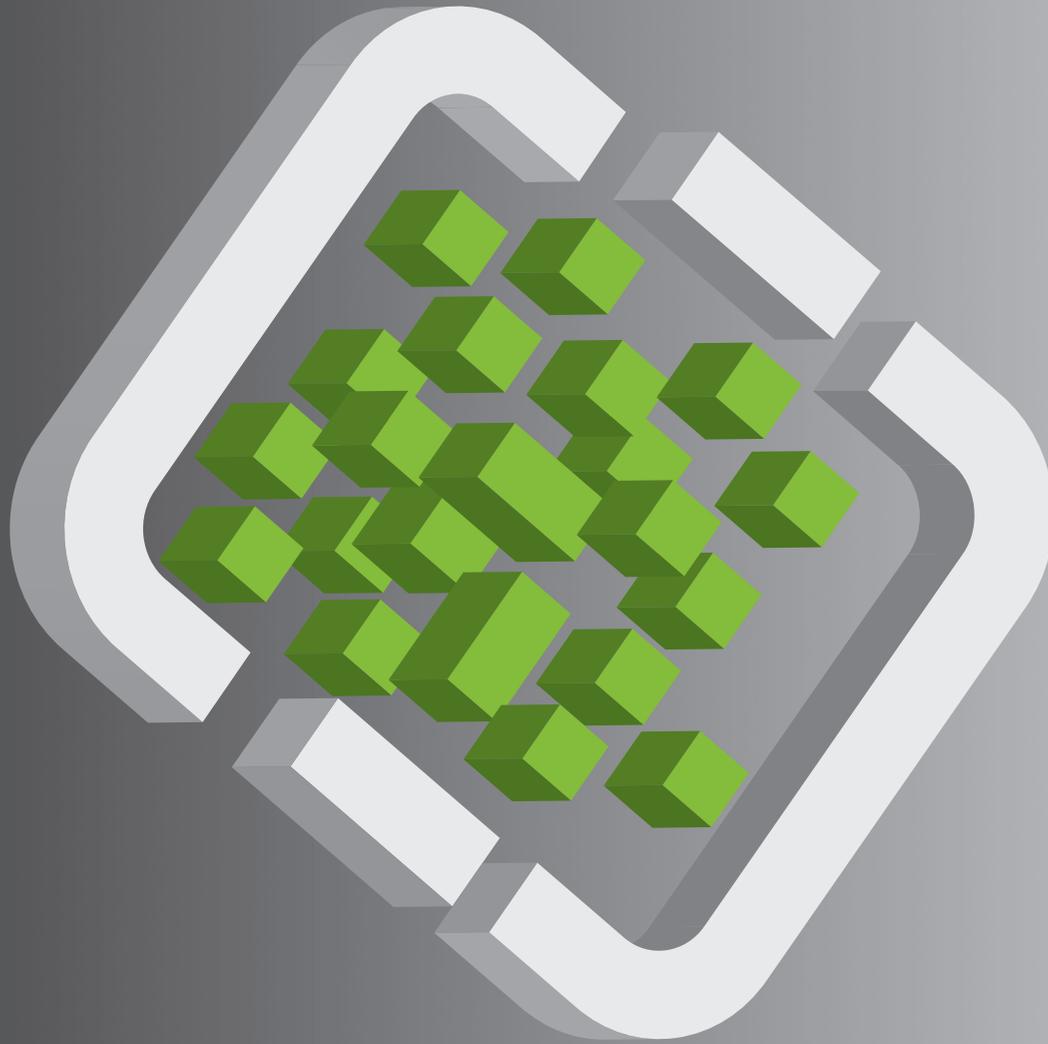


La gestión 2018 estuvo marcada por las nuevas tendencias mundiales en transformación digital. La EDV como infraestructura de mercado en busca de potenciar y diversificar el modelo de negocio con una visión de largo plazo y buscando generar nuevos servicios sostenibles, inició a través de un diagnóstico de madurez un Road Map de Transformación e Innovación Digital para proveer servicios tecnológicos de alto valor e impulsar la innovación y transformación digital en la industria financiera boliviana.

Para concluir, a nombre del Directorio, deseo expresar nuestro agradecimiento a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al Banco Central de Bolivia (BCB), a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), a las Entidades de Intermediación Financiera emisoras, a los emisores corporativos, inversionistas y a todos los usuarios y participantes del Mercado de Valores y del Sistema Financiero Nacional que siguen depositando su confianza en nuestra Entidad.

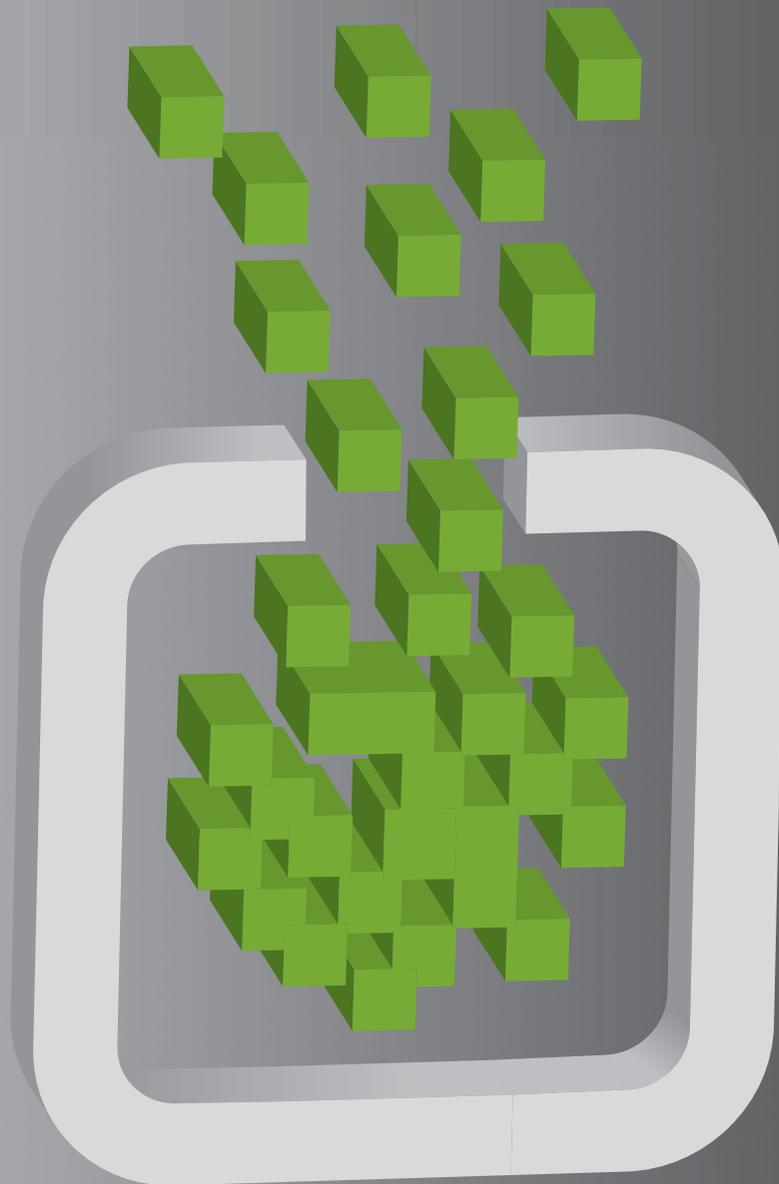
Asimismo, agradezco a los accionistas, directores, gerencia general, ejecutivos y a todo el staff de la EDV por la excelencia, profesionalismo y compromiso demostrado en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

Javier Palza Prudencio
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



2 INFORMACIÓN CORPORATIVA

INNOVANDO





MISIÓN

“Brindamos seguridad y eficiencia a través de los servicios de custodia, administración, compensación y liquidación de activos financieros, con tecnología y calidad”

VISIÓN

“Ser infraestructura de mercado imprescindible para el sistema financiero nacional”





VALORES INSTITUCIONALES

EXCELENCIA

Nos comprometemos a prestar permanentemente nuestros servicios con calidad.

RESPONSABILIDAD

Asumimos el cumplimiento cabal de las obligaciones que tenemos en el desempeño de nuestras labores profesionales, con un alto sentido del deber y compromiso.

INICIATIVA

Somos responsables de hacer que las cosas sucedan, decidiendo en cada momento lo que mejor puede contribuir a encontrar proactivamente soluciones creativas, en el marco de los Valores que nos guían.

COMPROMISO

Comprendemos y honramos la obligación ética de actuar de acuerdo a los valores, principios, Misión y objetivos de la organización, defendiendo y promoviendo los intereses de la EDV como si fueran propios.

HONESTIDAD

Correcta y honrada actuación dentro de la empresa, cuidando los recursos asignados y actuando con rectitud y transparencia en todo momento.

CONFIDENCIALIDAD

Mantener como línea de acción permanente una absoluta e irrestricta reserva de toda la información a la que se tiene acceso.

TRABAJO EN EQUIPO

Cumplimiento de objetivos comunes, colaborando y compartiendo conocimientos.

LEALTAD

Seguimos las reglas de honor, la probidad, la rectitud y la fidelidad con la EDV y con nuestros clientes.



2.2 ACERCA DE LA SOCIEDAD

Forma jurídica

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), se encuentra constituida bajo la forma de Sociedad Anónima al amparo de las previsiones establecidas por el Libro Primero, Título III, Capítulo V del Código de Comercio Boliviano. El capital está representado por acciones y la responsabilidad de los socios queda limitada al monto de las acciones que hayan suscrito.

Fecha de constitución

26 de marzo de 2002

Autorización de funcionamiento

Resolución Administrativa No. SPVS-IV-No.451/2002 del 24 de mayo de 2002 número de inscripción en el Registro del Mercado de Valores SPVS-IV-EDV-EDB- 001/2002

Matrícula de Comercio otorgada por Fundempresa

No. 00048379

Número de Identificación Tributaria (NIT)

1020219028

Denominación

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV)

Marco normativo

- Ley del Mercado de Valores Ley No. 1834 del 31 de marzo de 1998, Capítulo I del Título V.
- Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores (Libro 6° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores) emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Reglamento Operativo Interno (ROIN) aprobado mediante Resolución Administrativa ASFI/889/2015 de fecha 23 de octubre de 2015 y sus modificaciones, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.



Domicilio

Lugar de residencia: La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia

Domicilio Legal y Oficina Principal

Dirección: Av. 20 de octubre esq. calle Campos, N°2665. Edif. Torre Azul, Piso 12, Sopocachi.

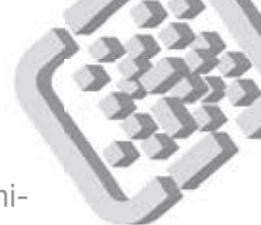
Teléfono: (591-2) 2179200 Fax: (591-2) 2179201

Página web: www.edv.com.bo

2.3 OBJETO DE LA SOCIEDAD

El objeto de la Entidad de Depósito de Valores comprende el desarrollo de las siguientes actividades:

- A. Depósito de Valores de propiedad de los depositantes y de los titulares de valores.
- B. Registro e inscripción de la titularidad de los valores objeto de depósito y de emisiones de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta.
- C. Compensación y liquidación de las operaciones realizadas con valores representados mediante Anotaciones en Cuenta.
- D. Ejercicio de los derechos económicos y políticos de los valores representados mediante Anotaciones en Cuenta, por cuenta de sus propietarios o titulares.
- E. Prestar servicios conexos a su objeto social y derivados del mismo a los emisores de valores de oferta pública, respecto a los valores por ellos emitidos o a los demás usuarios de la EDV.
- F. Prestar servicios de custodia de Certificados de Devolución de Impuestos (CEDEIM), Certificados de Notas de Crédito Fiscal (CENOCREF), Boletas de Garantía, Pólizas de Caución y otros valores emitidos por Entidades Públicas de la Administración Central del Estado Plurinacional de Bolivia autorizadas, según normativa específica.
- G. Prestar el servicio de pago de derechos económicos, por cuenta de las entidades emisoras, de valores representados mediante anotación en cuenta, según los mecanismos y procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la Entidad de Depósito de Valores.



Quedan excluidos de este servicio, los pagos de derechos económicos de valores emitidos por el Banco Central de Bolivia, el Tesoro General de la Nación y los Depósitos a Plazo Fijo emitidos por las entidades de intermediación financiera.

Asimismo, conforme a lo establecido por el inciso e) del artículo 43 de la Ley No. 1834 del Mercado de Valores, las Entidades de Depósito podrán realizar otras actividades adicionales y conexas a su objeto social siempre que las mismas sean expresamente autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a solicitud escrita y motivada de la Entidad de Depósito de Valores.



2.4 MEMBRESÍAS

Asociación de Depósitos Centrales de Valores de las Américas (ACSDA)

Desde abril de 2004, la EDV es miembro de esta organización sin fines de lucro constituida por Depósitos de Valores y Cámaras de Compensación de América, cuyo objetivo es lograr la cooperación entre sus miembros, formando grupos de trabajo para desarrollar y promover recomendaciones de mejores prácticas en servicios de depósito de valores, compensación, liquidación, eficiencia y manejo de riesgos, asistir en la adecuación de las regulaciones de los Mercados de Valores y servir como canal de diálogo con otras organizaciones a nivel mundial.

De manera regular, los ejecutivos de la EDV participan en los Foros de Liderazgo, así como en las distintas Asambleas de dicha organización.



Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA)

La EDV es miembro pleno de la Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA), por sus siglas en inglés, y funge como Agencia Numeradora Nacional para Bolivia, para la asignación de Códigos ISIN, CFI y FISN a los valores nacionales.



2.5 ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

ACCIONISTAS Y CAPITAL (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	CANTIDAD DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.	8,836,080	883,608	41.95%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	6,491,630	649,163	30.82%
CAVALI I.C.L.V. S.A.	5,735,690	573,569	27.23%
TOTAL	21,063,400	2,106,340	100%

TIPO DE ACCIONES: ORDINARIA
VALOR NOMINAL: BOB10



2.6 GRUPOS DE INTERÉS

REGULADOR

- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

ENTIDADES PÚBLICAS

- Tesoro General de la Nación (TGN)
- Banco Central de Bolivia (BCB)
- Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS)
- Unidad de Investigaciones Financieras (UIF)

BOLSAS DE VALORES

- Bolsa Boliviana de Valores S.A.

ASOCIACIONES

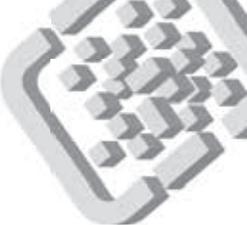
- Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN)
- Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN)
- Asociación Boliviana de Agentes en Valores (ABAV)
- Asociación Boliviana de Aseguradores (ABA)

FONDOS DE PENSIONES

- Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo
- BBVA Previsión AFP S.A.
- Futuro de Bolivia S.A. – AFP

AGENCIAS DE BOLSA

- BISA S.A. Agencia de Bolsa
- BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
- Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa
- Compañía Americana de Inversiones S.A. Agencia de Bolsa
- iBolsa Agencia de Bolsa S.A.
- Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
- Multivalores Agencia de Bolsa S.A.
- Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

- 
- Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.
 - Sudaval Agencia de Bolsa S.A.
 - Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa
 - GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA BANCOS

- Banco Bisa S.A.
- Banco de Crédito de Bolivia S.A.
- Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.
- Banco Do Brasil S.A. – Sucursal en Bolivia
- Banco Económico S.A.
- Banco Fassil S.A.
- Banco Fortaleza S.A.
- Banco Ganadero S.A.
- Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
- Banco Nacional de Bolivia S.A.
- Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.
- Banco Prodem S.A.
- Banco Solidario S.A.
- Banco Unión S.A.
- Banco Pyme ECOFUTURO S.A.
- Banco Pyme de la Comunidad S.A.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

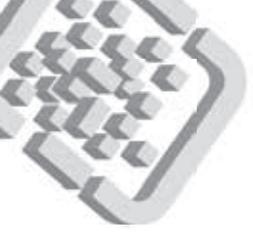
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Jesús Nazareno Ltda.

ENTIDADES FINANCIERAS DE VIVIENDA

- La Primera E.F.V.

SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

- Alianza Safi S.A.
- Bisa Safi S.A.
- BNB SAFI S.A.
- Capital para el Crecimiento Empresarial SAFI S.A.
- Credifondo SAFI S.A.



- Fortaleza SAFI S.A.
- Marca Verde SAFI S.A.
- Panamerican SAFI S.A.
- SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.
- SAFI Unión S.A.
- Santa Cruz Investments SAFI S.A.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y REASEGUROS

- Bisa Seguros y Reaseguros S.A.
- La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.

SOCIEDADES DE TITULARIZACIÓN

- BDP Sociedad de Titularización S.A.
- Bisa Sociedad Titularizadora S.A.
- iBolsa Sociedad de Titularización S.A.

EMISORES

- Banco Central de Bolivia
- Entidades de Intermediación Financiera
- Fondos de Inversión Cerrados
- Gobiernos Autónomos Municipales
- Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización
- Sociedades por Acciones
- Sociedades de Responsabilidad Limitada
- Tesoro General de la Nación

INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES

- Administradoras de Fondos de Pensiones
- Agencias de Bolsa
- Compañías de Seguros y Reaseguros
- Entidades de Intermediación Financiera
- Entidades Financieras de Vivienda
- Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión
- Sociedades de Titularización

2.7 ÓRGANOS DE GOBIERNO

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas, legalmente convocada y reunida, es el máximo organismo que representa la voluntad de la Sociedad, con las más amplias facultades de resolución de los asuntos sometidos a su conocimiento.

DIRECTORIO

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2018, se designaron a los siguientes Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes de la Entidad.

DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES

DIRECTORES TITULARES	DIRECTORES SUPLENTES
1. Javier Palza Prudencio	Carlos Pozzo Velasco
2. Marcelo Urdininea Dupleich	Jorge Hinojosa Jiménez
3. Miroslava Peña Quintanilla	Javier Aneiva Villegas
4. Jorge Albarracín Deker	Javier Escalante Villegas
5. Hans Wagner Mejía Vera	
6. Víctor Sánchez Azañero	Fernando Romero Tapia
7. Francis Stenning de Lavallo	Claudio Arciniega Luces

COMISIÓN FISCALIZADORA

SÍNDICOS TITULARES	SÍNDICOS SUPLENTES
1. Ignacio Arce Jofré	Viviana Sanjinés Méndez
2. Luis Mendizabal Catacora	



MESA DIRECTIVA

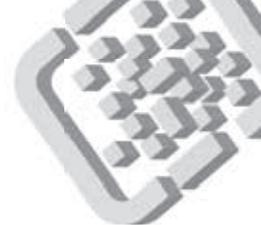
En la Sexta Reunión de Directorio de fecha 23 de abril de 2018, se conformó la Mesa Directiva, además de los Comités y Comisiones del Directorio, de acuerdo a lo siguiente:

DIRECTOR	CARGO
Javier Palza Prudencio	Presidente
Hans Mejía Vera	Vicepresidente
Víctor Sánchez Azañero	Director Secretario

2.8 GOBIERNO CORPORATIVO

COMITÉS DEL DIRECTORIO

COMITÉS PERMANENTES DE DIRECTORIO	MIEMBROS
DISCIPLINARIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marcelo Urdininea Dupleich 2. Miroslava Peña Quintanilla 3. Gerente General 4. Gerente Legal
AUDITORÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Víctor Sánchez Azañero <p>Miembros independientes (no directores) designados en la séptima reunión de Directorio de fecha 28 de mayo de 2018.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Alberto Zuazo Vélez 3. Iván Benjamín Pérez Jiménez
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Francis Stenning de Lavallo 2. Hans Mejía Vera 3. Marcelo Urdininea Dupleich 4. Gerente General 5. Responsable de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos.

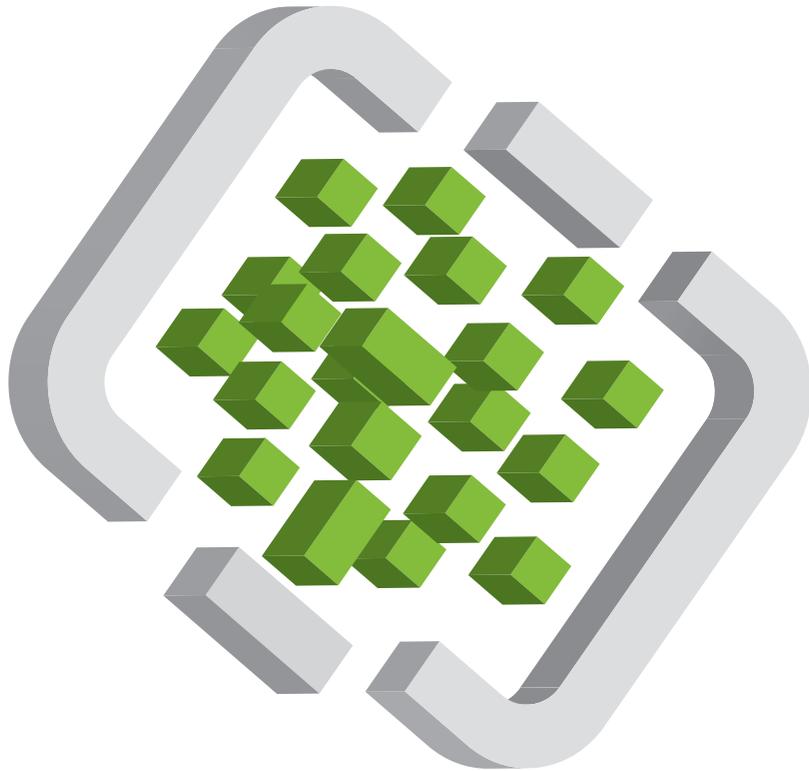


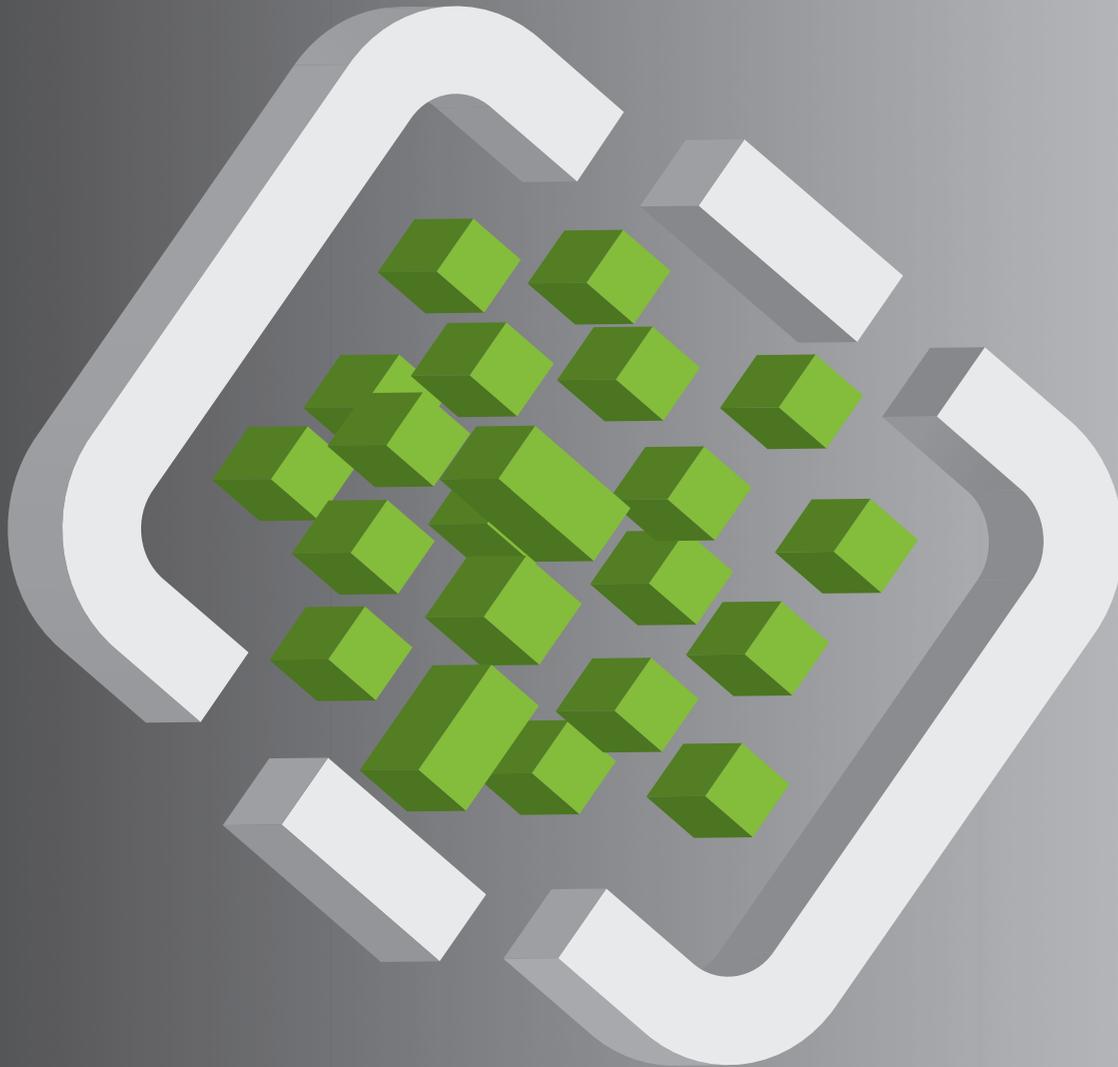
COMITÉS DEL DIRECTORIO

COMITÉS PERMANENTES DE DIRECTORIO	MIEMBROS
INVERSIONES Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA	<ol style="list-style-type: none">1. Marcelo Urdininea Dupleich2. Gerente General3. Gerente de Administración y Finanzas4. Gerente de Operaciones
GOBIERNO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. Hans Mejía Vera2. Javier Palza Prudencio3. Jorge Albarracín Deker4. Gerente General5. Gerente de Tecnología de la Información
BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	<ol style="list-style-type: none">1. Javier Palza Prudencio2. Jorge Albarracín Deker3. Miroslava Peña Quintanilla4. Francis Stenning de Lavallo5. Gerente General6. Gerente Legal

COMISIONES

COMISIÓN AD-HOC	MIEMBROS
PROYECTO INMOBILIARIO BBV-EDV	<ol style="list-style-type: none">1. Javier Palza Prudencio2. Miroslava Peña Quintanilla3. Jorge Hinojosa Jimenez4. Gerente General5. Gerente de Administración y Finanzas

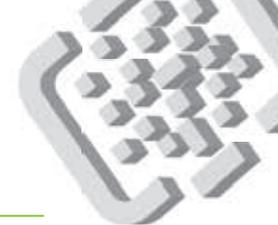




3 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

CONSTRUYENDO



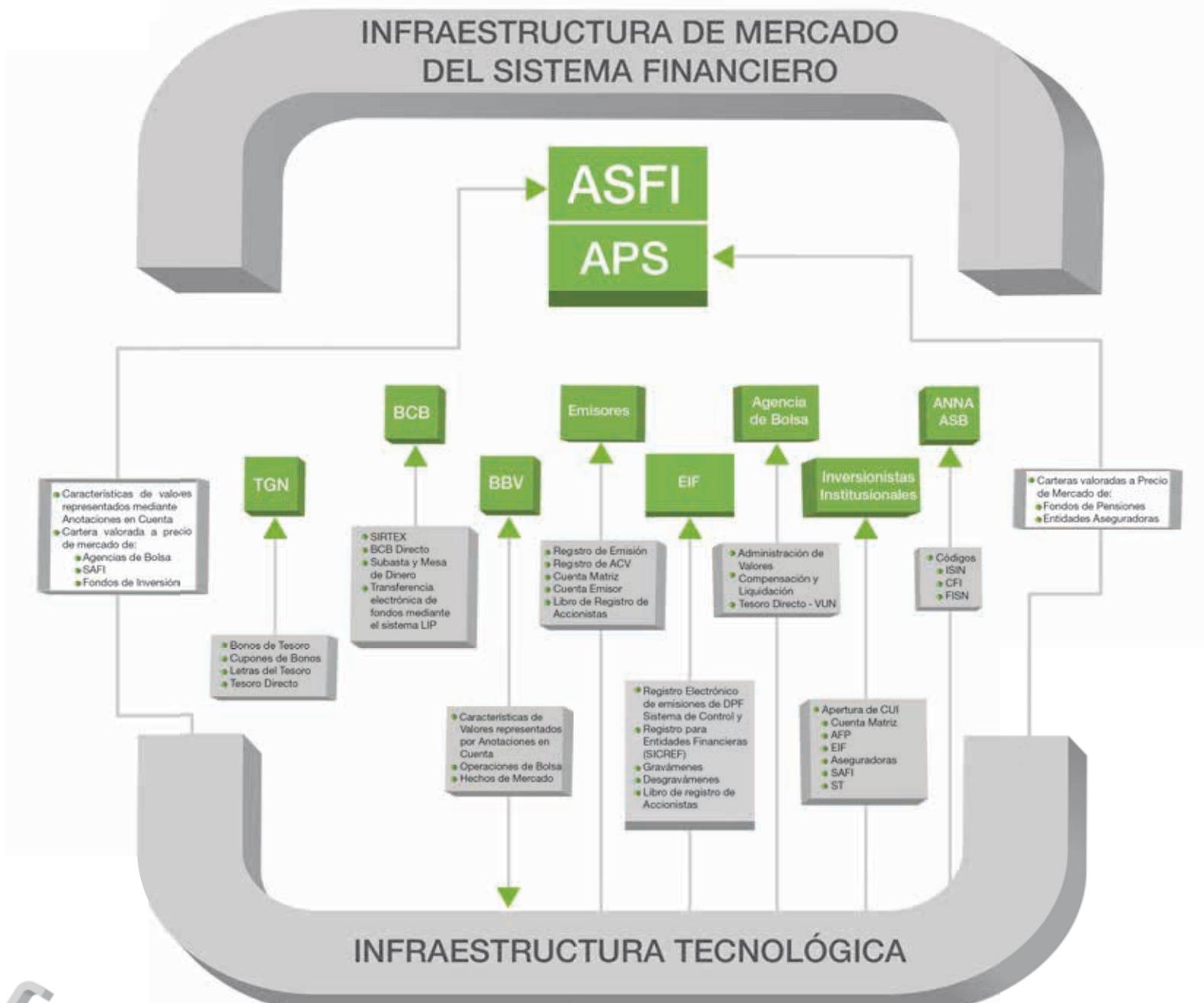


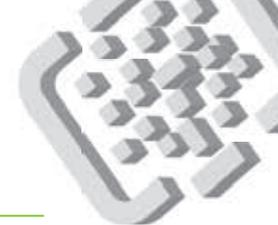
3.1 INFRAESTRUCTURA DE MERCADO

La EDV es una infraestructura de mercado de importancia sistémica y de interés público, definida como un sistema multilateral que reúne a las instituciones financieras participantes mediante la prestación de servicios esenciales de registro, custodia, administración, compensación y liquidación de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta. La EDV genera valor para sus participantes, fortalece y democratiza el Mercado de Valores para todos los bolivianos.



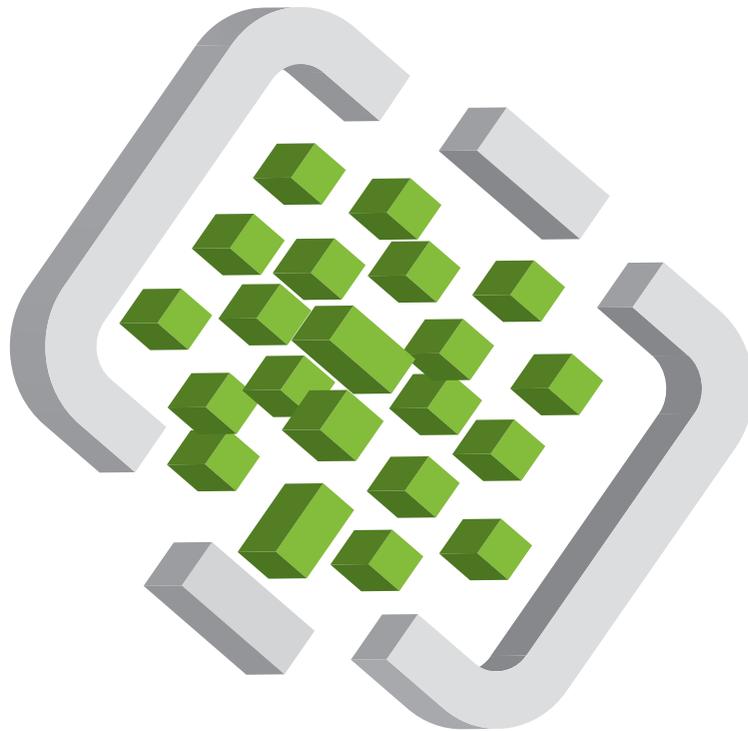
3.2 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

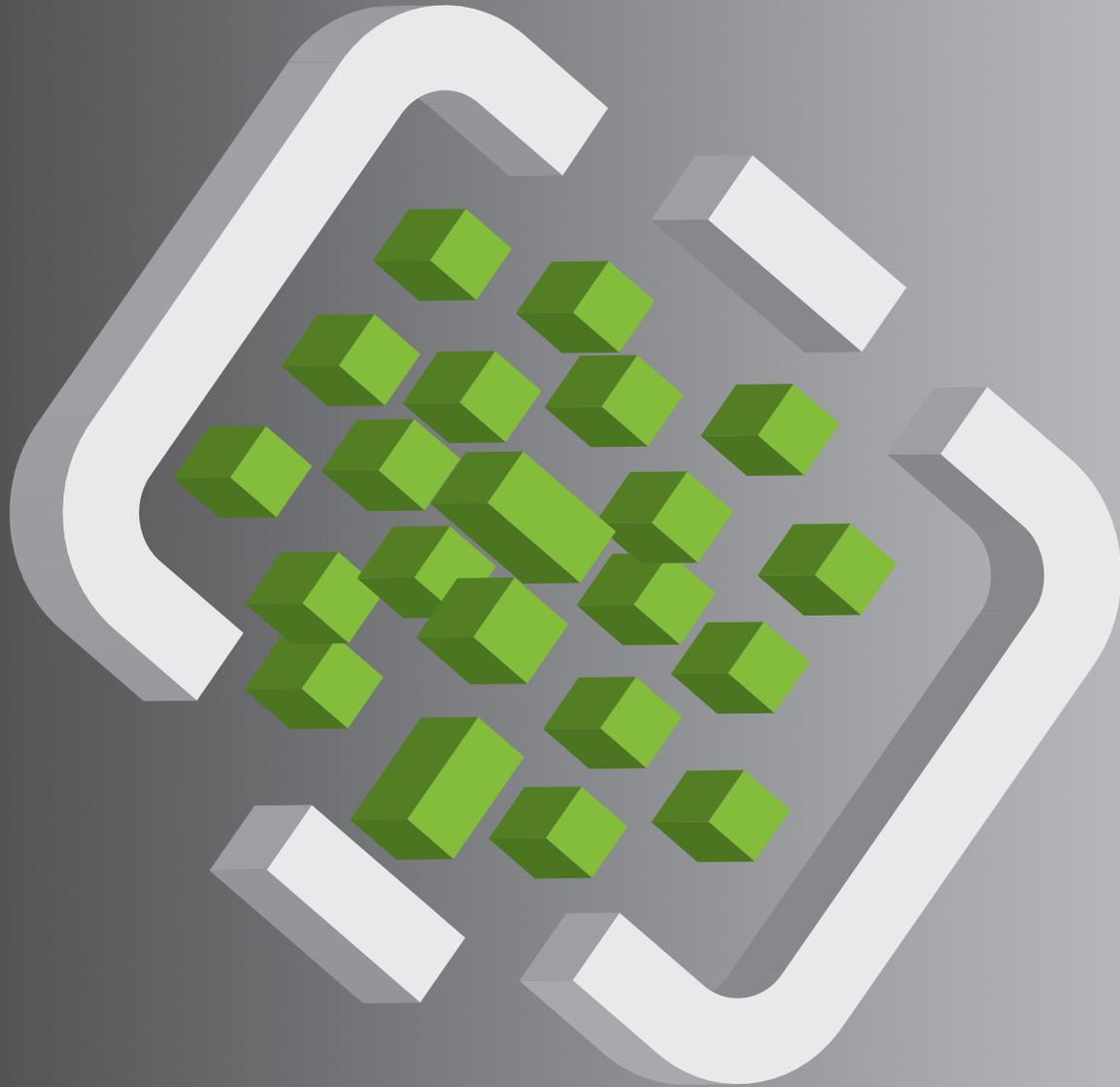




3.3 SERVICIOS

CUSTODIA DE VALORES FÍSICOS	<ul style="list-style-type: none">➤ Para desmaterialización.➤ Guarda y Custodia de Valores Físicos de Oferta Privada (SAFI - FIC) en Bóveda EDV.
REGISTRO	<ul style="list-style-type: none">➤ Apertura de Cuenta Matriz y Cuenta Emisor.➤ Registro de emisores.➤ Registro de emisiones representadas mediante Anotaciones en Cuenta de Valores Privados (Bonos Corporativos),➤ Pagarés Bursátiles, valores de contenido crediticio, DPF de EIF emisoras.➤ Registro de Valores Públicos emitidos mediante los mecanismos de Venta Directa y Tesoro Directo.➤ Registro de Valores Públicos emitidos mediante Subasta Semanal.➤ Registro de Transferencias Extrabursátiles Privadas (Solicitudes Electrónicas).➤ Registro y levantamiento de gravámenes.➤ Registro de Eventos Corporativos (Cambio de Razón Social, Fusiones, Adquisiciones, entre otros).➤ Asignación de Código ISIN-CFI-FISN.
COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	<ul style="list-style-type: none">➤ Compensación y cálculo de posiciones netas acreedoras y deudoras en fondos. Liquidación de operaciones con valores representados mediante➤ Anotaciones en Cuentas transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
EJERCICIO DE DERECHOS	<ul style="list-style-type: none">➤ Económicos (Gestión de cobro por cuenta de las AFP).➤ Políticos (previo mandato expreso).
INFORMACIÓN Y CERTIFICACIONES	<ul style="list-style-type: none">➤ Emisión de Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT).➤ Emisión de información impresa al Titular/Emisor.





4 LOGROS
2018



AVANZANDO



4. LOGROS 2018

Servicios al Mercado

- ▶ Suscripción del Contrato con la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo para la prestación de los servicios de custodia, mantenimiento y administración de valores para el Fondo de la Renta Universal de Vejez (FRUV).

Infraestructura

- ▶ Segmentación de la red interna. Se incrementa la seguridad de la red interna y se optimiza el tráfico de la misma.
- ▶ Implementación de herramienta de Monitoreo de Disponibilidad de Servicios y de Recursos Tecnológicos. Permite determinar requerimientos de hardware, detectar congestionamientos en la red, generar logs de control, analizar el rendimiento de los recursos tecnológicos detectando problemas en la red, generando alertas tempranas respecto de la disponibilidad de infraestructura crítica.
- ▶ Implementación de un Sistema para la atención de Mesa de Servicio alineada a ITIL. Sistema basado en estándares internacionales que permite la gestión de incidentes, entrega de servicios de TI a clientes externos e internos generando métricas de desempeño y automatizando el inventario de hardware y software de la Entidad.

Fortalecimiento Organizacional

- ▶ Plan de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información de acuerdo a normas NIST 800-61 e ISO 27035. Permite el control de las actividades definidas dentro de los procesos establecidos en el Plan de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.
- ▶ Procesos de Seguridad de la Información alineados a COBIT 5. Modelo basado en estándares internacionales sobre Gobierno y Gestión de Tecnología de la Información.
- ▶ Automatización del proceso de Gestión Integral de Riesgos. Sistema que permite el control de la Gestión de riesgos, la implementación de controles y el seguimiento de los planes de acción.
- ▶ Automatización de procedimientos en base a JBPM, basados en estándares internacionales que permite la optimización de los procesos de: Gestión de Proveedores, Gestión de



Compras y Contrataciones, Gestión de Eventos e Incidentes, Evaluación de Desempeño de Personal, Gestión de Servicios Operativos TI y Gestión de Monitoreo de Activos Críticos de TI.

- ▶ Elaboración y mejoramiento de procesos de Gobierno y Gestión de TI alineados a COBIT 5.



Javier Palza Prudencio

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



DIRECTORES
TITULARES



Hans Mejía Vera
VICEPRESIDENTE



Víctor Sánchez Azañero
DIRECTOR
SECRETARIO



DIRECTORES
TITULARES



Miroslava Peña Quintanilla
DIRECTORA



Marcelo Urdininea Dupleich
DIRECTOR



DIRECTORES
TITULARES



Jorge Albarracín Deker

DIRECTOR



Francis Stenning De Lavallo

DIRECTOR



COMISIÓN
FISCALIZADORA



Ignacio Arce Jofré
SÍNDICO



Luis Mendizabal Catacora
SÍNDICO



Isabel Pantoja Barroso

GERENTE GENERAL



PRINCIPALES
EJECUTIVOS



Carla Marín Cuba
GERENTE DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



Luis Alberto Aguilar Lara
GERENTE DE
GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS



PRINCIPALES
EJECUTIVOS



Guido Franco Cordero
GERENTE LEGAL



Luís Fernando Lima Mena
GERENTE DE
OPERACIONES



PRINCIPALES
EJECUTIVOS



Guillermo Antonio Kawashita

GERENTE DE
PROYECTOS Y
DESARROLLO

(Hasta el 28 de Febrero del 2018)



Ramiro Lucía Lobo

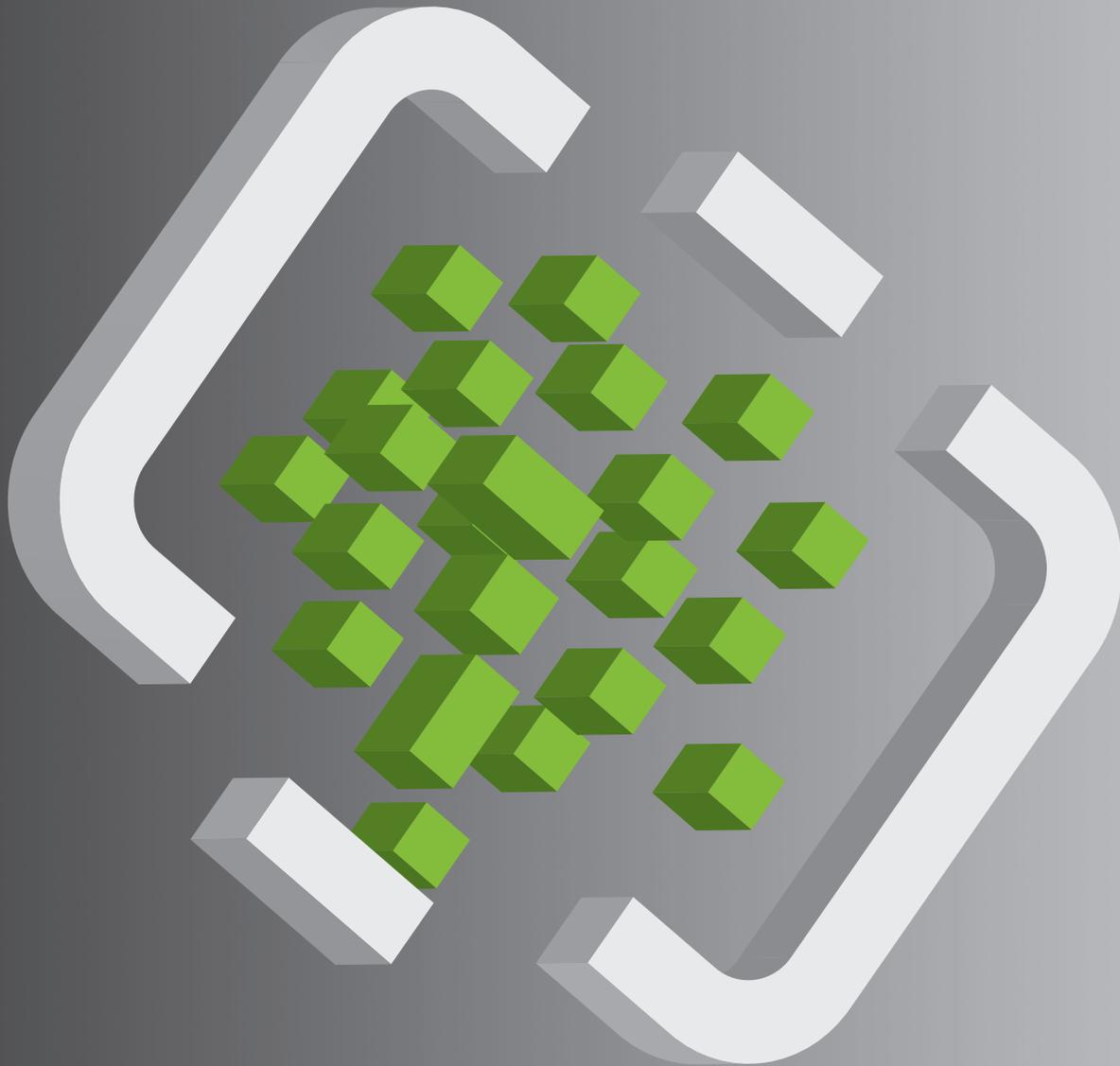
GERENTE DE
TECNOLOGÍA
DE LA INFORMACIÓN



PRINCIPALES
EJECUTIVOS



Percy Fernández Zapata
AUDITOR INTERNO



1 DESEMPEÑO



CRECIENDO



1. DESEMPEÑO

1.1 INFORMACIÓN OPERATIVA

Custodia de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta.

La evolución de la cartera de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta custodiados por la EDV, a precio de mercado en el periodo comprendido entre el 2014 y el 2018, ha mostrado un importante crecimiento, variando de USD 16,606 a USD 24,258 millones, lo que representa un incremento del 46%.

**Evolución de la custodia de valores representados
mediante Anotaciones en Cuenta
Gestiones 2014 - 2018
(En millones de USD)**

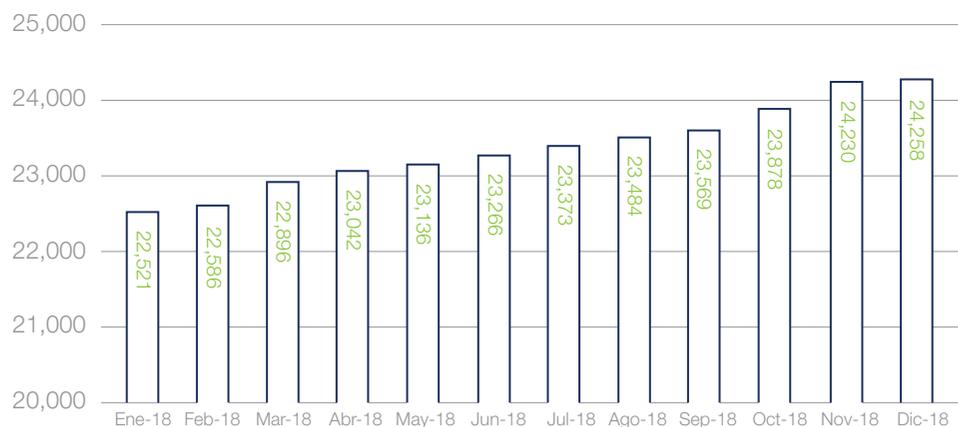


Fuente: Elaboración Propia



Durante la gestión 2018, se observó una tendencia creciente, alcanzando en el mes de diciembre el monto de USD 24,258 millones, representando un crecimiento del 8% con relación al mes de enero de la misma gestión.

**Evolución de la custodia de valores representados
mediante Anotaciones en Cuenta
Gestión 2018
(En millones de USD)**

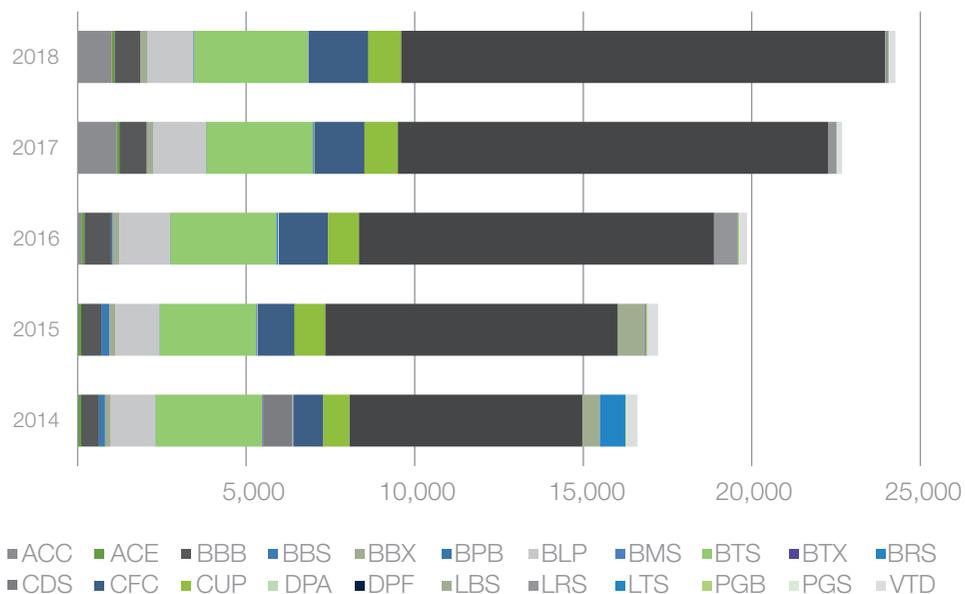




Cartera de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta (por Clase de Valor)

En la evolución de la cartera de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta por clase de valor, se puede apreciar que los Depósitos a Plazo Fijo (DPF) y los Bonos del Tesoro (BTS) representan el 74% del total de la Cartera de valores a precio de mercado.

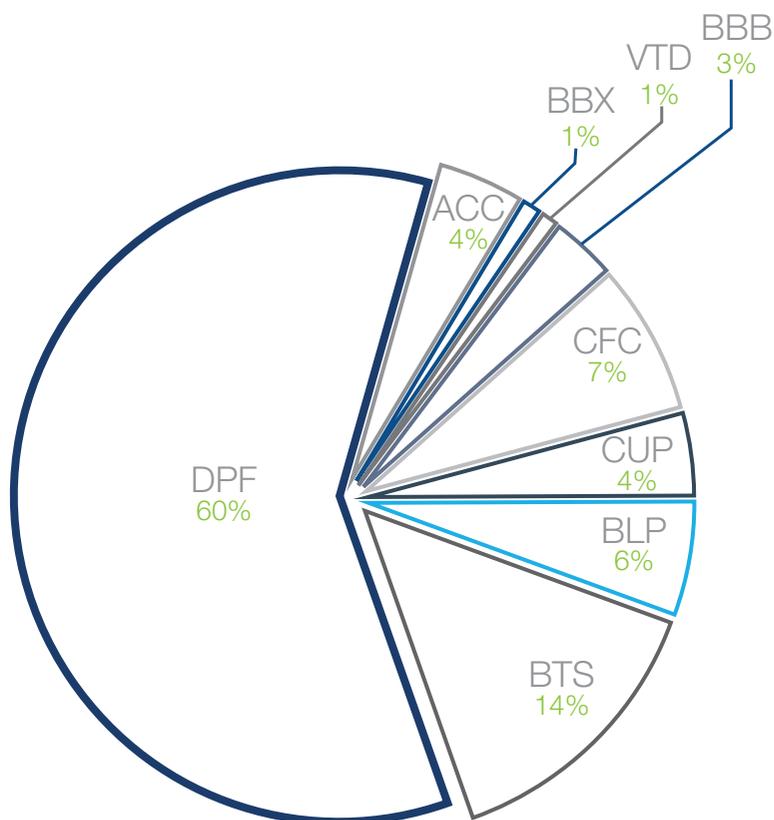
Evolución de la cartera de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta por Clase de Valor
Gestiones 2014 - 2018
(En millones de USD)





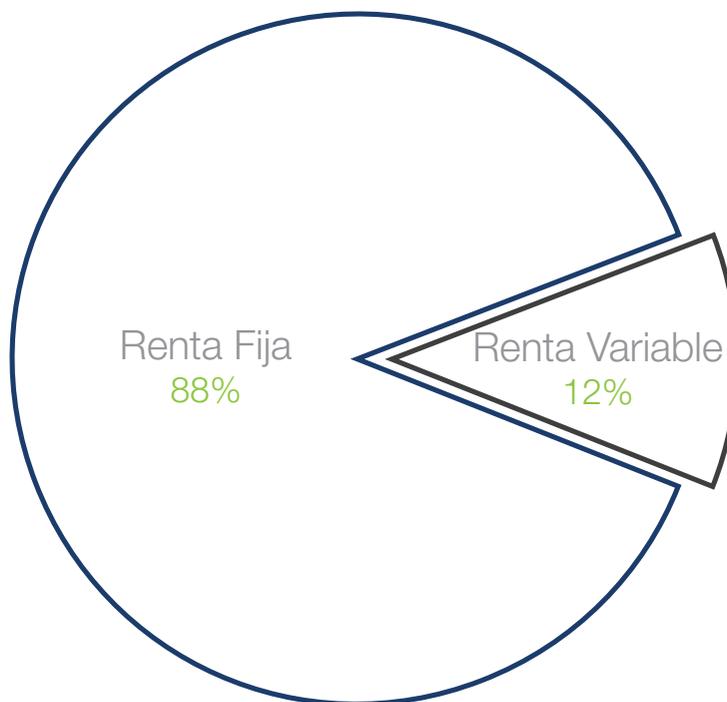
En la gestión 2018, los Depósitos a Plazo Fijo (DPF) representan el 60% del monto total custodiado, en tanto que los Bonos del Tesoro (BTS) representan el 14%, las Cuotas de Participación de Fondos de Inversión Cerrado (CFC) el 7%, los Bonos a Largo Plazo (BLP) el 6%, y el 13% restante se encuentra distribuido entre las demás clases de valor.

Cartera de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta por Clase de Valor Gestión 2018



En la gestión 2018, los valores de Renta Fija representan el 88% respecto del total de la cartera custodiada y el 12% representan los valores de Renta Variable, mostrando claramente que el mercado de valores boliviano está concentrado en los valores de Renta Fija.

**Cartera de valores representados mediante
Anotaciones en Cuenta
Renta Fija - Renta Variable
Gestión 2018**



Fuente: Elaboración Propia

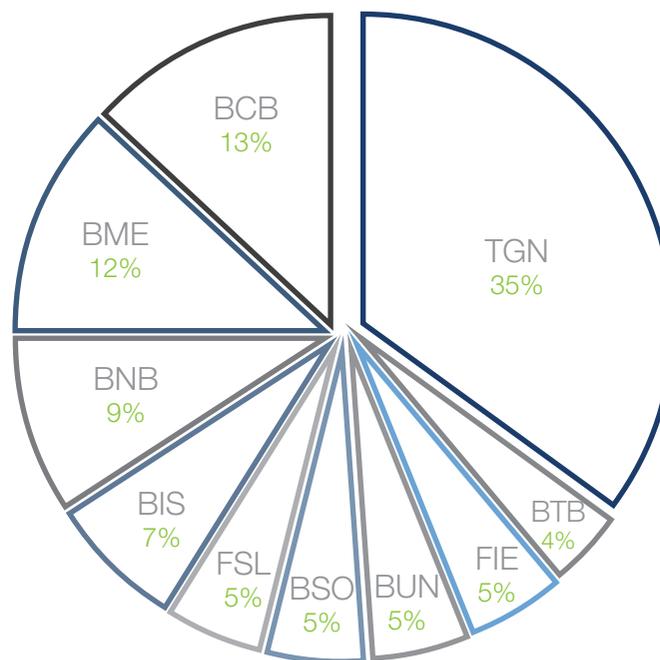


Cartera de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta (por Emisor)

Analizando la cartera de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta, se evidencia que el Tesoro General de la Nación (TGN), a través del Banco Central de Bolivia (BCB), es el emisor con mayor representatividad. En la gestión 2018, dentro de los 10 emisores con mayor porcentaje de emisiones, el TGN representa el 35% de la cartera total, el BCB representa 13%, el (BME) Banco Mercantil Santa Cruz el 12%, en tanto que el 40% restante está distribuido entre los demás emisores, representando el 87% del monto total custodiado por la EDV.

La siguiente gráfica muestra los 10 emisores con mayor porcentaje de emisiones de valores representados mediante anotaciones en cuenta, durante la gestión 2018.

Los 10 Emisores más Representativos
Gestión 2018



Fuente: Elaboración Propia



Cartera de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta (por Moneda)

La tendencia creciente de las emisiones de valores en Bolivianos (BOB) se muestra a partir de la gestión 2014, por otro lado, las emisiones en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), Euros (EUR) y Dólares Estadounidenses (USD), han mostrado una disminución con relación a la gestión 2017. Las emisiones en Dólares con Mantenimiento de Valor (DMV) han ido disminuyendo desde la gestión 2014, hasta desaparecer durante la gestión 2017. Dentro de la evolución de la gestión 2018, el 91% del monto total de la cartera custodiada se encuentra representada en BOB, el 4.50% se encuentra denominada en USD, el 4.36% en UFV y el saldo restante en EUR.

Evolución de la cartera de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta por Moneda Gestiones 2014 - 2018 (En millones de USD)



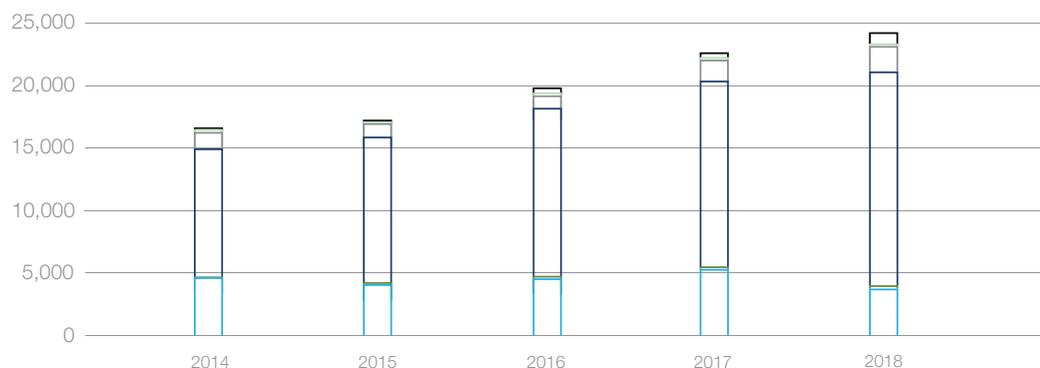
Fuente: Elaboración Propia



Cartera de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta (por Inversionista Institucional)

Analizando la cartera de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta custodiados por la EDV por sector, se ve claramente que las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), a través de los fondos administrados, son los inversionistas institucionales más representativos del Mercado de Valores Boliviano, con un crecimiento del 15.08% respecto de la gestión 2017, seguidas por las Agencias de Bolsa y Entidades de Intermediación Financiera.

Monto custodiado en la EDV por Inversionista Institucional Gestiones 2014 - 2018 (En millones de USD)



	2014	2015	2016	2017	2018
■ Otros	72	67	382	383	964
□ Aseguradoras	246	166	253	229	203
□ EIF	1,307	1,069	985	1,667	1,981
■ AFP	10,319	11,668	13,467	14,896	17,142
■ BCB	26	188	203	200	232
■ Agencias de Bolsa	4,635	4,059	4,561	5,297	3,735

Fuente: Elaboración Propia



Custodia de valores físicos

La custodia física de valores en la gestión 2018, alcanzó un monto de USD 123.84 millones, mostrando un aumento del 37%, respecto de la gestión 2017.

**Evolución de la custodia de valores físicos
Gestión 2018
(En millones de USD)**



**Evolución de la custodia de valores físicos y representados mediante Anotaciones en Cuenta
Gestiones 2014 - 2018
(En millones de USD)**



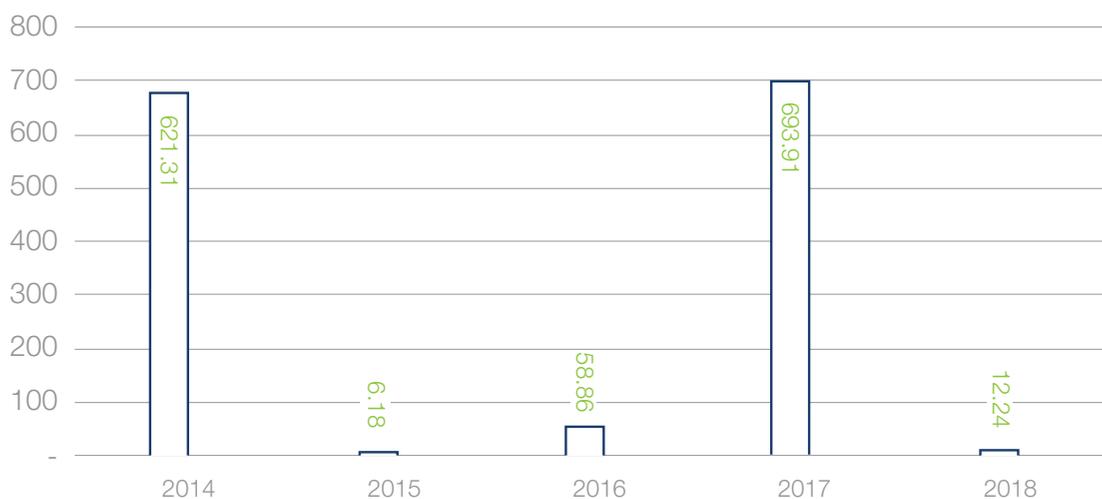
Fuente: Elaboración Propia



Desmaterialización de valores físicos

La evolución en el proceso de desmaterialización de valores físicos se puede apreciar en el siguiente cuadro, el cual muestra que los montos de desmaterialización, en una primera instancia disminuyeron de USD 621.31 millones en la gestión 2014, a USD 6.18 millones en la gestión 2015. En la gestión 2017 se puede observar un importante crecimiento llegando a USD 693.91 millones, esto debido a la desmaterialización de acciones de empresas privadas, como parte de la conformación de empresas controladoras de grupos financieros. En la gestión 2018 nuevamente se presentó un decremento considerable llegando a USD 12.24 millones, debido a que todos los valores se emiten mediante anotaciones en cuenta.

Comportamiento de la desmaterialización de valores físicos Gestiones 2014 - 2018 (En millones de USD)



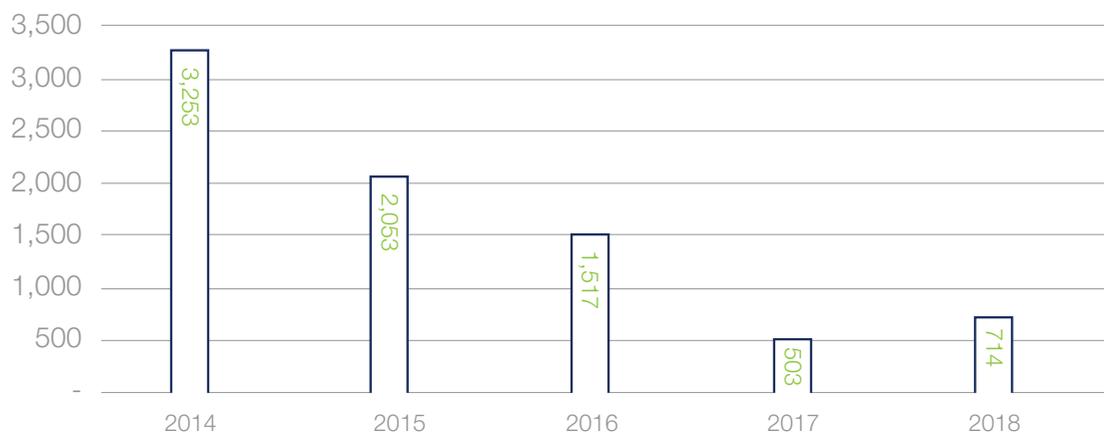
Fuente: Elaboración Propia

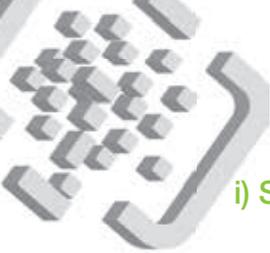


Emisiones de valores públicos representados mediante Anotaciones en Cuenta (Subasta y Mesa de Dinero)

En la gestión 2018 se registró un incremento del 42% en la emisión de valores públicos representados mediante Anotaciones en Cuenta en Subasta y Mesa de Dinero, respecto de la gestión 2017, hecho que se puede apreciar en el siguiente gráfico.

**Emisiones de valores públicos representados
mediante Anotaciones en Cuenta
Subasta y Mesa de Dinero
Gestiones 2014 - 2018
(En millones de USD)**

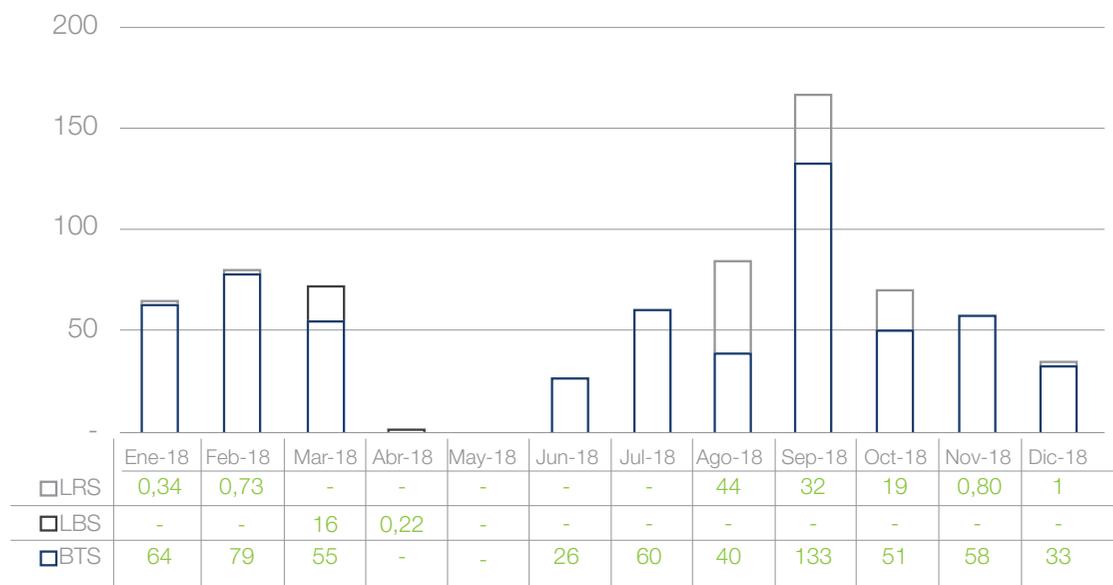




i) Subasta y Mesa de Dinero

En la gestión 2018 el BCB incrementó sus emisiones, 84% en Bonos del Tesoro General de la Nación (BTS), y el restante 16% se encuentran Letras del BCB (LBS) y Letras del Banco Central de Bolivia con opción de rescate anticipado (LRS).

**Valores públicos emitidos en
Subasta y Mesa de Dinero del BCB
Gestión 2018
(En millones de USD)**





ii) Venta Directa y Tesoro Directo

El BCB a través de su mecanismo de Venta Directa, emite Bonos BCB Extrabursátiles (BBX) y Bonos del Tesoro Directo (BTX), los cuales son vendidos únicamente a personas naturales. Hasta la gestión 2011, estas colocaciones se realizaban en forma paralela mediante su creador de mercado, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa (VUN).

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, los montos totales colocados en la gestión 2018, mediante el mecanismo de Venta Directa disminuyó en un 6%, respecto del año anterior.

**Montos de colocaciones de
Venta Directa y Tesoro Directo
Gestiones 2014 - 2018
(En millones de USD)**



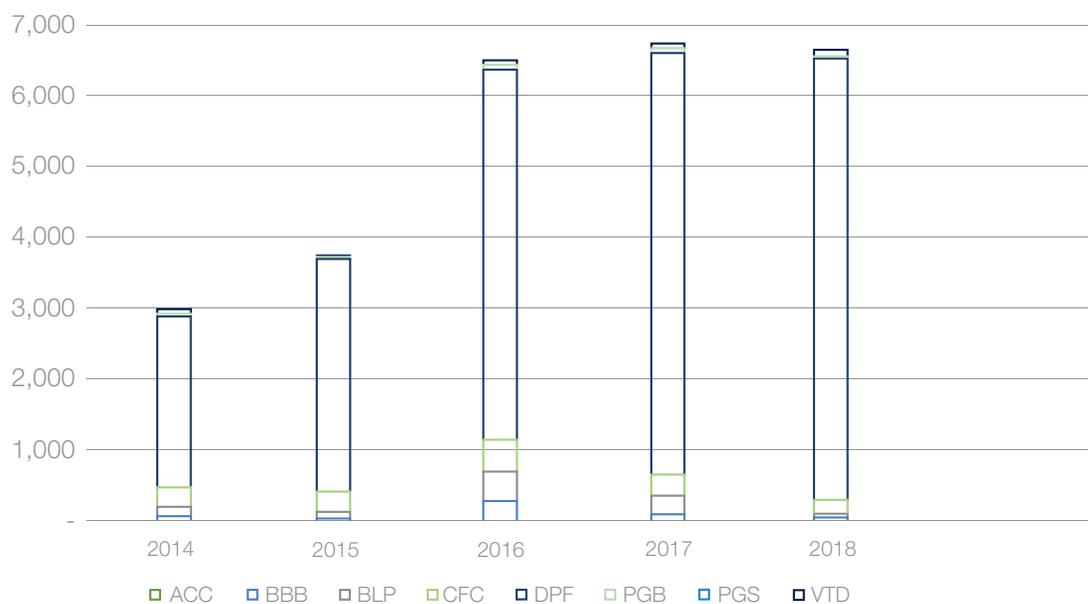
Fuente: Elaboración Propia



Emisión de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta del Sector Privado

Durante la gestión 2018, se registró una disminución del 1% en la emisión de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta del sector privado, respecto de la gestión 2017.

Emisión de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta del Sector Privado por Clase de Valor Gestiones 2014 - 2018 (En millones de USD)

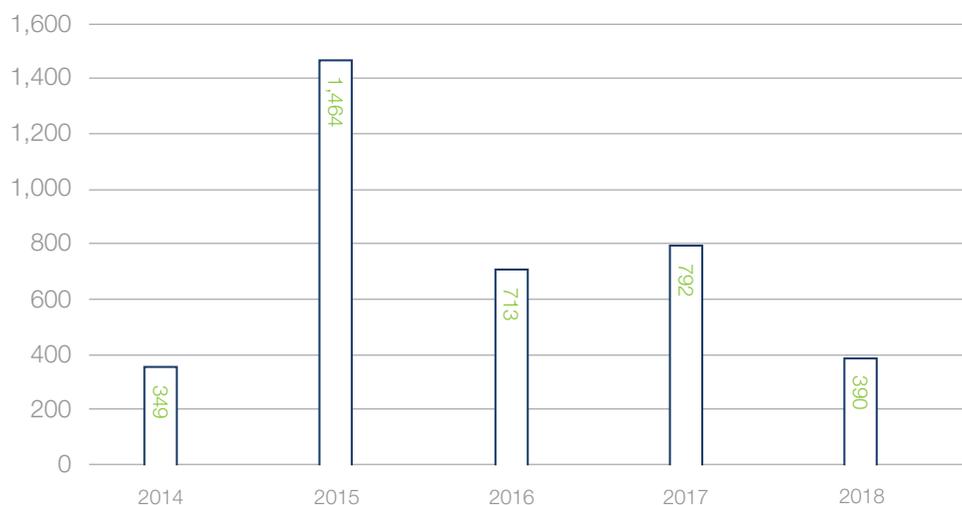




Transferencias Extrabursátiles Privadas

En la gestión 2018, se registraron 390 Transferencias Extrabursátiles Privadas con valores representados mediante Anotaciones en Cuenta, que muestran un disminución del 51% en este rubro, respecto de la gestión 2017.

**Cantidad de Transferencias Extrabursátiles Privadas
Gestiones 2014 - 2018**

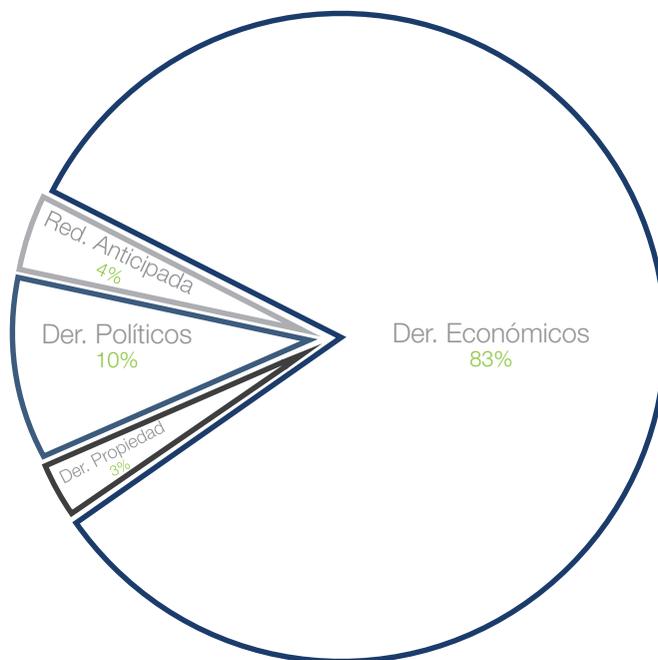




Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT)

En la gestión 2018, la emisión de CAT por motivo del cobro de derechos económicos fue la más solicitada, representando el 83% del total de CAT emitido.

Emisión de CAT por Motivo
Gestión 2018
(En Porcentajes)





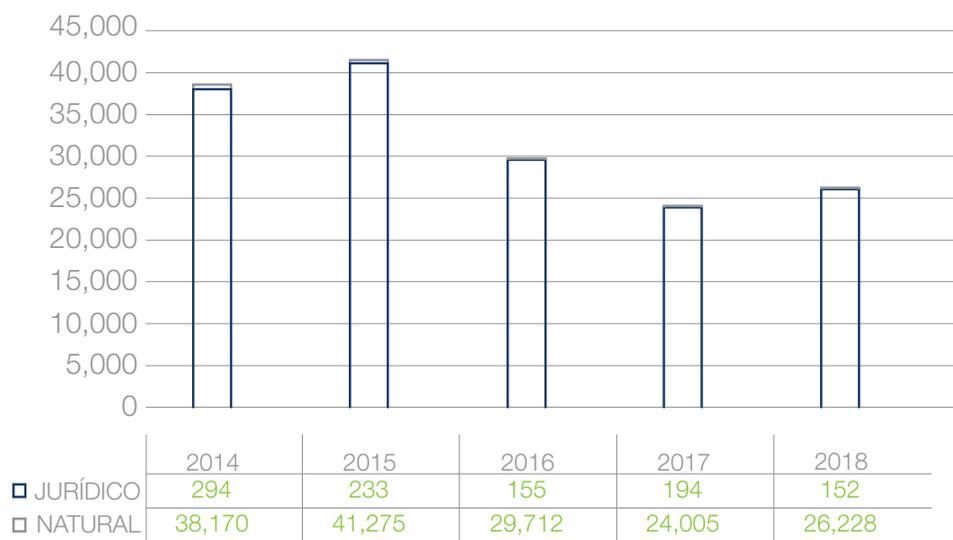
Código Único de Identificación (CUI) y Cuenta Titular

Cada titular de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta se identifica en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la EDV cuenta con un Código Único de Identificación (CUI) y su Cuenta Titular, desde la puesta en producción del SUNQU, donde se registrará sus valores en custodia.

Durante la gestión 2018, se registraron 26,380 CUI y 34,705 Cuentas Titulares en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta, lo cual implica un incremento del 9% y 6% respectivamente, con relación a la gestión 2017.

La cantidad total de CUI registrados al cierre de la gestión 2018 fue de 193,576 y de 114,317 Cuentas Titulares distribuidos entre personas jurídicas y personas naturales.

**Cantidad de Códigos Únicos de Identificación vigentes
Gestiones 2014 - 2018**



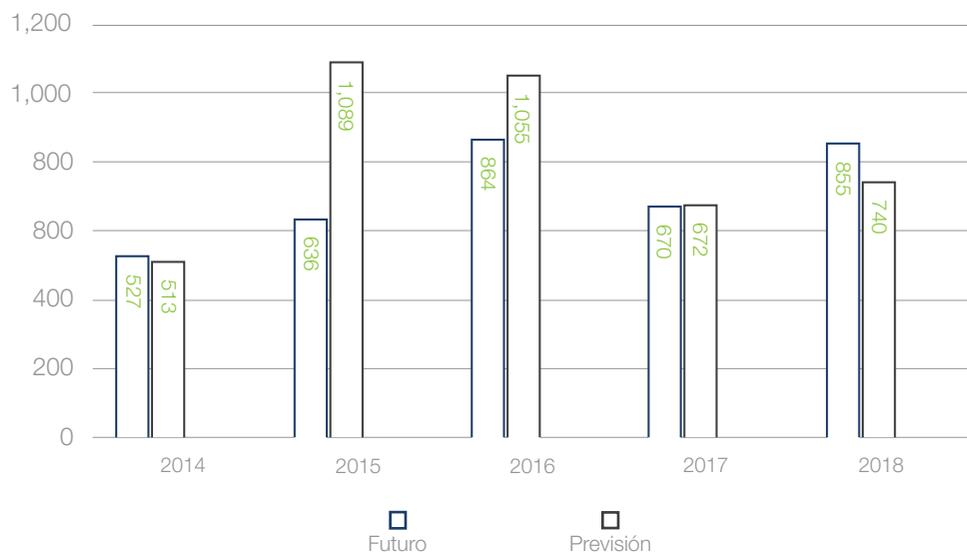
Fuente: Elaboración Propia



Cobro de Derechos Económicos

La EDV brinda el servicio de Cobro de Derechos Económicos de los valores que componen la cartera de los Fondos de Capitalización Individual (FCI), administrados por las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP). En el siguiente gráfico se aprecian los montos cobrados por gestión.

**Monto de Cobro de Derechos Económicos
Gestiones 2014 - 2018
(En millones de USD)**





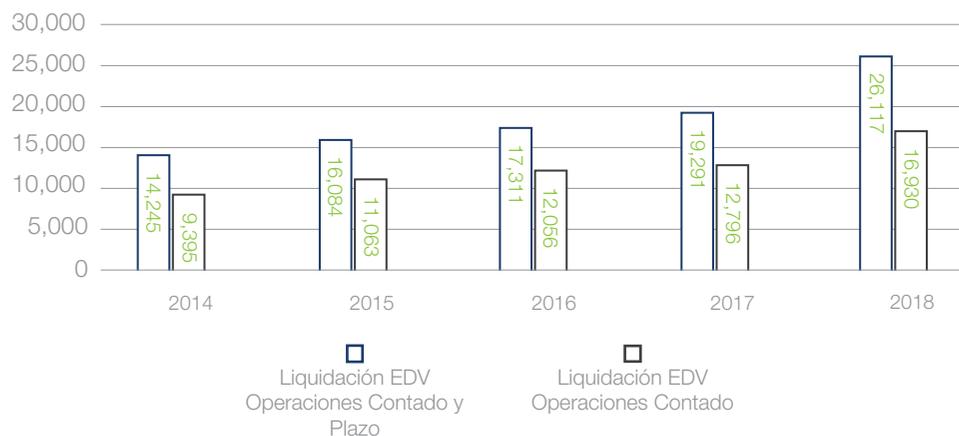
Códigos ISIN, CFI y FISN

La EDV es la Agencia Numeradora Nacional para Bolivia, por lo que está facultada para realizar la asignación de Códigos ISIN (International Securities Identification Number), CFI (Classification of Financial Instruments), FISN (Financial Instrument Short Name), utilizando estándares internacionales ISO 6166, ISO 10962:2001 e ISO 18774:2015. Al cierre de la gestión 2018 la cantidad total de códigos ISIN, CFI y FISN asignados ascienden a 9,485.

Compensación y Liquidación de operaciones bursátiles

Durante la gestión 2018 las actividades de Compensación y Liquidación tuvieron un incremento en las operaciones liquidadas durante toda la gestión, llegando a final de año a liquidar un total de USD 26,117 millones, lo cual representa un incremento del 35% respecto a la gestión 2017.

**Monto Liquidado en la EDV
Operaciones Contado y Plazo
Gestiones 2014 - 2018
(En Millones de USD)**



Fuente: Elaboración Propia

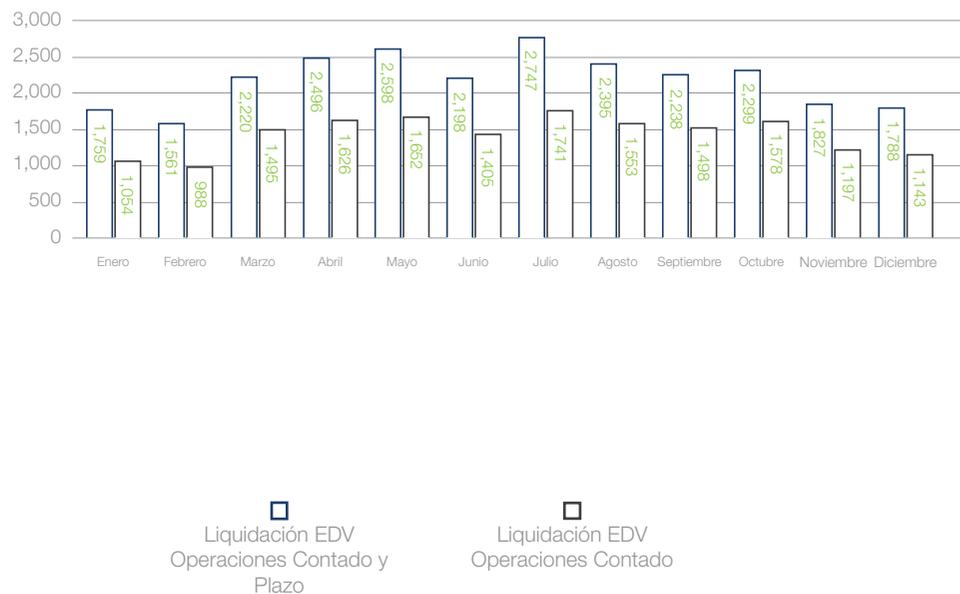


Evolución de liquidaciones y movimiento de fondos

El mes de julio de 2018, la EDV registró el monto máximo liquidado durante la gestión de USD 2,747 millones, y por el contrario en el mes de febrero de 2018, se liquidó un monto total de USD 1,561 millones, el cual representó el monto más bajo liquidado durante la gestión.

El porcentaje en el monto de operaciones liquidadas contado fue de 65% respecto del total de operaciones liquidadas (contado y plazo).

Monto Liquidado en la EDV Operaciones Contado y Plazo Gestión 2018 (En millones de USD)



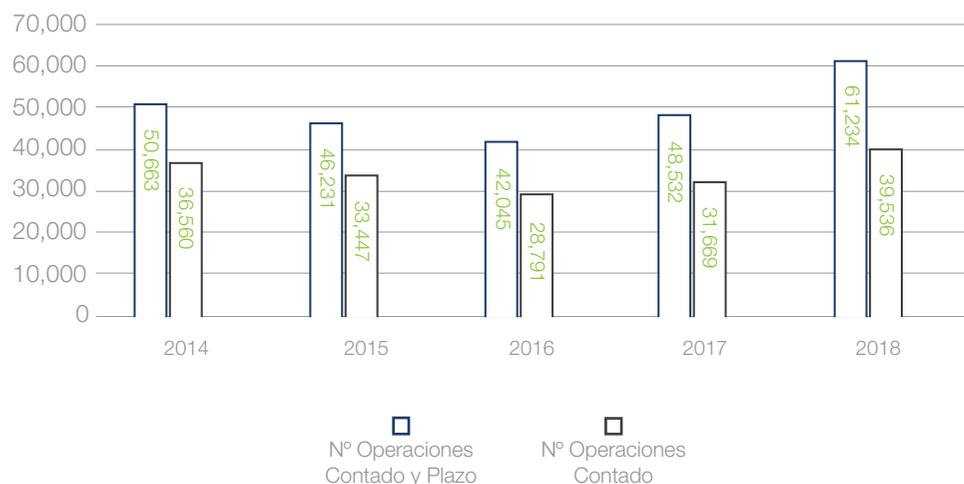


Cantidad de operaciones

La cantidad de operaciones liquidadas por la EDV durante el periodo comprendido entre la gestión 2014 al 2018 presentó incrementos del 21% y del 8% en las operaciones (contado y plazo) y (contado) respectivamente, pese a las reducciones presentadas en la cantidad de operaciones liquidadas en la gestión 2016.

En la gestión 2018, hubo un incremento en la cantidad de operaciones con relación a la gestión 2017, llegando a liquidarse un total de 61,234 operaciones (contado y plazo) y 39,536 operaciones (contado), lo que significa un incremento del 26% y 25% respectivamente.

**Cantidad de Operaciones
Contado y Plazo
Gestiones 2014 - 2018
(En millones de USD)**



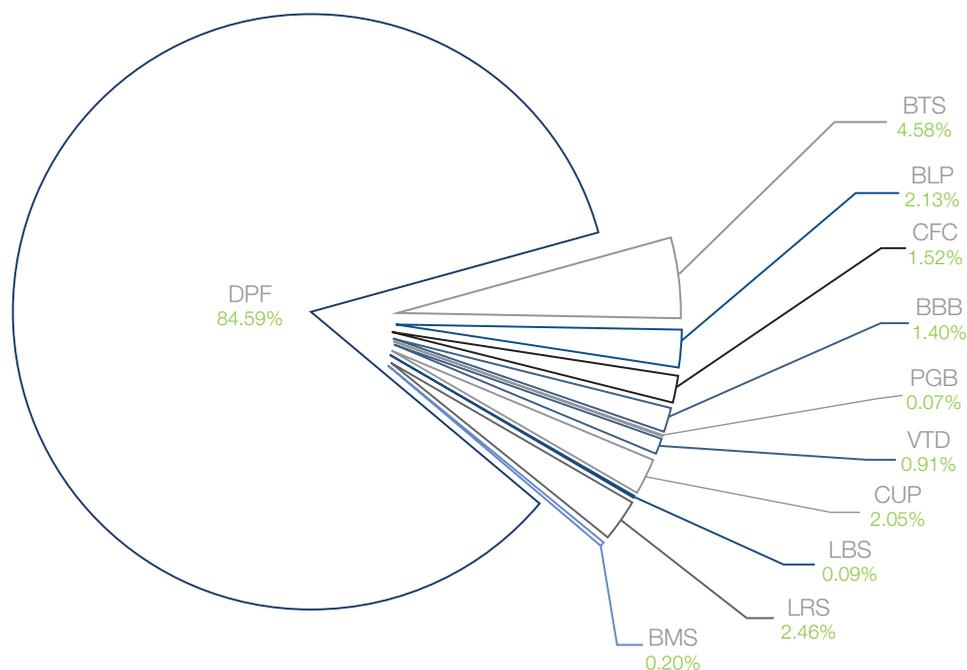
Fuente: Elaboración Propia



Monto liquidado (por Instrumento)

Del total de operaciones liquidadas, el 98.48% corresponden a Valores de Renta Fija y el 1.52% a Valores de Renta Variable, lo que equivale a USD 16,673 millones y USD 257 millones respectivamente. La mayor concentración de operaciones liquidadas se encuentra en los siguientes instrumentos: Depósitos a Plazo Fijo (DPF) con un monto de USD 14,322 millones, Bonos del Tesoro General de la Nación (BTS) con un monto de USD 776 millones y las Letras del Banco Central de Bolivia con Opción de Rescate Anticipado (LRS) con un monto USD 417 millones.

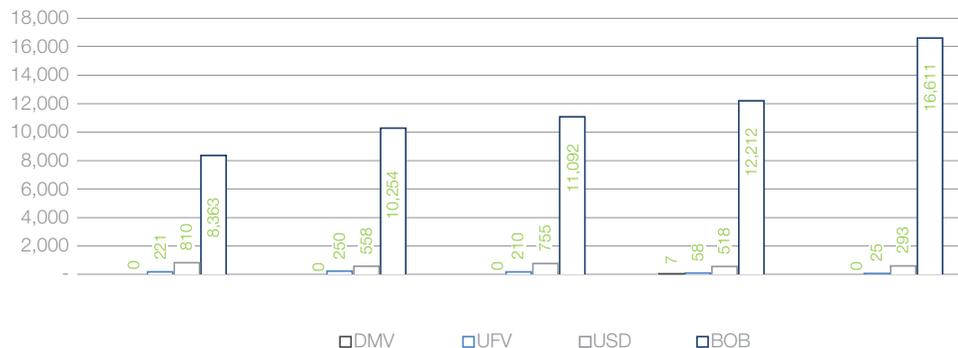
Monto liquidado por Instrumento (Contado) Gestión 2018 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración Propia

Asimismo, siguiendo la tendencia de años anteriores, la mayor cantidad de operaciones liquidadas se efectuó en las siguientes monedas: Bolivianos (BOB) representando el 98.12% respecto del monto total, Dólares Americanos (USD) representando el 1.73%, Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) representando el 0.15%, no hubo operaciones liquidadas de valores en moneda Dólares con Mantenimiento de Valor (DMV).

Monto liquidado en la EDV por Tipo de Moneda (Contado) Gestiones 2014 - 2018 (En millones de USD)



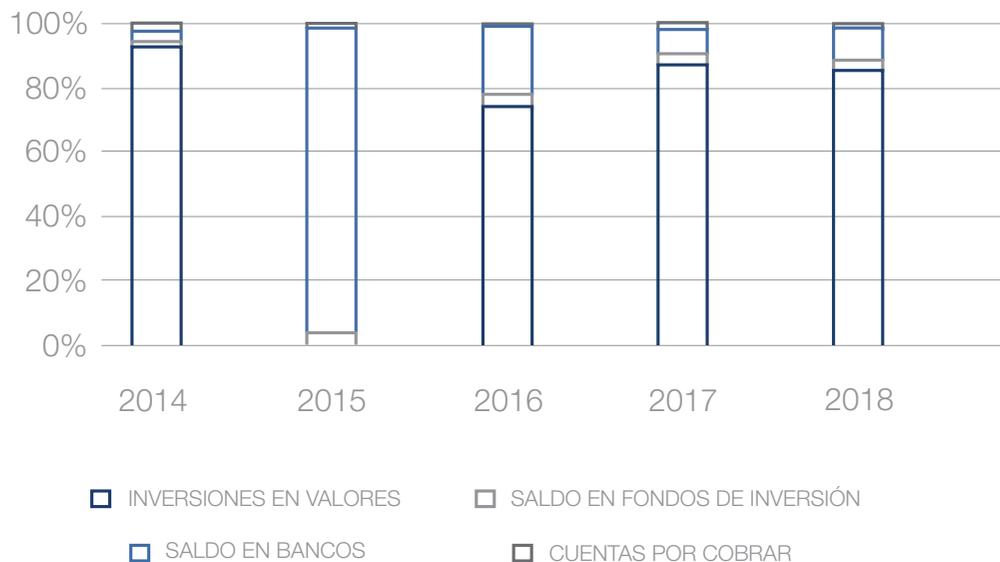
Fuente: Elaboración Propia



1.2 FONDO DE GARANTÍA ADMINISTRADO POR LA EDV

En la gestión 2018 el total de activos del Fondo de Garantía se incrementó en un 15% conformando un monto de USD 310,594 el cual está distribuido en inversiones en valores 88%, saldos en bancos 8%, saldos en Fondos de Inversión Abiertos 3% y en cuentas por cobrar 1%.

**Distribución de Recursos del
Fondo de Garantía por Destino
Gestiones 2014 - 2018
(En porcentajes)**





Monto Mínimo Objetivo

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Fondo de Garantía, el Directorio de la EDV aprobó el Monto Mínimo Objetivo (MMO), en USD 845,887 y el plazo estimado para alcanzarlo es de diez años.

El patrimonio del Fondo de Garantía al cierre de la gestión 2018 fue de USD 309,762 representando 37% del MMO vigente.

1.3 INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA EDV

La Entidad consolidó una tendencia positiva durante la presente gestión, referida principalmente a crecimiento, rentabilidad y solvencia.

Al cierre de la gestión 2018, el activo corriente alcanzó el monto de USD 5,746,536, incrementando en 17% respecto a la gestión anterior debido principalmente al incremento de inversiones en valores de renta fija.

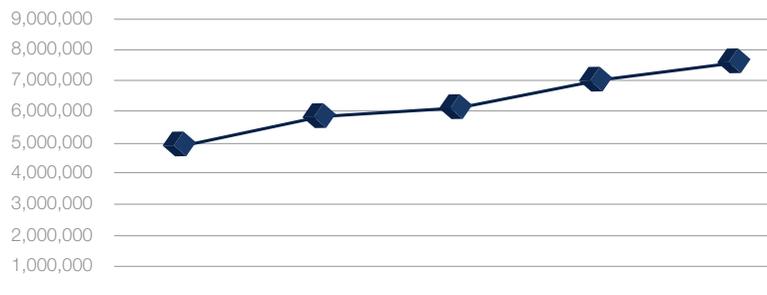
El principal rubro del activo corriente son las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda por un monto de USD 3,826,963, representando un 43% del total activo. El activo no corriente alcanzó el monto de USD 3,095,015, disminuyendo en 6% respecto de la gestión anterior. El principal rubro del activo no corriente es el activo fijo por un monto de USD 2,460,175, que representa un 28% del total activo.

El total pasivo alcanzó el monto de USD 1,199,243, incrementando en 2% respecto de la gestión anterior debido principalmente al crecimiento de la cuenta “Impuestos por pagar”. La principal cuenta del pasivo es Impuestos por pagar, que representa un 52% del total pasivo.

El patrimonio neto de la Entidad al cierre de la gestión 2018 es de USD 7,642,308 cuyo crecimiento fue 9% respecto de la gestión anterior, mostrando el siguiente comportamiento durante las últimas cinco gestiones:



Evolución del Patrimonio Neto Gestiones 2014 - 2018 (expresado en USD)

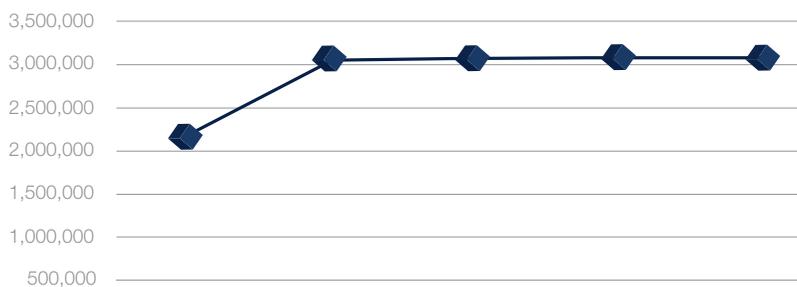


	2014	2015	2016	2017	2018
Evolución del Patrimonio Neto	4,875,407	5,826,814	6,150,735	7,004,924	7,642,308

Fuente: Elaboración Propia

El capital pagado representa 40% del patrimonio neto, presentando durante las últimas cinco gestiones el siguiente comportamiento:

Evolución del Capital Pagado Gestiones 2014-2018 (expresado en USD)



	2014	2015	2016	2017	2018
Evolución del Capital Pagado	2,182,478	3,070,466	3,070,466	3,070,466	3,070,466

Fuente: Elaboración Propia



El índice de liquidez corriente de la Entidad para la gestión 2018, muestra que el activo corriente es 4.79 veces mayor al pasivo corriente para la gestión 2017 la relación del activo corriente es 4.14 veces mayor que el pasivo corriente.

Asimismo, el crecimiento de ingresos operativos de 10% respecto de la gestión anterior, contribuyó a lograr una utilidad neta de USD 1,798,020, mostrando un crecimiento de la utilidad de 16% respecto de la gestión anterior.

El comportamiento de los ingresos operativos en los últimos cinco años es el siguiente:

Evolución de Ingresos Operativos Gestiones 2014-2018 (Expresado en USD)

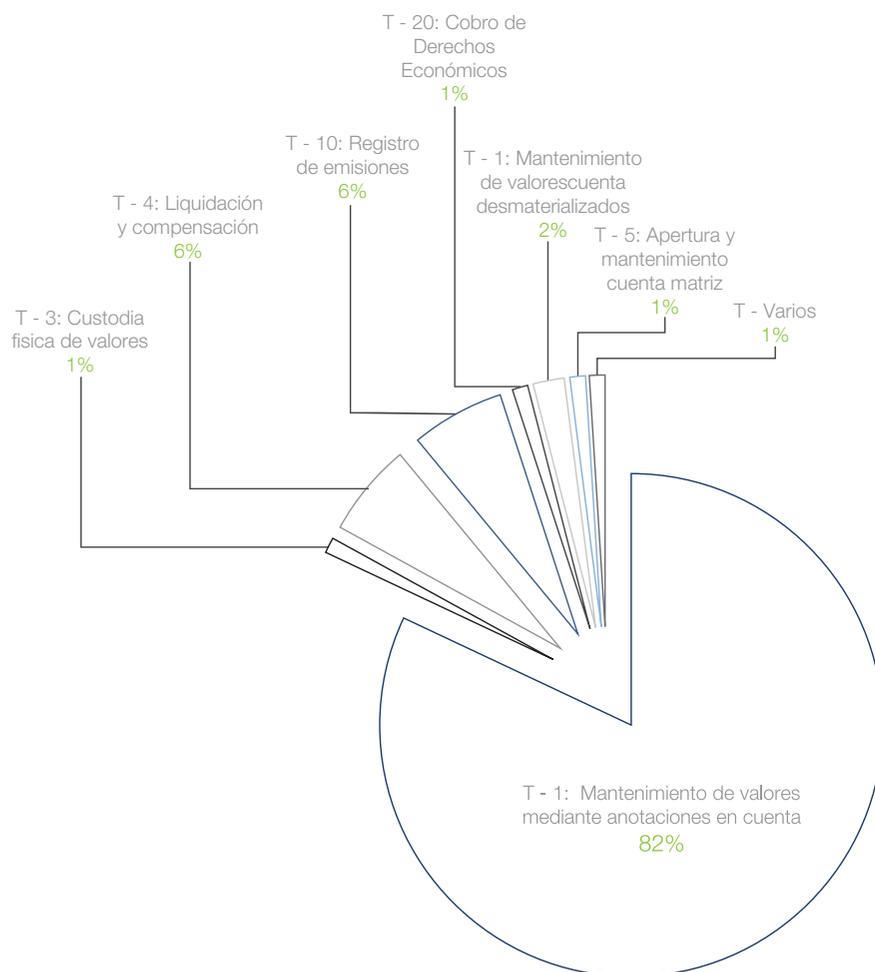


Fuente: Elaboración Propia



A continuación se muestra la concentración de ingresos por servicios de la gestión 2018:

Ingresos Operativos por Servicios Gestión 2018 (En porcentajes)



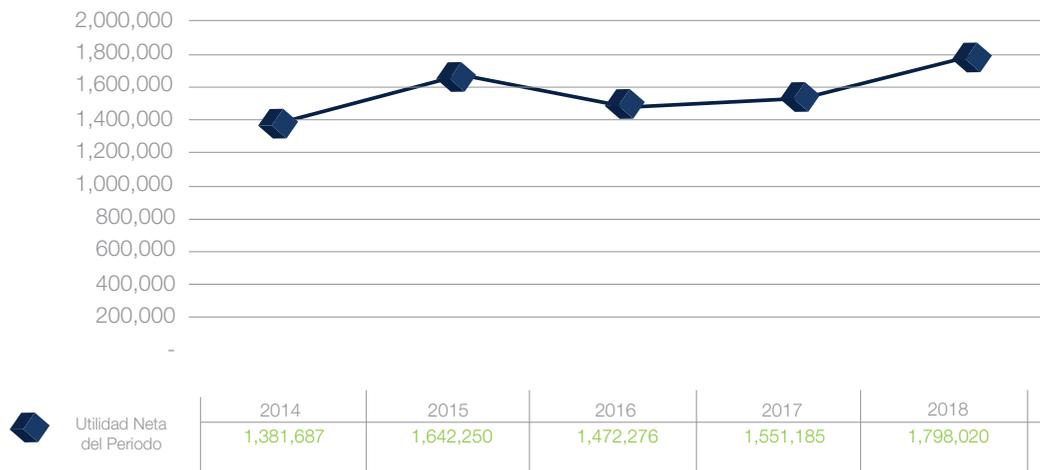
Sección 2
1. DESEMPEÑO

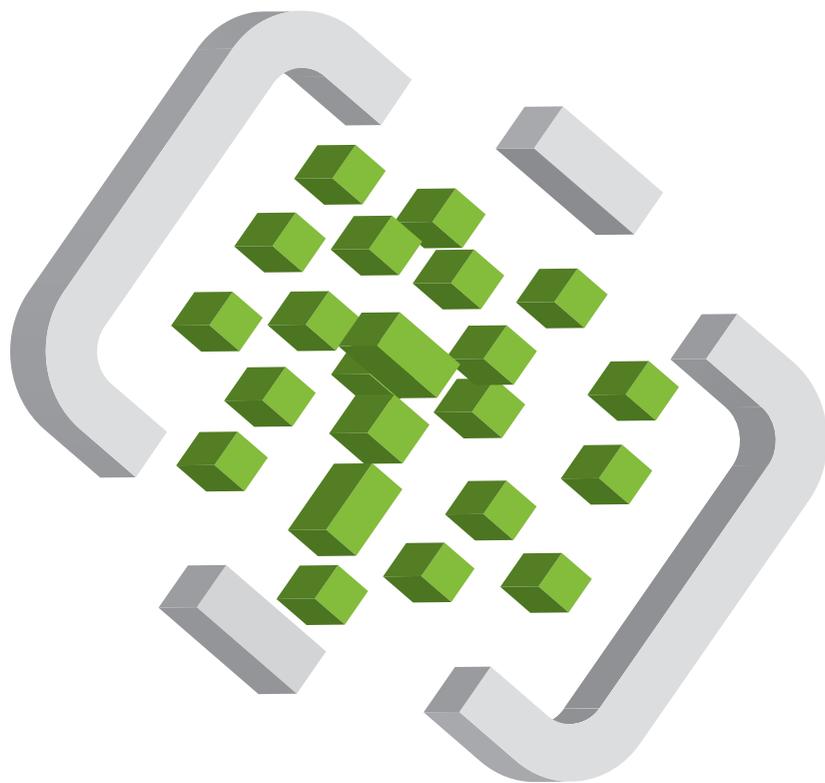
Fuente: Elaboración Propia

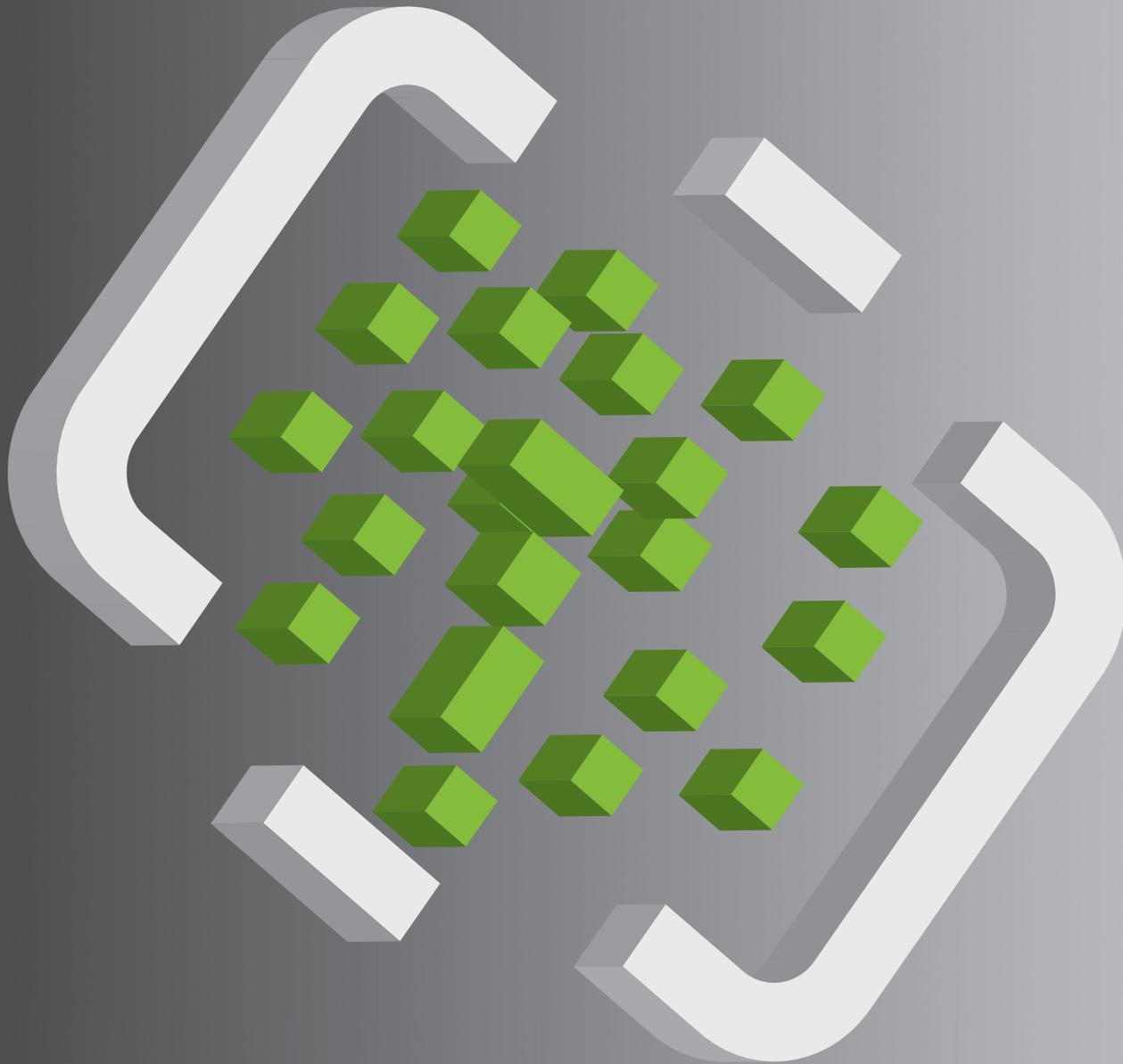


El comportamiento de la utilidad neta evolucionó de la siguiente manera durante las últimas cinco gestiones:

Utilidad Neta del Periodo Gestiones 2014 - 2018







2 INFORME DE LA
COMISIÓN FISCALIZADORA

CREANDO



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

La Paz, 15 de abril de 2019

Señores Accionistas
Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Presente.-

Como Comisión Fiscalizadora y en ejercicio de nuestras funciones como Síndicos de la sociedad, emitimos el presente informe relativo a la gestión 2018:

1. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 335 del Código de Comercio y los Estatutos de la sociedad, tenemos a bien informarles lo siguiente:
 - a) Durante la gestión 2018, asistimos a las reuniones de Directorio y tomamos conocimiento de las decisiones adoptadas por el referido Directorio de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
 - b) Revisamos trimestralmente todos los Informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna y tomamos conocimiento de aquellos que hubieran sido presentados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como aquellos donde la normativa regulatoria solo prevé su elaboración y no obliga a su presentación.
 - c) Hemos examinado la Memoria Anual referente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
 - d) Verificamos la Constitución de las Fianzas para el ejercicio del cargo de los Directores.

Con respecto a las tareas descritas previamente, hemos obtenido los datos y explicaciones necesarias que consideramos son adecuadas y satisfactorias, no existiendo por lo tanto, observaciones que formular.

2. Los estados financieros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. son responsabilidad de la Gerencia General. Dichos estados financieros así como el informe de auditoría externa correspondiente han sido presentados al Directorio de la EDV. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados financieros basados en nuestra revisión.
3. Hemos revisado el Balance General de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el ejercicio económico terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 19 que les acompañan. Tomamos conocimiento del "Informe del Auditor Independiente" de 1° de marzo de 2019, el cual, presenta una opinión limpia, sin salvedades, emitida por la firma Ernst & Young Ltda., quienes examinaron los mencionados estados financieros de acuerdo con el Instructivo para la realización de Auditorías Externas correspondiente a la Gestión 2018 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, y con Normas de Auditoría emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad así como Normas Internacionales de Auditoría.
4. En nuestra opinión, los estados financieros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2018, reflejan razonablemente en todo aspecto significativo la situación patrimonial y financiera de la sociedad, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los flujos de efectivo y la información que se revela en las notas que les acompañan.

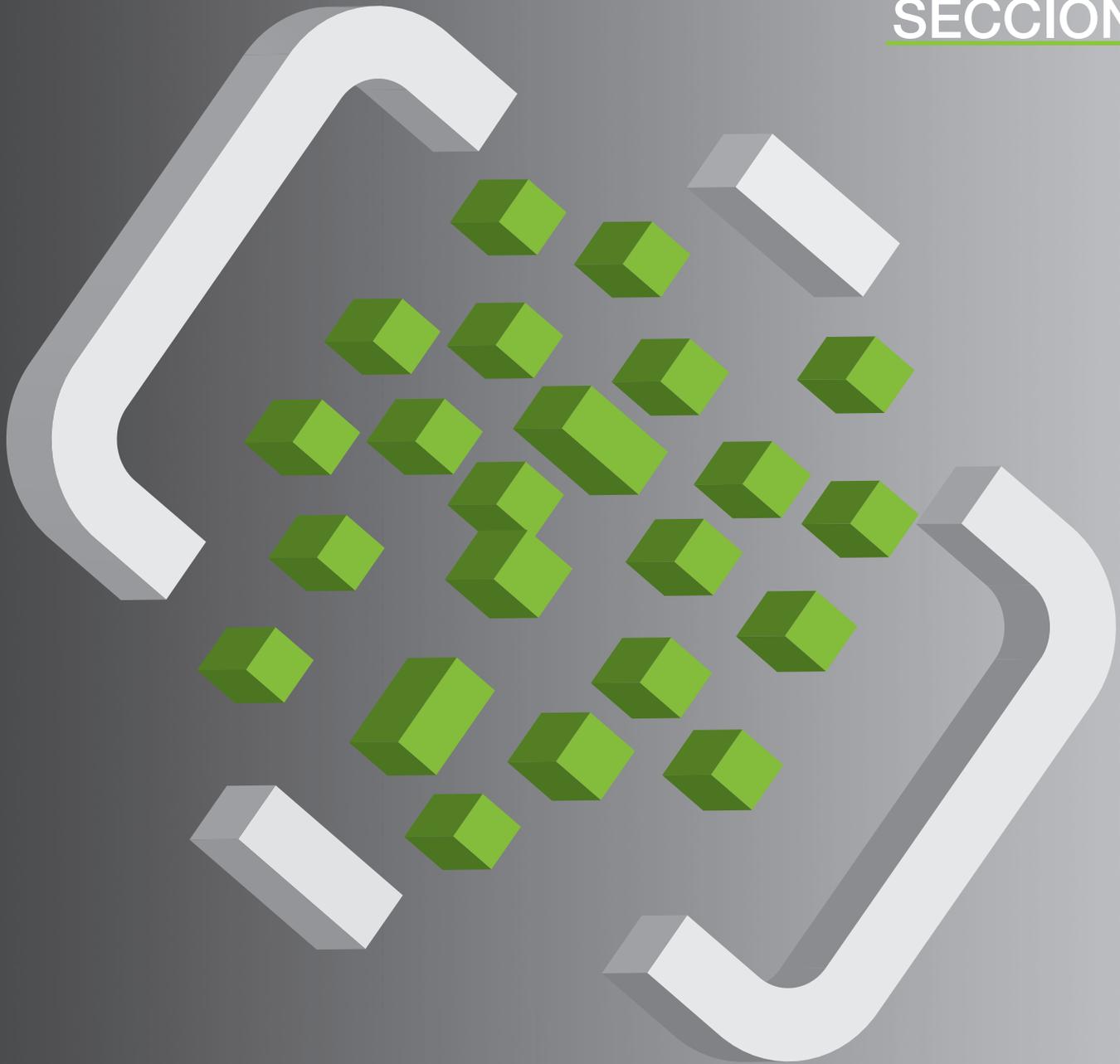
5. Sobre la base de las tareas descritas anteriormente y nuestra revisión realizada durante el ejercicio de nuestras funciones como Comisión Fiscalizadora, recomendamos a la Junta General de Accionistas, aprobar la Memoria Anual y los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2018.



Luis Mendizabal Catacora
Sindico



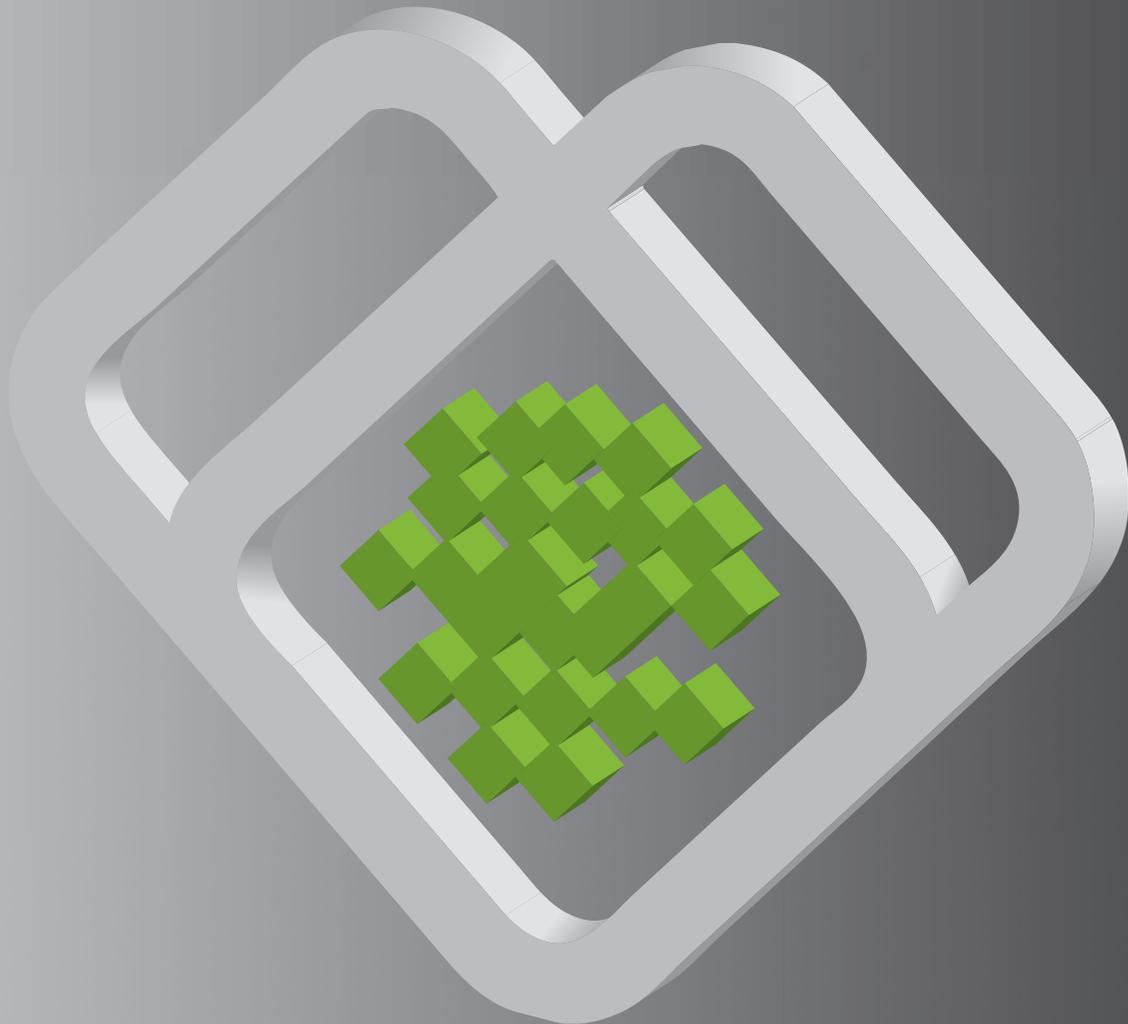
Ignacio Arce Jofre
Sindico



3

INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE

INTEGRANDO



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores y Accionistas de
ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (la Sociedad) que incluyen el Balance General al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con las normas regulatorias emitidas por la ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. Sistemas de Tecnología de la Información (TI) que soportan los procesos operativos y reporte financiero

Aspecto clave de auditoría

Debido a los servicios de depósito de valores, registro, guarda, custodia y administración de los valores de propiedad de los depositantes y así como el cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros derechos patrimoniales de los valores constituidos en depósito, la información operativa de la Entidad es altamente dependiente de sistemas de TI que soportan procedimientos automatizados de las operaciones y de contabilidad. Para asegurar que los registros operativos y financieros sean completos y exactos, es importante que los controles sobre los derechos de acceso, cambios y desarrollo de programas sean adecuados, estén diseñados y operen efectivamente.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Para los principales sistemas utilizados para el registro operativo e información financiera - contable, y con el apoyo de nuestros especialistas de TI, nuestro trabajo consistió principalmente en:

Obtener un entendimiento de los sistemas, procesos y controles que soportan la información operativa, financiera y contable.

Evaluar los controles generales de TI (administración de accesos a sistemas y datos; administración de cambios/desarrollo de los sistemas, y la administración de las operaciones de TI) sobre los sistemas relevantes (en particular los sistemas de operaciones y contables relacionados con las cuentas o procesos significativos).

Examinar el control sobre la autorización de los registros contables manuales.

Evaluar si la EDV cumple con los requisitos mínimos establecidos por el reglamento para la gestión de seguridad de la información, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Evaluar el grado de seguridad en las configuraciones de Software y Hardware según las buenas prácticas de la industria actuales y nuevas tendencias de seguridad.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la ASFI para entidades Intermediarias del Mercado de Valores, así como del control interno que la Gerencia determina necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.

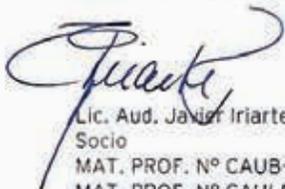
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

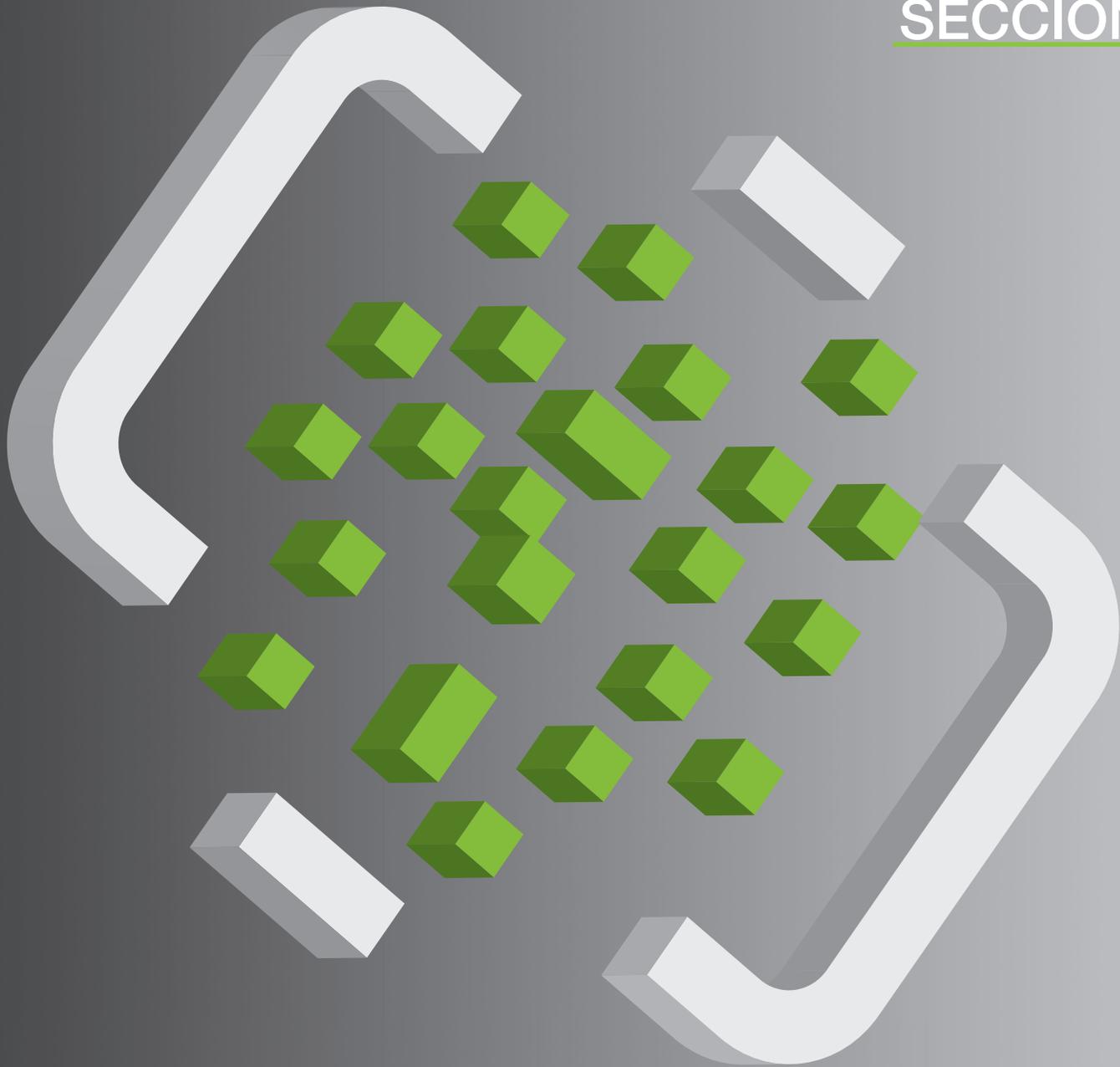
ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 1 de marzo de 2019

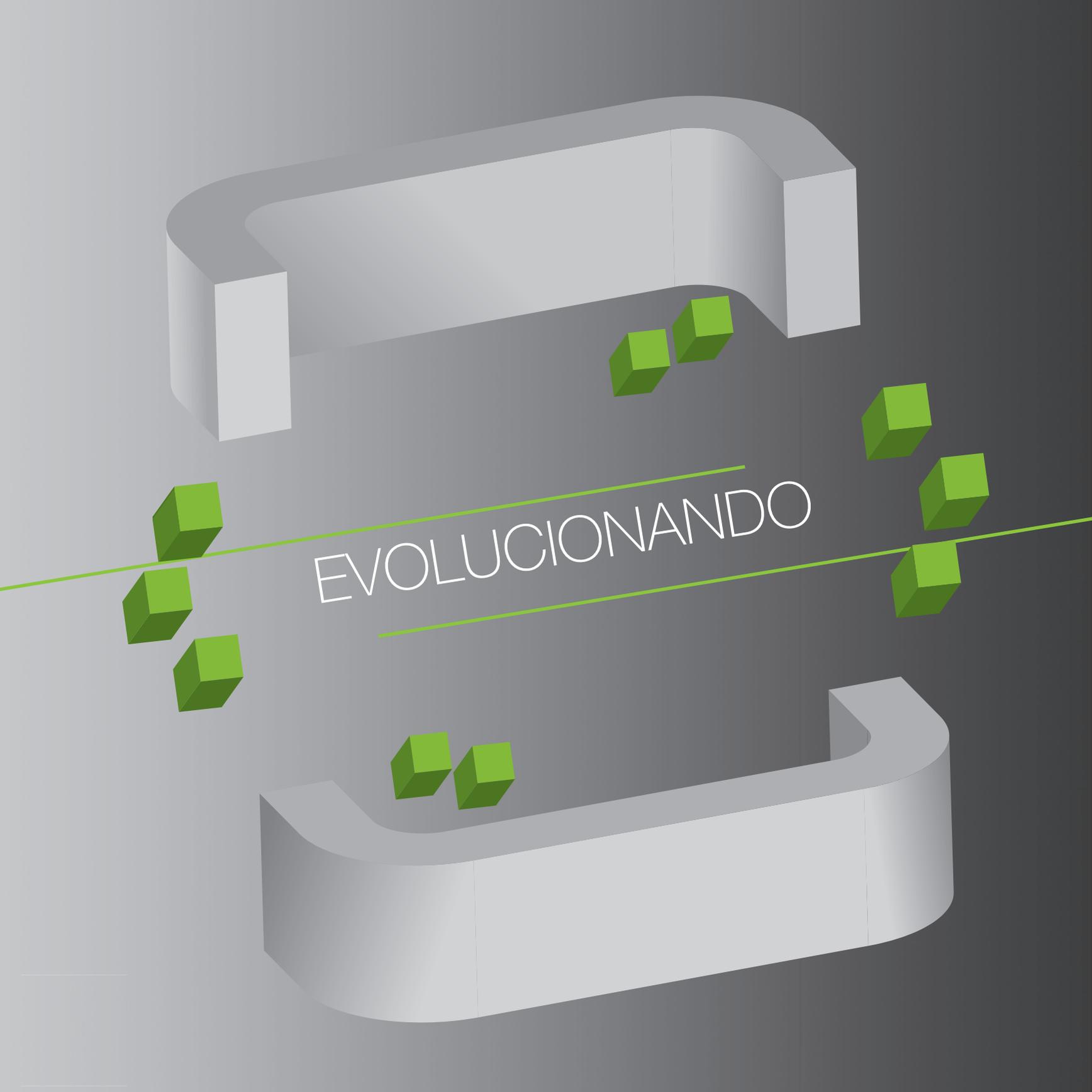




4

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE

2018

A 3D graphic on a dark gray background. The word "EVOLUCIONANDO" is written in white, uppercase letters, centered between two parallel, slightly curved green lines. Above and below the text are two large, light gray, U-shaped 3D blocks. Scattered around the central text and within the U-shaped blocks are several small, bright green 3D cubes. The overall composition is clean and modern, suggesting a theme of growth or evolution.

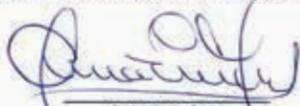
EVOLUCIONANDO

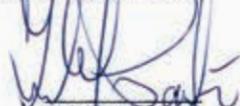
ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibles	3 b., 5 a.	1,193,118	5,144,545
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3 c., 5 b.	26,252,966	18,075,475
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	3 d., 5 c.	5,676,572	5,155,591
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3 e., 5 d.	1,197,311	1,506,375
Impuestos por recuperar	3 f., 5 e.	1,750,804	1,714,028
Gastos pagados por anticipado	3 g., 5 f.	3,350,463	1,963,026
Total activo corriente		39,421,234	33,559,040
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo	3 h., 5 g.	16,876,802	15,423,338
Activo intangible	3 i., 5 h.	4,007,903	6,523,208
Otros activos	3 j., 5 i.	347,096	647,402
Total activo no corriente		21,231,801	22,593,948
TOTAL ACTIVO		60,653,035	56,152,988
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	5 j.	1,824,264	1,871,753
Impuestos por pagar	5 k.	4,270,688	4,162,132
Provisiones	5 l.	1,896,369	1,844,611
Ingresos diferidos	3 k., 5 m.	235,484	220,710
Total pasivo corriente		8,226,805	8,099,206
TOTAL PASIVO		8,226,805	8,099,206
PATRIMONIO			
Capital social	5 n.	21,063,400	21,063,400
Ajuste por inflación de reservas patrimoniales	5 o.	128,179	128,179
Reserva legal	5 o.	3,553,946	3,021,890
Reservas voluntarias	5 o.	9,592,680	7,464,454
Resultados acumulados		18,088,025	16,375,659
Total del patrimonio		52,426,230	48,053,782
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		60,653,035	56,152,988
CUENTAS DE ORDEN (deudores - acreedores)			
Valores emitidos no colocados	3 u., 6	3,917,533,800	2,586,133,800
Anotaciones en cuenta de terceros	3 u., 6	154,397,352,821	143,505,041,229
Valores de terceros en custodia o registro	6	820,795,698	590,994,893
Fondo de garantía de liquidación en administración	7	2,185,695	1,905,421
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		159,137,868,014	146,684,075,343
CUENTAS DE REGISTRO (deudores y acreedores)			
Registro y custodia de la entidad	8	125,348,958	126,478,795
TOTAL CUENTAS DE REGISTRO		125,348,958	126,478,795

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Carla Marin Cuba
Gerente de Administración y
Finanzas


Isabel Pantoja Barrios
Gerente General


Javier Paiza Prudencio
Presidente de Directorio


Ivan Arce Bravo
Supervisor de Contabilidad e
Impuestos


Ignacio Arce Jafré
Síndico

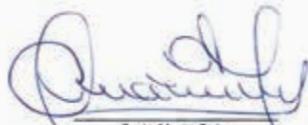

Luis Mendizabal Catacora
Síndico

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
 POR LOS PERIODOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos operacionales	3 m., 5 p.	36.357.608	32.987.509
Gastos operacionales	3 n., 5 p.	(26.849)	(26.489)
Margen operativo		36.330.762	32.961.020
Ingresos financieros	3 o., 5 q.	965.799	574.821
Gastos financieros	3 o., 5 q.	(239.684)	(342.652)
Margen financiero		726.115	232.169
Margen operativo y financiero		37.056.877	33.193.189
Gastos de administración	3 p., 5 r.	(22.745.480)	(20.053.366)
Resultado operacional		14.311.397	13.139.823
Ingresos no operacionales	3 q., 5 s.	704.111	1.074.462
Gastos no operacionales	3 q., 5 s.	(10.221)	(939.547)
Margen no operacional		693.890	134.915
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		15.005.287	13.274.738
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		29.831	15.564
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(39.115)	(24.004)
Resultado antes de impuestos		14.996.003	13.266.298
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	3 t.	(2.661.589)	(2.625.167)
RESULTADO NETO DEL PERIODO - GANANCIA	3 r.	12.334.414	10.641.131

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Carla Marin Cuba
 Gerente de Administración y Finanzas


 Isabel Pantoja Barrios
 Gerente General


 Javier Patza Prudencio
 Presidente de Directorio


 Ivan Arce Bravo
 Supervisor de Contabilidad e Impuestos


 Ignacio Arce Jofre
 Síndico


 Luis Mendizabal Catacora
 Síndico

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

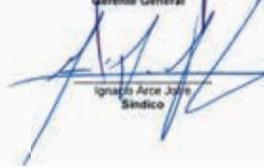
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital Social	Ajuste global del patrimonio	Ajuste por inflación al capital	Ajuste por inflación de reservas patrimoniales	Reserva legal	Reservas voluntarias	Resultados acumulados	Total patrimonio
	(Nota 5. n.) Bs	(Nota 5. o.) Bs	(Nota 5. o.) Bs	(Nota 5. o.) Bs	(Nota 5. o.) Bs	(Nota 5. o.) Bs	Bs	Bs
Saldos al 1° de enero del 2017	21,063,400	-	-	128,179	2,516,899	5,444,493	13,041,073	42,194,044
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	504,991	-	(504,991)	-
Constitución de reserva voluntaria	-	-	-	-	-	2,019,962	(2,019,962)	-
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	(4,781,392)	(4,781,392)
Resultado neto del periodo - ganancia	-	-	-	-	-	-	10,641,131	10,641,131
Saldos al 31 de diciembre del 2017	21,063,400	-	-	128,179	3,021,890	7,464,454	16,375,858	48,063,782
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	532,056	-	(532,056)	-
Constitución de reserva voluntaria	-	-	-	-	-	2,128,226	(2,128,226)	-
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	(7,961,965)	(7,961,965)
Resultado neto del periodo - ganancia	-	-	-	-	-	-	12,334,414	12,334,414
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	21,063,400	-	-	128,179	3,553,946	9,592,480	18,088,025	52,426,230

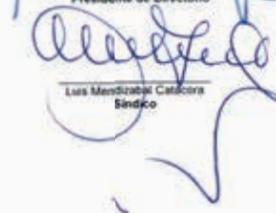
Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Carla Marin Cuba
Gerente de Administración
y Finanzas


Isabel Paritaja Barroso
Gerente General


Ignasi Arce Jairo
Síndico


Javier Palza Prudencio
Presidente de Directorio


Luis Mendizábal Cárdenas
Síndico

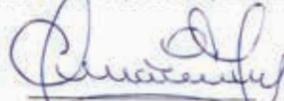

Ivan Arce Bravo
Supervisor de Contabilidad
e Impuestos

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

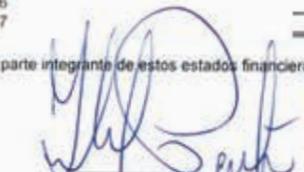
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS PERIODOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017.
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	2018 Bs	2017 Bs
Flujo de efectivo en actividades de operación:		
Resultado neto del periodo - ganancia	12,334,414	10,641,131
Partidas que han afectado el resultado neto y que no han generado movimiento de efectivo:		
Ingresos diferidos	14,774	26,110
Depreciaciones activos fijos, intangibles y otros activos	5,072,658	4,310,608
Provisiones y otros pasivos a largo plazo	51,758	17,077
Flujo del resultado neto del periodo - ganancia	17,473,604	14,994,926
Variación neta de otros activos y pasivos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	309,064	3,619,204
Gastos pagados por anticipado	(1,387,438)	(1,379,312)
Impuestos por recuperar	(36,776)	(153,538)
Impuestos por pagar	108,556	682,403
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	(47,489)	(2,985,701)
Flujo neto en actividades de operación	16,419,521	14,777,982
Flujo de efectivo en actividades de intermediación:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(8,177,491)	(8,772,801)
Inversiones en operaciones de reporte	-	3,986,620
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	(520,981)	1,080,710
Flujo neto en actividades de intermediación	(8,698,472)	(3,705,471)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Cuentas de los accionistas		
Distribución de utilidades	(7,961,965)	(4,781,392)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(7,961,965)	(4,781,392)
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
Otros activos	300,306	(136,141)
Activo fijo e intangible	(4,010,817)	(5,423,445)
Flujo neto en actividades de inversión	(3,710,511)	(5,559,586)
Disminución del efectivo durante el periodo	(3,951,427)	731,533
Disponible al 31 de diciembre de 2017 y 2016	5,144,545	4,413,012
Disponible al 31 de diciembre de 2018 y 2017	1,193,118	5,144,545

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Carla Marin Cuba
 Gerente de Administración y
 Finanzas


 Ivan Arce Bravo
 Supervisor de Contabilidad e
 Impuestos


 Isabel Pantoja Barroso
 Gerente General


 Ignacio Arce Jofre
 Síndico


 Javier Patza Prudencio
 Presidente de Directorio


 Luis Mendizabal Catacora
 Síndico

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

1. ORGANIZACIÓN

a. **Base legal, denominación, constitución y duración**

- El artículo 42, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 (Ley del Mercado de Valores) establece la organización y denominación de las entidades de depósito de valores, debiendo constituirse como sociedades anónimas de objeto exclusivo.
- La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), en adelante así denominada o referida como la "Entidad", o la "EDV", o la "Sociedad", fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima por acto único de accionistas N° 900/2002 de fecha 26 de marzo de 2002, suscrita por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), Nacional Financiera Boliviana S.A. (actualmente el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. - BDP), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y CAVALI ICLV S.A. Actualmente, la Corporación Andina de Fomento (CAF) ya no es accionista de la EDV.
- De acuerdo a lo establecido por el artículo 42, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 las Entidades de Depósito tienen una duración indefinida.

b. **Forma Jurídica**

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. se encuentra constituida bajo la forma de Sociedad Anónima al amparo de las previsiones establecidas por el Libro Primero, Título III, Capítulo V del Código de Comercio Boliviano. El capital está representado por acciones y la responsabilidad de los socios queda limitada al monto de las acciones que hayan suscrito.

c. **Autoridad Reguladora, Autorización de Funcionamiento e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores**

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores N°1834, Capítulo II, Artículo 15 inciso 2., una de las funciones y atribuciones de la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, es regular, controlar, supervisar y fiscalizar el Mercado de Valores y las personas, entidades y actividades relacionadas a dicho mercado

d. **Naturaleza Jurídica - Objeto**

El objeto de la EDV, de acuerdo a sus estatutos y en conformidad con la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, es realizar las siguientes actividades:

- Otorgar servicios de depósito de valores de propiedad de los depositantes y de todos aquellos titulares de valores que a través de éstos lo soliciten, entendiéndose como tales a los títulos valores normados por el Código de Comercio, los valores emitidos por el Estado Boliviano y sus entidades y aquellos instrumentos de transacción en el mercado de valores;
- Registro, guarda, custodia y administración de los valores que hayan sido depositados para el fin correspondiente y garantizar la seguridad de los mismos.
- Efectuar cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros derechos patrimoniales de los valores constituidos en depósito, previa autorización del depositante, el que a su vez contará con instrucciones afirmativas de sus clientes.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

1. ORGANIZACIÓN (Cont.)

d. Naturaleza Jurídica – Objeto (Cont.)

- Previo mandato expreso de los depositantes, asistir en su representación y/o ejercer derecho de voto en Juntas Generales de Accionistas, Asambleas de Socios, Asambleas de Tenedores de Bonos o cualquier otro tipo de actividad similar de empresas y entidades públicas y/o privadas.
- Efectuar la compensación y liquidación de las operaciones realizadas con valores en el mercado de valores.
- Llevar registros e inscripciones conforme a Ley con relación a los valores entregados en depósito y a los representados por anotaciones en cuenta.
- Prestar servicios conexos a su objeto social y derivados del mismo a emisores de valores de oferta pública, respecto a los valores por ellos emitidos o a los demás usuarios de la "EDV".
- Realizar otras actividades adicionales y conexas a su objeto social, las que en forma previa y expresa sean autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Cumplir con las demás actividades establecidas por la Ley del Mercado de Valores, sus reglamentos y demás disposiciones conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la EDV podrá efectuar:

- La financiación.
- Aporte de capitales.
- Constitución de sociedades.
- Concentración de operaciones.
- Compra, venta y negociación de toda clase de bienes muebles e inmuebles.
- Formación de sociedades subsidiarias.
- Efectuar cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas físicas o empresas en general.
- En general, actos civiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas legales en vigencia, la EDV podrá subcontratar servicios de otras personas jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello implique la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley, o adquiridas por la suscripción de contratos de servicios con los depositantes.

e. Marco legal principal

- Ley del Mercado de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, Capítulo I, Título V.
- Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores contenida en el Libro 6° de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores
- Reglamento Operativo Interno aprobado mediante Resolución Administrativa **ASF/889/2015 de fecha 23 de octubre de 2015 emitida por la ASFI.**

f. Misión, Visión y Valores Institucionales

Misión "Brindamos seguridad y eficiencia a través de los servicios de custodia, administración, compensación y liquidación de activos financieros, con tecnología y calidad".

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

1. **ORGANIZACIÓN (Cont.)**

f. **Misión, Visión y Valores Institucionales (Cont.)**

Visión: *"Ser infraestructura de mercado imprescindible para el sistema financiero nacional"*.

Valores Institucionales: Constituyen el énfasis que ponemos en los principios institucionales que consideramos más importantes para dar mejor cumplimiento a nuestra misión. Actúan como orientaciones para guiar la conducta de nuestros colaboradores, poniendo de manifiesto el "sello" que expresa nuestra identidad para lograr la misión y visión institucional:

- Excelencia
- Responsabilidad
- Iniciativa
- Compromiso
- Honestidad
- Confidencialidad
- Trabajo en Equipo
- Lealtad

g. **Órganos de Gobierno**

• **Junta General de Accionistas:**

La cual convocada legalmente y reunida, es el máximo organismo que representa la voluntad de la Sociedad, con las más amplias facultades de resolución de los asuntos sometidos a su conocimiento.

• **Directorio:**

Conformado por Directores Titulares y Suplementes dirigido por una Mesa Directiva que consta de un presidente, vicepresidente y Director Secretario.

• **Comisión Fiscalizadora**

Conformada por dos Síndicos .

• **Comités del Directorio**

La EDV cuenta con seis Comités permanentes, de acuerdo a lo siguiente:

- Comité Disciplinario.
- Comité de Auditoría.
- Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- Comité de Inversiones y Administración del Fondo de Garantía.
- Comité de Gobierno de Tecnología de la Información.
- Comité de Buen Gobierno Corporativo.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

1. ORGANIZACIÓN (Cont.)

g. Órganos de Gobierno (Cont.)

Comisión Ad-Hoc para el Proyecto Inmobiliario BBV-EDV

Conformada para conocer y resolver aspectos relacionados al proyecto de construcción del edificio BBV-EDV.

h. Organización de la Sociedad

La EDV mantiene una estructura organizacional de tipo jerárquico donde se establece los diferentes niveles de gestión y autoridad.

- La Gerencia General tiene dependencia lineal e inmediata del Directorio. De la Gerencia General dependen las siguientes Gerencias de Área:
 - Gerencia de Operaciones;
 - Gerencia de Tecnología de la Información.
 - Gerencia de Proyectos y Desarrollo.
 - Gerencia de Administración y Finanzas.
 - Gerencia Legal.
- La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos y la Unidad de Auditoría Interna tienen dependencia del Directorio de conformidad con el Reglamento para la Gestión Integral de Riesgos y el Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, actualmente vigentes.

i. Domicilio, número de empleados, sucursales y/o agencias

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. 20 de octubre, esquina Campos, N° 2665, Edificio Torre Azul, Piso N° 12 de la zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz.

La EDV al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 cuenta con 59 y 55 empleados, respectivamente.

La EDV no cuenta con sucursales y/o agencias al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

j. Mapa de Procesos y regulación para el desarrollo normativo interno

En su última actualización al Mapa de Procesos, la EDV cuenta con 13 Macro procesos y 36 procesos.

Los Macro procesos y procesos son instrumentados a través de Políticas, Normas y Procedimientos, así como documentación de apoyo consistente en Manuales, Guías, Formularios, Planes, Plantillas, etc.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

1. **ORGANIZACIÓN (Cont.)**

j. **Mapa de Procesos y regulación para el desarrollo normativo interno (Cont.)**

La EDV cuenta con una Política y Manual de Gestión de Documentación Normativa Interna que establece Directrices para la Generación de documentos, los niveles de elaboración, revisión y aprobación de documentos y un contenido mínimo de cada tipo de documento que permite un desarrollo normativo interno uniforme e integrado, incluyendo la clasificación de la información, de acuerdo a la Política de Clasificación de la Información.

k. **Principales Grupos de Interés**

Además de los Accionistas de la Entidad se destacan los siguientes grupos de interés:

- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.
- Entidades Públicas, sean emisoras o de regulación complementaria en ámbitos diferentes a la ASFI.
- Asociaciones gremiales del sector financiero, del mercado de valores y del sector de seguros.
- Administradoras de Fondos de Pensiones.
- Gestora Pública de la seguridad social de largo plazo
- Entidades de Intermediación Financiera.
- Bolsa de Valores.
- Agencias de Bolsa.
- Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión.
- Compañías de seguros y reaseguros.
- Sociedades de Titularización.
- Emisores de valores.
- Inversionistas institucionales.

l. **Tarifario y Horarios de atención**

Mediante Resolución ASFI/116/2018 del 29 de enero de 2018 se aprobó el Tarifario Oficial de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. para la gestión 2018, el cual fue puesto en conocimiento del Mercado de Valores y del público en general a través de su página web www.edv.com.bo donde existe mayor información sobre la arquitectura y precio de nuestros servicios.

Los horarios de la EDV fueron aprobados en diciembre de 2017 a través del documento EDV-PROHDE000 V.11.0, señalando el tiempo en el cual se presta cada una de las actividades de atención como depositaria de valores y en la compensación y liquidación de valores, incluyendo el mecanismo de liquidación diferida. Los horarios de la EDV están publicados en la página web antes mencionada.

m. **Membresías**

- Asociación de Depósitos Centrales de Valores del América (ACSDA)

La EDV es miembro de esta organización sin fines de lucro desde abril de 2004, constituida por Depósitos de Valores y Cámaras de Compensación de las Américas.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

1. ORGANIZACIÓN (Cont.)

m. Membresías (Cont.)

Su objetivo es lograr la cooperación entre sus miembros, formando grupos de trabajo para desarrollar y promover recomendaciones de mejores prácticas en servicios de depósito de valores, compensación, liquidación, eficiencia y manejo de riesgos, asistir en la adecuación de las regulaciones de los Mercados de Valores y servir como canal de diálogo con otras organizaciones a nivel mundial.

Los ejecutivos de la EDV participan en los Foros de Liderazgo, así como en las distintas Asambleas de dicha organización.

- Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA)

La EDV es miembro pleno de la Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA), por sus siglas en inglés, y funge como Agencia Numeradora Nacional para Bolivia, para la asignación de Códigos ISIN y CFI a los valores nacionales.

n. Hechos importantes sobre la situación de la EDV

En el Plan Estratégico de Negocio 2016 – 2018 de la Entidad y como miembro de la Asociación de Centrales de Depósito de las Américas ACSDA, el Directorio y la alta Gerencia de la EDV, determinó en la gestión 2017 sumarse como país beneficiario al Proyecto de Iniciativas Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo BID en coordinación con ACSDA, para el alineamiento a los Principios para las Infraestructuras de Mercados Financieros, desarrollados por el Comité de Pagos e Infraestructuras del Mercado (CPMI) y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO).

Este Proyecto consideró los siguientes hitos ejecutados: estudio del material de entrenamiento, asistencia al primer workshop ACSDA – BID y la capacitación de todos los funcionarios de la EDV en los Principios para Infraestructuras de Mercados Financieros.

Se ejecutaron diversos ajustes desde la gestión 2017 y 2018 para fines de dicha evaluación.

En el mes de abril de la gestión 2018 se ejecutó el proyecto de autoevaluación de cumplimiento de los referidos principios así como la determinación de las brechas de aplicación sobre tales principios.

Debe destacarse que se evaluaron 20 principios aplicables, donde la Entidad alcanzó el cumplimiento del 80%, por encima del 72% obtenido del promedio del resto de países evaluados de nuestra región.

De esa autoevaluación se elaboró un Plan de Remediación y el documento Marco de Divulgación para su publicación que fueron evaluados por los consultores internacionales GCI contratados de manera independiente por el Banco Interamericano de Desarrollo BID quienes también evaluaron la determinación de las brechas de aplicación antes mencionadas.

El documento Marco de Divulgación fue considerado por el Directorio de la Entidad el 24 de septiembre, 2018 y a partir de la Gestión 2019 se iniciará la ejecución del Plan de Remediación desarrollado y mencionado en el punto anterior.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

1. ORGANIZACIÓN (Cont.)

o. La Gestión Integral de Riesgos

• Gestión Integral de Riesgos

El 4 de julio de 2017 se emitió la Circular ASFI/469/2017 que comunicaba la Resolución ASFI/751/2017 de esa misma fecha, mediante la cual se aprobaba el Reglamento para la Gestión Integral de Riesgos del Mercado de Valores. Esta norma fijaba su inicio de vigencia a partir del 2 de octubre de 2017.

En la Gestión 2017 la EDV dispuso la elaboración, implementación y ejecución de un Plan de Acción para la adecuación a dicha disposición.

El Plan Estratégico de Negocio 2016-2018 disponía como estrategia N° 3 la Gestión Integral de Riesgos sobre la base de cuatro objetivos estratégicos:

- Gestionar el control interno y cumplimiento
- Gestionar la seguridad de la información
- Gestionar los riesgos en los procesos
- Gestionar la continuidad y disponibilidad de los servicios

Durante la gestión 2017 la función de gestión integral de riesgos adopta como marco de trabajo el Reglamento para la Gestión Integral de Riesgos complementándolo en los aspectos que se creyeran convenientes con la norma internacional ISO 31000-2018 Risk Management.

El modelo de Gestión Integral de Riesgos está orientado a la estrategia y apoyar el logro de los objetivos estratégicos de la EDV, siendo un proceso integral que considera un sistema de comunicación y divulgación transversal a todos los niveles de la organización, así como la comunicación entre el Gobierno y la Gestión de la EDV.

La EDV constituyó un Comité del Directorio de Gestión Integral de Riesgos conformado por Directivos y ejecutivos, cuyas obligaciones, funciones y responsabilidades se formularon en sujeción a lo previsto en el Reglamento para la Gestión Integral de Riesgos y que se plasmaron en el Reglamento Interno de dicho Comité, aprobado por el Directorio de la Entidad.

Para el desarrollo ordenado y estructurado de la función de gestión integral de riesgos se elaboró, aprobó e implementó una Política de Gestión Integral de Riesgos, un Manual de Gestión Integral de Riesgos así como un Procedimiento de Gestión Integral de Riesgos.

Como segunda línea de defensa, la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, asume la responsabilidad de la administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos que tienen impacto sobre la Entidad, analizando y evaluando las posibles amenazas, que puedan explotar vulnerabilidades o incrementar los riesgos para el negocio.

La estructura organizativa de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos actualmente considera las siguientes dependencias: Supervisor de Seguridad de la Información y su analista, Oficial de Riesgos, Analista de Riesgos y PLGI/FT y/o DP y Analista de Riesgos.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Cifras expresadas en bolivianos)

1. **ORGANIZACIÓN (Cont.)**

o. **La Gestión Integral de Riesgos (Cont.)**

• **Gestión Integral de Riesgos (Cont.)**

Es responsabilidad de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, el control de límites normativos internos de todos los riesgos, así como la evaluación del diseño de los controles sobre el cumplimiento de políticas, procesos, normas, manuales de funciones, etc. a través de programas de evaluación ejecutados periódicamente en todas las Gerencias de la EDV.

Otra importante responsabilidad es la administración de riesgos derivada de la evaluación de riesgos potenciales que surgen de la evaluación de la base de datos de incidentes, eventos y problemas que permite contar con información estadística para prever y adoptar estrategias para su mitigación/control.

El Supervisor de Seguridad de la Información y su equipo se orientan a evaluar periódicamente los controles y mitigadores sobre los riesgos originados en amenazas y vulnerabilidades asociados a la Gestión de Seguridad de la Información sobre el marco regulatorio establecido en el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información emitido por ASFI y la consideración de ciertos lineamientos de la norma internacional ISO 27002 tomados como buenas prácticas.

Como tercera línea de defensa, la Unidad de Auditoría Interna de la Entidad realiza una evaluación semestral independiente basada en riesgos sobre la Gestión Integral de Riesgos. De similar forma, el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la EDV es evaluado de manera independiente en forma semestral. Todos éstos reportes son comunicados al Comité de Auditoría y al Directorio de la Entidad. De acuerdo a los plazos y periodicidad ya establecidos en el Reglamento de Auditores Internos, los informes correspondientes son comunicados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

• **Gestión del Riesgo Operativo**

El riesgo operativo al que se expone la EDV se encuentra asociado principalmente a factores que podrían incidir negativamente en los resultados de cada gestión. Estos factores se relacionan con errores humanos, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos/internos que afecten la seguridad y/o gestión operativa interna.

En este sentido, uno de los objetivos de la EDV consiste en mitigar los factores de riesgo operativo asociados a cada una de las áreas, procesos y actividades del negocio.

El modelo de gestión de riesgo operativo fue definido con el objetivo de cumplir con los criterios recomendados en los Principios para Infraestructuras del Mercado Financiero (PFMI) emitidos por el Comité de Pagos e Infraestructuras de Mercado (CPMI) que es uno de los Comités que integran el Banco de Pagos Internacionales de Basilea y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO).

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos a través de su Oficial de Riesgos y equipo se constituyen en la instancia responsable del seguimiento periódico a la evaluación y calificación interna de procesos desde el punto de vista de riesgo, con la finalidad de coadyuvar con los dueños de proceso, al diseño de los controles y su correcta implementación y, si correspondiera, determinar la existencia de debilidades en los controles existentes e introducir correctivos, ajustando posteriormente la base de datos de controles.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

1. **ORGANIZACIÓN (Cont.)**

o. **La Gestión Integral de Riesgos (Cont.)**

De conformidad al Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna de la Entidad se realizan auditorías basadas en riesgos de carácter operativo sobre procesos del core de negocio establecido en el Anexo 1 al Reglamento de Auditores Internos vigente emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Por decisión y un criterio prudencial interno, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. contrata una auditoría externa operativa anual orientada a la valoración de los procesos operativos del negocio cuyos resultados son comunicados al Comité de Auditoría y al Directorio de la Entidad.

• **Gestión del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información**

El área de Seguridad de la Información ejecuta sus funciones orientada bajo un Plan Estratégico de Seguridad de la Información 2016-2018, el mismo que está alineado al Plan Estratégico de Negocio institucional.

Dispone de Políticas, Normas, Manuales, Procedimientos, Planes y otros documentos de apoyo para el desarrollo de sus actividades bajo un marco regulatorio interno estructurado que le permita uniformidad y lineamientos definidos para el desarrollo de sus actividades.

El área de Seguridad de la Información dependiente de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos ha focalizado sus recursos en los siguientes aspectos que constituyen los eventos más importantes del proceso de identificación y análisis de riesgos orientados a la Seguridad de la Información.

- Revisar la identificación de los activos de información que soportan los procesos críticos de la EDV y cooperar en la definición de perfiles que tendrán acceso a la información.
- Revisar la identificación de los propietarios de cada activo de información para establecer los requisitos de seguridad que les corresponden.
- Revisar las definiciones de seguridad de los activos de información que procesan, almacenan y transmiten la información.
- Identificar los riesgos a los que están expuestos los activos de información.
- Estar permanentemente actualizado y difundir a toda la organización información y novedades para concientizar sobre nuevas amenazas y vulnerabilidades de seguridad de información.
- Realizar la identificación de vulnerabilidades internas y externas.
- Preparar, acompañar, facilitar todos los requerimientos para las pruebas de pen-test interno y externo ejecutados por profesionales de una firma externa independiente.

Conforme el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información en su Sección 11, la Unidad de Auditoría Interna es responsable de la evaluación anual independiente ejecutada periódicamente emitiendo informes anuales, que incluyen la evaluación del análisis de vulnerabilidades internas y externas, que como se mencionó en párrafos precedentes, se reportan al Comité de Auditoría, al Directorio de la Entidad y a la ASFI.

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. también contrata una auditoría externa anual independiente de sistemas, especialmente dirigida hacia el cumplimiento del Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información y la norma internacional ISO 27001 sobre el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, cuyos resultados son comunicados al Comité de Auditoría y al Directorio de la Entidad.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

1. **ORGANIZACIÓN (Cont.)**

o. **La Gestión Integral de Riesgos (Cont.)**

- **Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo (PLGI/FT y/o DP).**

La EDV acorde con el marco regulatorio de la legislación boliviana, el Manual de Procedimientos Operativos y el Instructivo Específico para entidades del Mercado de Valores en materia de prevención, detección, control y reporte emitidos por la Unidad de Investigaciones Financieras ha continuado con la implementación y monitoreo de políticas, normas y procedimientos de control interno orientando su enfoque hacia la gestión de riesgos, previniendo la posibilidad de que sus servicios en el marco y alcance de sus relaciones contractuales con sus clientes (participantes y usuarios) sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo.

Asimismo, el Manual Interno de Prevención, Detección, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo (LGI/FT), incluye el modelo de gestión de riesgos de LGI/FT, asociado a los riesgos inherentes más importantes por cada factor de riesgo como son: clientes, geografía, productos y servicios ofrecidos, y sus canales de distribución, gestionando los riesgos con procedimientos de debida diligencia adecuados en función al modelo de negocio de la entidad.

En forma semestral la Unidad de Auditoría Interna realiza auditorías basadas en riesgo, orientada al cumplimiento de los aspectos requeridos específicamente por la Unidad de Investigaciones Financieras. También es contratada anualmente una auditoría externa y los resultados de Auditoría Interna y Auditoría Externa se reportan a través de informes al Comité de Auditoría, el Directorio de la Entidad y la Unidad de Investigaciones Financieras.

- **Gestión de Seguridad Física**

La Entidad cuenta con un marco normativo interno consistente en: Política de Seguridad Física, Manual de apertura y cierre de instalaciones, Normas y Procedimientos de Seguridad Física.

De forma general, por el tipo de negocio que desarrolla la EDV y que no requiere en su gran mayoría de contacto físico directo con clientes (participantes, usuarios), el marco normativo sobre seguridad física está orientada fundamentalmente a precautelar la vida e integridad de los funcionarios de la EDV, así como salvaguardar el patrimonio de la Entidad y la custodia física de los valores que le fueron confiados al amparo de los acuerdos suscritos con los participantes que depositan valores por cuenta propia o de sus clientes.

Desde gestiones pasadas se han implementado diversas iniciativas y mejoras en materia de gestión de seguridad física, utilizando los aspectos o elementos que se han considerado pertinentes a través de un enfoque basado en riesgos, cuyo objetivo es fortalecer nuestro esquema de seguridad física interna y radio perimetral.

- **Gestión de continuidad del negocio**

Como Infraestructura del Sistema Financiero y del Mercado de Valores boliviano, la Entidad adoptó criterios y lineamientos para operar en forma ininterrumpida, garantizando la continuidad del negocio y que pueda recuperar procesos y servicios críticos, restablecer las operaciones y volver a un nivel mínimo de operación en un plazo definido ante la ocurrencia de eventos que pudieran afectar su funcionamiento. Para la implementación de la Gestión de Continuidad del Negocio, la EDV cuenta con una Política de Continuidad de Negocio, un Plan de Continuidad de Negocio (BCP), un Plan de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información y un Plan de Gestión de Crisis que se basan en la evaluación de procesos críticos sobre un Análisis de Impacto del Negocio (BIA).

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

1. **ORGANIZACIÓN (Cont.)**
- o. **La Gestión Integral de Riesgos (Cont.)**
- **Gestión de continuidad del negocio (Cont.)**

Estos planes se orientan a la resiliencia institucional y de nuestros servicios. La normativa interna tiene un marco referente al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información emitido por ASFI y la norma internacional ISO 22301 Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio que fue tomada en cuenta en los aspectos que se consideraron convenientes.

Anualmente se desarrollan programas de capacitación para el entrenamiento, sensibilización y actualizar de nuestros procesos y medidas basadas en gestión de riesgos en materia de continuidad de negocio.

En forma anual la Unidad de Auditoría Interna realiza una evaluación basadas en riesgo, orientada al cumplimiento de los aspectos requeridos específicamente en el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información cuyo resultado permanece a disposición de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. La evaluación de la continuidad de negocio también se integra como parte del alcance de la labor de Auditoría Externa.

2. **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

a. **Marco contable y jerarquía normativa contable**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

En caso de que existan situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican las Normas Contables Generalmente Aceptadas en Bolivia emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) dependiente del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia (CAUB) y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera se aplican únicamente en los casos en los que la regulación contable en Bolivia no lo prevea.

b. **Bases de preparación de los estados financieros**

Los presente estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, excepto por el reconocimiento de la re expresión monetaria derivada del reconocimiento de la inflación que debe ser ajusta de manera integral en los estados financieros.

c. **Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Hasta el 31 de diciembre de 2007, se contabilizó el ajuste por reexpresión a moneda constante (ajuste por inflación) de las partidas no monetarias de los estados financieros de la Sociedad.

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de 25 de febrero de 2009, emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero dispuso suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión a moneda constante de los rubros no monetarios de sus estados financieros.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c. Reconocimiento de los efectos de la inflación (Cont.)

Cumpliendo con dicha Resolución, la Sociedad revirtió los cargos y abonos del ajuste por inflación contabilizados hasta el 31 de enero de 2009.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación, excepto por el saldo remanente de la cuenta de Patrimonio "Ajuste por inflación de reservas patrimoniales".

De acuerdo con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) dependiente del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice de reexpresión.

d. Uniformidad en la preparación de los estados financieros

Las normas contables señaladas en el marco contable precedente, han sido aplicadas en la elaboración de sus estados financieros de manera consistente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

e. Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables mencionadas en el inciso a. de esta sección, puede requerir que la Sociedad realice estimaciones para la determinación del valor de los saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, aunque las mismas hubieran sido realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y la jerarquía normativa contable.

f. Presentación de los estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASF.

g. Periodo económico

De acuerdo con el artículo N° 39 del Decreto Supremo N° 24051 de fecha 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para el tipo de empresas como la EDV es el 31 de diciembre de cada año, el cual coincide en su periodo económico anual.

Para fines de la información financiera intermedia comparativa al 31 de diciembre de 2018:

- El Balance General presenta cifras al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.
- El Estado de Resultados y el resultado neto del periodo así como el Flujo de Efectivo comprende las operaciones del periodo iniciado el 01 de enero y terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g. Periodo económico (Cont.)

- El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta la evolución de sus partidas al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.
- Las notas a los estados financieros revelan información sobre activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, cuentas de orden, cuentas de registro, así como otra información financiera sea numérica o descriptiva se presentan de forma comparativa con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

a. Moneda extranjera, mantenimiento de valor y operaciones indexadas

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas a la Unidad de Fomento de Vivienda UFV, se valúan a su valor nominal en la moneda o índice de origen, y son convertidos a los tipos de cambio o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre del ejercicio o periodo que se informa.

Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio o periodo correspondiente, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

b. Disponible

El disponible corresponde a saldos en cuentas bancarias y se valúa a su valor nominal. A la fecha de cierre no existen restricciones para su uso.

c. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Libro 8°, Título I, Capítulo I Metodología de Valoración del anexo a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, según lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios; y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES (Cont.)

c. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda (Cont.)

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

El Manual Único de Cuentas del Mercado de Valores establece que las provisiones para inversiones en valores bursátiles e instrumentos financieros se registraran de la siguiente manera:

"Esta provisión será constituida a) cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor" b) cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una provisión por pérdida del valor y c) cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la entidad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución".

La Sociedad no aplica provisiones para inversiones en valores bursátiles e instrumentos financieros debido que ninguna de las inversiones de su portafolio están afectadas por las situaciones mencionadas en el párrafo precedente.

d. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Corresponden a inversiones en fondos de inversión abiertos y se valúan a su valor neto de realización, en función al valor de cuota de dichos fondos de inversión.

e. Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro a la fecha de cierre.

La provisión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de provisión en función de la antigüedad de las cuentas a corto plazo incluidas en este grupo de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo transcurrido</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

No se ha constituido ninguna provisión para incobrabilidad debido a que la Sociedad no registra partidas con antigüedad mayor a 90 días.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES (Cont.)

f. Impuestos por recuperar

Corresponde al registro del crédito fiscal – IVA a la fecha de cierre y la porción del Impuesto a la Utilidades de las Empresas (IUE) que la Sociedad estima recuperar mediante la compensación del Anticipo impuesto a las Transacciones (IT).

g. Gastos pagados por anticipado

Representan principalmente anticipos otorgados por compra de bienes y servicios, el saldo no devengado del programa de seguros de la Sociedad y otros desembolsos realizados por nuestra Entidad.

h. Activo fijo

Los activos fijos existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores del activo fijo al final de la vida útil estimada y que se describe a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	40 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Equipos e instalaciones	8 años
Vehículos	5 años

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del periodo en que se incurren.

Las obras en construcción están constituidas por bienes de capital, prestación de servicios, mano de obra, materiales y suministros incurridos, conceptos que forman parte del costo hasta la culminación de la etapa de construcción de estas obras y las mismas estén en uso de la Sociedad.

El valor de los activos fijos, considerados en su conjunto, no supera su valor de mercado.

i. Activo intangible

El valor de los programas y licencias de computación, se encuentran valuados a su valor de adquisición al cierre del periodo, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores del activo al final de la vida útil estimada y que se describe a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>
Licencias de computación	4 años

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES (Cont.)

j. Otros activos

Comprende bienes diversos, cargos diferidos y diversos activos que no se asocian con grupos y cuentas del Activo. Las cuentas que la integran son de naturaleza variada y pueden corresponder tanto a activos tangibles como intangibles.

Los Bienes diversos se componen de obras de arte, registradas a su costo de adquisición a la fecha de cierre.

Los gastos de organización y otros gastos de organización fueron completamente amortizados en gestiones pasadas en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual Único de Cuentas del Mercado de Valores, pues, por su naturaleza los costos incurridos no son recuperables.

En la cuenta de Proyectos en Desarrollo se registra el valor del costo acumulado (neto de crédito fiscal) correspondiente a diversos proyectos de desarrollo en curso.

k. Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos corresponden al valor de los pagos anticipados anuales recibidos de nuestros clientes por servicios de Apertura y Mantenimiento de Cuenta Matriz y Apertura y Mantenimiento de Cuenta Emisor según lo establecido por el Tarifario Oficial vigente de la Entidad.

l. Provisión para indemnizaciones al personal

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una provisión para cubrir el pasivo con el personal al cierre de cada periodo por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

En fecha 1° de mayo de 2009, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 110, en el cual se garantiza el pago de la indemnización por tiempo de servicio de las trabajadoras y trabajadores, luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicios constituye un derecho adquirido.

En fecha 26 de mayo de 2010, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 522, que tiene por objeto establecer el procedimiento para el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

m. Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por servicios prestados a terceros, tales como el registro de valores en el sistema de anotación en cuenta, la guarda y custodia de títulos valores físicos y otros servicios, los cuales son calculados y contabilizados por el método del devengado, sobre las operaciones vigentes, en base al Tarifario de la Sociedad aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y puesto en conocimiento del Mercado de Valores y público en general.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES (Cont.)

n. Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden al costo que le representa a la Sociedad el registro de valores en anotación en cuenta.

o. Ingresos y gastos financieros

Sobre la base de la valuación de las inversiones en títulos valores de renta fija, reportos o renta variable que se describen en la Nota 3. c. y d. precedentes, los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) y la valorización avalor de cuota, son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes de la Sociedad.

p. Gastos de administración

Los gastos administrativos son disminuciones en los activos, o aumentos en los pasivos, que disminuyen el patrimonio pero que no surgen del pago de dividendos. Corresponden a gastos incurridos en el desenvolvimiento administrativo de la Sociedad y son registrados por el método del devengado.

q. Ingresos y gastos no operacionales

Corresponde a operaciones incurridas en la gestión o en gestiones anteriores, originados por conceptos distintos o complementarios al giro de negocio de la Sociedad y que son también distintos a los ingresos y gastos operacionales y los ingresos y gastos financieros.

r. Resultado neto del periodo

Bajo las bases de preparación de los estados financieros citada en la Nota 2 precedente, el Resultado neto del periodo surge de la diferencia de Ingresos y Gastos que son reconocidos, medidos y valuados al inicio y a lo largo periodo contable que se reporta de acuerdo con las normas del Manual Único de Cuentas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

s. Operaciones con empresas vinculadas

Durante el periodo informado, la Sociedad mantuvo operaciones activas y pasivas con empresas vinculadas que han generado ingresos y egresos bajo condiciones similares a las existentes en el mercado, destacándose la compra de un terreno realizado en la gestión 2014 y que se expone conjuntamente los costos de construcción que a la fecha se llevan a cabo y que se exponen en la Nota 9 Operaciones con Partes Vinculadas.

t. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 de 29 de junio de 1995 y 19 de diciembre de 2007, respectivamente.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES (Cont.)

t. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (Cont.)

La tasa del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio económico y es liquidada y pagada en ejercicios anuales, el cual, además es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base a lo establecido en el Manual Único de Cuentas del Mercado de Valores.

En caso de existir quebranto impositivo la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011 serán compensadas solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

u. Anotaciones en cuenta de terceros y valores de terceros en custodia o registro

• Valores Emitidos no Colocados

Esta cuenta registra los valores emitidos mediante anotaciones en cuenta a su valor nominal según instrucciones de la entidad emisora y que aún no han sido colocados, y por lo tanto, no han sido anotados en cuentas específicas de depositantes o inversionistas titulares. Al finalizar el plazo de colocación los valores registrados en esta cuenta salen del Tramo de Colocación, por cuanto ya no pueden ser ofertados al mercado.

• Anotaciones en cuenta de terceros

Las Anotaciones en cuenta de terceros se valúan a su valor nominal actualizado.

v. Consolidación de estados financieros y métodos de conversión a moneda nacional de los estados financieros de las filiales radicadas en el exterior

A las fechas de corte, no existen inversiones en otras sociedades que representen participación de capital, por lo tanto, no aplica ninguna consolidación ni conversión a moneda nacional de estados financieros de filiales.

w. Métodos de contabilización de las absorciones o fusiones de otras entidades que se hayan producido en la gestión

No se han producido durante los periodos que se informan absorciones o fusiones de otras entidades.

4. CAMBIOS DE POLÍTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha realizado cambios en políticas contables con relación al 31 de diciembre de 2017.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES

La composición de los rubros más importantes al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

5. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES (Cont.)

a. Disponible

	2018 Bs	2017 Bs
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda nacional	736.146	4.602.585
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda extranjera	456.972	541.960
Totales	1.193.118	5.144.545

b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

	2018 Bs	2017 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo en moneda nacional	24.868.865	16.691.730
Bonos en moneda extranjera	1.384.101	1.383.745
Totales	26.252.966	18.075.475

c. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

	2018 Bs	2017 Bs
Participación en fondos de inversión abiertos en moneda nacional:		
Oportuno Fondo de Inversión	1.700	1.676
Credifondo en Bolivianos	12.364	12.043
Crecer Fondo de Inversión	917	898
Opción Fondo de Inversión	40.964	39.805
Subtotales	55.945	54.422
Participación en fondos de inversión abiertos en moneda extranjera:		
Credifondo renta fija	1.979.682	3.824.037
Prossimo	1.279.184	1.277.132
Credifondo Crecimiento	2.361.761	-
Subtotales	5.620.627	5.101.169
Totales	5.676.572	5.155.591

d. Documentos y cuentas pendientes de cobro

	2018 Bs	2017 Bs
Comisiones y servicios por cobrar a clientes y participantes	1.091.688	1.492.100
Otras cuentas pendientes de cobro *	105.623	14.275
Totales	1.197.311	1.506.375

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

5. **DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES (Cont.)**

e. **Impuestos por recuperar**

	2018 Bs	2017 Bs
Crédito fiscal – IVA	147.265	186.037
Anticipo impuesto a las Transacciones (IT)	1.603.539	1.527.991
Totales	1.750.804	1.714.028

f. **Gastos pagados por anticipado**

	2018 Bs	2017 Bs
Seguros contratados	156.829	108.629
Compra de bienes y servicios	3.180.507	1.841.427
Suscripciones ACSDA	7.857	7.840
Auditoria Externa	-	-
EDV cuenta emisor	5.270	5.130
Totales	3.350.463	1.963.026

*Pago anticipado por adquisición de paneles y otros activos para el edificio BBV-EDV.

g. **Activo fijo**

	2018		2017	
	Valores originales Bs	Depreciación acumulada Bs	Valores netos Bs	Valores netos Bs
Terrenos y edificios	3.433.884	(522.237)	2.911.647	2.997.494
Muebles y enseres	530.596	(384.395)	146.201	158.573
Equipos e instalaciones	1.911.046	(764.616)	1.146.430	1.020.152
Equipos de computación	4.922.230	(3.532.782)	1.389.448	1.664.824
Vehículos	333.036	(127.664)	205.372	271.979
Obras en construcción*	11.043.915	-	11.043.915	9.271.146
Bienes fuera de uso	689.715	(654.926)	33.789	39.170
Totales	22.863.421	(5.986.620)	16.876.802	15.423.338

El cargo por depreciación a los resultados del periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a Bs1.241.170 y Bs970.156, respectivamente.

*La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2018, lleva adelante la construcción de un edificio conjuntamente con la Bolsa Boliviana de Valores S.A., siendo la proporcionalidad de propiedad de 46% y 54%, respectivamente.

h. **Activo intangible**

	2018 Bs	2017 Bs
Licencias de software	21.231.525	19.915.341
Depreciación acumulada de programas y licencias de computación	(17.223.622)	(13.392.133)
Totales	4.007.903	6.523.208

El cargo por depreciación a los resultados del periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a Bs3.831.488 y Bs3.340.453, respectivamente.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

5. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES (Cont.)

i. **Otros activos**

	2018 Bs	2017 Bs
Bienes diversos	86.605	86.605
Proyectos en desarrollo	260.491	560.797
Totales	347.096	647.402

j. **Documentos y cuentas por pagar a corto plazo**

	2018 Bs	2017 Bs
Documentos y cuentas por pagar en moneda nacional:		
Prestaciones sociales por pagar	170.727	158.163
Consultorías por pagar	-	-
Provisión de servicios	-	-
Cuentas pendientes de pago	1.649.088	1.693.706
Subtotales	1.819.815	1.851.869
Documentos y cuentas por pagar en moneda extranjera:		
Otras cuentas por pagar	4.449	19.884
Subtotales	4.449	19.884
Totales	1.824.264	1.871.753

k. **Impuestos por pagar**

	2018 Bs	2017 Bs
Retenciones de impuestos a terceros	15.780	12.458
Impuestos por pagar con cargo a la entidad:		
Débito fiscal IVA	329.126	290.834
Retención de impuestos a la utilidad de beneficiarios del exterior	8.811	44.582
Impuesto a las utilidades	3.916.132	3.804.806
Retención del RC-IVA a funcionarios	839	-
Retenciones IUE-BE pendiente	-	9.452
Totales	4.270.688	4.162.132

l. **Provisiones**

	2018 Bs	2017 Bs
Primas	559.153	524.963
Provisión para indemnización por antigüedad	1.284.973	1.205.552
Provisión para auditoría externa de la gestión	52.243	114.096
Totales	1.896.369	1.844.611

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

5. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES (Cont.)

m. Ingresos diferidos

	2018 Bs	2017 Bs
Comisiones por apertura y mantenimiento de cuenta emisor cobrada por anticipado	158.150	148.833
Comisiones por apertura y mantenimiento de cuenta matriz cobrada por anticipado	77.334	71.877
Totales	235.484	220.710

n. Capital social

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, fue definido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de abril de 2015, asciende a Bs40.000.000 dividido en 4.000.000 de acciones con un valor nominal de Bs10 cada una.

Al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital social de la sociedad está conformado por Bs21.063.400, correspondiente a 2.106.340 acciones ordinarias de las cuales Bs2.793.466 corresponden a la capitalización de resultados acumulados y Bs504.991 corresponden a la capitalización de Reservas Obligatorias No Distribuibles.

El paquete accionario de la EDV al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, tiene la siguiente composición:

Accionistas	Aportes Bs	Participación %	N° de acciones
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	8.836.080	41,95%	883.608
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	6.491.630	30,82%	649.163
CAVALI ICLV S.A.	5.735.690	27,23%	573.569
Totales	21.063.400	100,00%	2.106.340

Cada acción tiene derecho a un voto. El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es de Bs24,89 y Bs22,81 respectivamente.

o. Reservas obligatorias

En este rubro se registran los importes que han sido destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones estatutarias, de leyes u otras disposiciones específicas:

• Ajuste global del patrimonio y Ajuste por inflación del capital

De acuerdo al Manual Único de Cuentas del Mercado de Valores, el importe de estas dos cuentas no puede ser distribuido como dividendo en efectivo y solamente puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas al tratarse de reservas no distribuibles.

Estas cuentas no presentan saldo al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 debido a que fueron objeto de capitalización en gestiones anteriores como se menciona en el inciso n. precedente.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

5. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES (Cont.)

• **Ajuste por inflación de reservas patrimoniales**

En cumplimiento al Manual Único de Cuentas del Mercado de Valores, el monto acumulado en esta cuenta no puede ser distribuido como dividendo en efectivo y solamente se podrá aplicar a incrementos de capital, o absorción de pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el saldo remanente del ajuste por inflación de reservas patrimoniales asciende a Bs128.179.

• **Reserva legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades netas de cada periodo al fondo de reserva legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la reserva legal alcanza a Bs3.553.946 Bs3.021.890, respectivamente.

• **Reservas voluntarias**

Conforme a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de abril de 2018 y de 24 de abril de 2017, se resolvió el tratamiento de los resultados de la gestión 2017 y 2016, respectivamente, destinando un 20% de los mismos para la constitución de una Reserva especial voluntaria no distribuible para la Renovación Tecnológica de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el saldo de la cuenta asciende a Bs9.592.680 y Bs7.464.454, respectivamente, correspondiente al 20% de la utilidad del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2018, respectivamente.

p. Ingresos y gastos operacionales

	2018 Bs	2017 Bs
<u>Ingresos operacionales</u>		
Inscripción y mantenimiento de valores de registro anotaciones en cuenta	29.796.766	27.081.311
Mantenimiento del registro de valores no colocados	23.818	90.833
Guarda y custodia de valores físicos	243.321	243.832
Apertura y mantenimiento de cuenta matriz	301.212	285.759
Apertura y mantenimiento de cuenta emisor	623.237	568.137
Registro de transferencias de valores por operaciones extrabursátiles	47.280	102.153
Inscripción de emisiones en el sistema de registro anotaciones en cta.	2.194.129	2.053.380
Registro de solicitud cambio de titularidad	75.548	58.299
Emisión de información impresa al titular	-	70
Emisión de información impresa al emisor	113.128	140.812
Emisión y entrega de certificado de acreditación	31.452	36.891

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

5. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES (Cont.)

p. Ingresos y gastos operacionales (Cont.)

	2018 Bs	2017 Bs
Registro de inscripción o levantamiento de medidas precautorias	154.897	175.339
Cobro de derechos económicos	310.994	302.685
Registro de transferencia de valores anotados en cuenta	8.486	64.008
Custodia física de valores de oferta privada	264.568	209.346
Ingresos por actividades de liquidación de valores	2.151.359	1.558.460
Ingresos por administración del Fondo de Garantía	17.413	16.194
Totales	36.357.608	32.987.509
<u>Gastos operacionales</u>		
Gastos operacionales por registro de valores en anotaciones en cuenta	26.846	26.489
Totales	26.846	26.489

q. Ingresos y gastos financieros

	2018 Bs	2017 Bs
<u>Ingresos financieros</u>		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	87.858	107.689
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	877.941	467.132
Totales	965.799	574.821
<u>Gastos financieros</u>		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones bursátiles	193.440	282.589
Comisiones de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	45.664	53.711
Comisiones Agencias de Bolsa	580	6.351
Totales	239.684	342.652

r. Gastos de administración

	2018 Bs	2017 Bs
Gastos de personal	11.333.255	10.011.998
Gastos de comercialización	-	9.270
Depreciación y desvalorización de activo	5.072.658	4.310.608
Servicios contratados	1.292.301	1.464.686
Seguros	662.001	600.852
Comunicaciones y traslados	535.248	415.829
Mantenimiento y reparaciones	1.114.928	620.884
Impuestos	1.350.098	1.231.629
Gatos notariales y judiciales	14.152	16.574

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

5. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES (Cont.)

r. Gastos de administración (Cont.)

	2018 Bs	2017 Bs
Aquileres	77.178	70.276
Energía eléctrica	207.822	157.703
Papelería útiles y materiales de escritorio	49.941	46.847
Suscripciones y afiliaciones	134.540	123.905
Gastos de representación	1.655	5.397
Tasas de regulación	516.343	465.648
Multas y Sanciones ASFI	-	2.436
Gastos no compensados para el IUE	176.158	321.857
Aportes a Otras Entidades	12.618	12.618
Gastos Servicios Bancarios	19.623	27.800
Gastos de Imprenta	48.519	43.504
Otros gastos de administración	126.442	93.045
Totales	<u>22.745.480</u>	<u>20.053.366</u>

s. Ingresos y gastos no operacionales

	2018 Bs	2017 Bs
<u>Ingresos no operacionales</u>		
Ingresos extraordinarios	9.396	802.458
Ingreso de gestiones anteriores	694.715	272.004
Totales	<u>704.111</u>	<u>1.074.462</u>
<u>Gastos no operacionales</u>		
Gastos extraordinarios	-	623.617
Gastos de gestiones anteriores	10.221	315.930
Totales	<u>10.221</u>	<u>939.547</u>

6. CUENTAS DE ORDEN (deudores-acreedores)

	2018 Bs	2017 Bs
<u>Valores emitidos no colocados</u>		
Emisión de valores representativos de derecho patrimonial	3.917.533.800	2.586.133.800
Totales	<u>3.917.533.800</u>	<u>2.586.133.800</u>
<u>Anotaciones en cuenta de terceros</u>		
Valores de renta fija MN	122.303.489.402	108.804.253.085
Valores de renta fija ME	4.763.737.504	5.556.354.307
Valores de renta fija MV-DOL	-	-
Valores de renta fija UFV	6.559.164.548	8.351.584.386
Valores de renta fija MY	3.981.701	4.734.632
Valores en operaciones de reporto MN	3.060.886.742	4.451.741.618
Valores en operaciones de reporto ME	85.964.664	211.958.456

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

6. CUENTAS DE ORDEN (deudores-acreedores) (Cont.)

	2018 Bs	2017 Bs
Valores en operaciones de reporto UFV	34.361.400	
Valores de renta variable MN	12.446.781.900	9.973.891
Valores de renta variable ME (*)	1.597.327.893	1.624.699
Valores en garantía MN	3.054.302.643	4.169.991
Valores en garantía ME	277.316.521	265.601
Valores en garantía UFV	1.031.074	1.006
Valores en garantía MY	48.766	50
Valores con otras restricciones MN	131.192.484	65.323
Valores con otras restricciones ME	77.765.579	23.849
Totales	154.397.352.821	143.505.041
<u>Valores de terceros en custodia o registro</u>		
Valores de renta fija en custodia MN	589.411.209	397.890
Valores de renta fija en custodia ME	6.174.619	6.174
Valores de renta variable en custodia MN	225.209.870	186.930
Totales	820.795.698	590.994

(*) Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 incluye las acciones de las empresas capitalizadas que forman parte del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC) por un total de USD85.212.069, que se registran a valor de capitalización en dólares estadounidenses.

La valoración de las cuentas de orden registrada contablemente se realiza a valor nominal de la puesta en producción del Sistema SUNQU. La valuación a precio de mercado al 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

	Precio de Mercado Bs	Valor Nominal Bs
<u>Anotaciones en cuenta de terceros</u>		
Bolivianos	151.862.992.540	140.996.653
Dólares Americanos	7.490.071.039	6.802.112
Euros	4.031.723	4.030
Unidad de Fomento a la Vivienda	7.250.468.075	6.594.557
Totales	166.407.563.377	154.397.352

7. FONDO DE GARANTÍA DE LIQUIDACIÓN EN ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con el Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores emitido por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y el Reglamento de Garantía aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS – IV – N° 531 de fecha 19 de diciembre de 2006, se establece que:

- i) El Fondo de Garantía se constituye con la finalidad de servir de mecanismo de protección para los titulares contra el riesgo de incumplimiento en la liquidación de las operaciones.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

7. FONDO DE GARANTÍA DE LIQUIDACIÓN EN ADMINISTRACIÓN (Cont.)

- ii) El Fondo de Garantía está dirigido a cubrir específicamente las diferencias de precios que se originen en la venta o adquisición de valores en operaciones al contado por incumplimientos en el pago de efectivo o entrega de valores y saldos por cubrir emergentes de la ejecución forzosa de operaciones anómalas.
- iii) La administración del Fondo de Garantía es responsabilidad de la Entidad de Depósito de Valores y estará sujeto a auditoría externa.

El Fondo de Garantía deberá llevar registros contables de forma independiente de la Entidad de Depósito de Valores.

	2018 Bs	2017 Bs
<u>Fondo de garantía de liquidación en administración</u>		
Disponibles	218.937	148.352
Inversiones Bursátiles entidades nacionales		1.627.796
Inversiones bursátiles a corto plazo	1.901.463	61.149
Cuentas por cobrar	10.280	20.835
	<u>2.130.680</u>	<u>1.858.132</u>
Gastos del período	55.014	47.289
Total cuentas deudoras de orden	<u>2.185.695</u>	<u>1.905.421</u>
	2018 Bs	2017 Bs
<u>Acreedores por fondo de garantía de liquidación en administración</u>		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	5.708	14.616
	<u>5.708</u>	<u>14.616</u>
<u>Aportes de participantes</u>		
Cuotas pagadas	2.103.417	1.813.661
	<u>2.103.417</u>	<u>1.813.661</u>
<u>Ingresos del período</u>		
Total cuentas Acreedoras de orden	76.570	77.145
	<u>2.185.695</u>	<u>1.905.421</u>

8. CUENTAS DE REGISTRO

	2018 Bs	2017 Bs
Registro y custodia de la entidad	125.348.958	126.478.795
Totales	<u>125.348.958</u>	<u>126.478.795</u>

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 corresponde al registro de documentos de la Entidad, tales como acciones no emitidas por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., títulos accionario no emitidos, chequeras, contratos, pólizas de seguro vigentes, el libro de registro de accionistas de la Entidad y línea de tarjeta de crédito.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017****(Cifras expresadas en bolivianos)****9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 los saldos y resultados de las operaciones con partes vinculadas son las siguientes:

	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos		
Ingresos operacionales:		
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (i)	156.771	75.947
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	9.396	-
Total ingresos	<u>166.167</u>	<u>75.947</u>
Egresos		
Otros gastos operacionales:		
Bolsa Boliviana de Valores S.A. (ii)	9.962	9.962
Total egresos	<u>9.962</u>	<u>9.962</u>

- (i) Corresponde a servicios prestados por la Entidad cobrados bajo condiciones de mercado aplicando el Tarifario aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.
- (ii) Corresponde a la suscripción anual por transmisión electrónica de Hechos de Mercado y Boletín diario gestión 2018.

	2018 Bs	2017 Bs
Activo		
Activo fijo:		
Valor Obras en Construcción (iii)	8.914.851	7.142.082
Terreno (iv)	2.129.064	2.129.064
Total activos	<u>11.043.915</u>	<u>9.271.146</u>
Pasivo		
Ingresos diferidos:		
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	5.270	5.130
Total pasivos	<u>5.270</u>	<u>5.130</u>

- (iii) Corresponde al valor de los desembolsos efectuados por la EDV a diversos proveedores; a requerimiento del Gestor del Proyecto Inmobiliario, destinados a cubrir la construcción del inmueble BBV-EDV, cuyos valores están netos de impuestos.
- (iv) Corresponde a la compra de la propiedad del 46% del terreno sobre el cual se construye el Proyecto Inmobiliario BBV- EDV. El valor también se expone neto de impuestos.

10. POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA**Posición moneda extranjera – Dólares estadounidenses**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD1.087.342 equivalente a Bs7.459.172 y USD1.027.504 equivalente a Bs7.048.678 respectivamente, según se detalla a continuación:

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017****(Cifras expresadas en bolivianos)****10. POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)**

	Clase y monto de la moneda extranjera USD	Cambio vigente	Monto en moneda local Bs
Activos:			
Disponibles	66.614	6,86	456.972
Inversiones bursátiles en instrumentos representativos de deuda	201.764	6,86	1.384.101
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	819.333	6,86	5.620.627
Documentos y cuentas pendientes de cobro	280	6,86	1.921
Posición activa	<u>1.087.991</u>		<u>7.463.621</u>
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	649	6,86	4.449
Posición pasiva	<u>649</u>		<u>4.449</u>
Posición neta – activa al 31.12.2018	<u>1.087.342</u>		<u>7.459.172</u>
Posición neta – activa al 31.12.2017	<u>1.027.504</u>	6,86	<u>7.048.678</u>

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 de USD1 por Bs6,86.

11. CAMBIOS EN EL MARCO REGULATORIO

Durante el periodo de nueve meses terminado al 31 de diciembre de 2018 se han emitido siete Circulares mediante las cuales Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI comunicó modificaciones a Reglamentos existentes de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores.

La Sociedad evaluó su impacto sobre la forma de reconocimiento y medición al momento del reconocimiento o en forma posterior a este, concluyéndose que la reglamentación modificada no han producido ningún efecto que alteren las cifras informadas en estados financieros o su exposición. Tampoco se ha recibido ninguna Circular o Carta Circular que modifique el Manual Único de Cuentas del Mercado de Valores.

Para fines de exposición de la información a revelar se presenta la normativa modificada en el periodo:

- Reglamento de Registro del Mercado de Valores y sus Anexos 1 y 3
 - Reglamento de Auditores Internos y Reglamentos de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (*)
 - Reglamento para Agencias de Bolsa (*)
 - Reglamento Operativo Interno de la EDV
 - Regulación para la Oferta Primaria, el Anexo 1 del Manual de Prospectos para emisiones y el Anexo del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión
 - Reglamento de Registro del Mercado de Valores y la Regulación para la Autorización e Inscripción en el Registro de Mercado de Valores de Emisiones de Pagarés para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil.
- (*) Estos Reglamentos se modificaron dos veces en el periodo que se informa.

12. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no existen restricciones para la distribución de utilidades, excepto por lo establecido en las Notas 5. o. Reservas Obligatorias - Reserva legal.

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

13. RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no registra importes que afecten en forma significativa los resultados de ejercicios anteriores.

14. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no ha incurrido en resultados extraordinarios significativos.

15. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tiene contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

16. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no cuenta con bienes de disponibilidad restringida.

17. PARTICIPACIONES DE Y EN OTRAS EMPRESAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no cuenta con participaciones en otras empresas, motivo por el cual no corresponde ninguna revelación sobre la situación patrimonial y financiera y de los resultados de sociedades donde se ejerce control total.

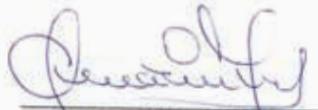
En la Nota 5. n. se detalla la participación de los accionistas en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

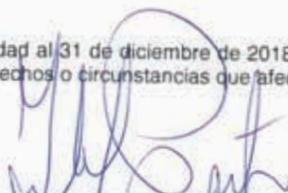
18. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tiene otras revelaciones significativas, más allá de las reveladas.

19. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten a los mismos.


Carla Marin Cuba
Gerente de Administración y Finanzas

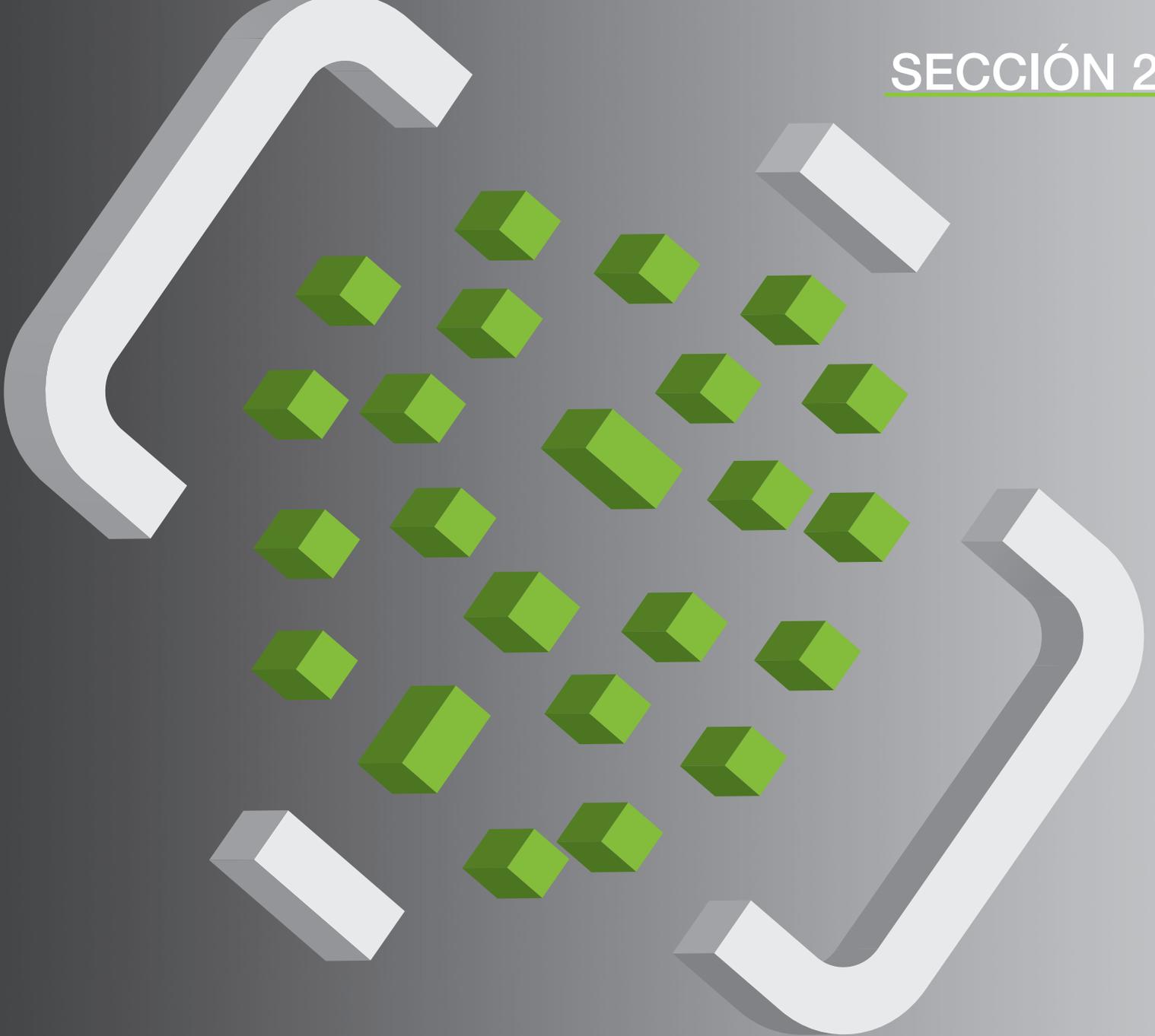

Isabel Pantoja Barroso
Gerente General


Javier Palza Prudencio
Presidente de Directorio


Ivan Arce Bravo
Supervisor de Contabilidad e Impuestos


Ignacio Arce Jofre
Síndico


Luis Mendizabal Catacora
Síndico



5

Informe del Auditor Independiente y Estados Financieros del Fondo de Garantía al 31 de diciembre de 2018



ORGULLOSOS DE SER
UNA EMPRESA BOLIVIANA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores y Accionistas de
ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Garantía administrado por la ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (el Fondo), que incluyen el Balance General al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que el Fondo cumpla con las normas regulatorias emitidas por la ASFI para entidades del mercado de valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

Aportes en Cuotas de Participación

Aspecto clave de auditoría

De acuerdo con el artículo N° 53, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, las entidades de depósito deberán constituir y mantener un fondo de garantía, destinado a proveer la mayor seguridad a los servicios que brinden.

El Fondo de Garantía está conformado por:

- a) Los aportes ordinarios de los participantes,
- b) Los aportes extraordinarios de dichos participantes,
- c) Los aportes ordinarios que efectúe la EDV, y
- d) Los aportes extraordinarios que efectúe la EDV.
- e) Pagos por Multas, los rendimientos generados de las inversiones que se efectúen con los recursos del Fondo de Garantía, las multas que la EDV imponga a sus Participantes y los saldos resultantes de las liquidaciones que la EDV practique en los casos de aplicación de la sanción de Suspensión Definitiva de la condición de Participantes de los Participantes Incumplidos.

Por la importancia que tiene el patrimonio del Fondo y los aportes realizados a este hemos considerado que es un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Nuestra auditoría incluyó:

- La verificación de la razonabilidad de los aportes ordinarios y extraordinarios de los participantes y EDV y su apropiada contabilización en el balance general.
- La verificación de los cobros de los aportes ordinarios y extraordinarios de los participantes y EDV al 31 de diciembre de 2018.
- La verificación de los controles implementados para el registro contable de los aportes de cuotas de participación.
- La evaluación de los controles generales de TI (administración de accesos a sistemas y datos, administración de cambios/desarrollo de los sistemas, y la administración de las operaciones de TI) sobre los sistemas de operativos y contables de la administración del Fondo.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas emitido por la ASFI para entidades intermediarias del Mercado de Valores, así como del control interno que la Gerencia determina necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección, es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros; ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno del Fondo.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la

capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que el Fondo deje de ser considerada una empresa en marcha.

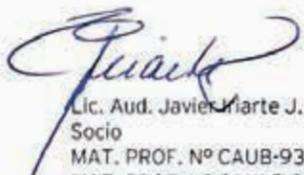
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. Javier Marte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 20 de marzo de 2019



**FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR LA
ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.**

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)**

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4 b, 6 a	218,937	148,352
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4 c, 6 b	1,839,391	1,627,796
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4 d, 6 c	62,072	61,149
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4 e, 6 d	10,281	20,835
Total activo corriente		<u>2,130,681</u>	<u>1,858,132</u>
TOTAL ACTIVO		<u>2,130,681</u>	<u>1,858,132</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	6 e	1,776	-
Provisiones	6 f	3,932	14,616
Total pasivo corriente		<u>5,708</u>	<u>14,616</u>
TOTAL PASIVO		<u>5,708</u>	<u>14,616</u>
PATRIMONIO			
Aportes en cuotas de participación	4 f, 6 g	2,103,417	1,813,660
Resultados acumulados		21,856	29,856
Total del patrimonio		<u>2,124,973</u>	<u>1,843,516</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>2,130,681</u>	<u>1,858,132</u>

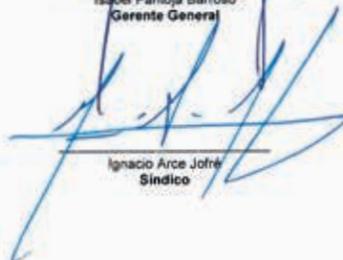
Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Carla Marin Cuba
Gerente de Administración y
Finanzas


Isabel Pantoja Barroso
Gerente General


Javier Palza Prudencio
Presidente de Directorio


Ivan Arce Bravo
Supervisor de Contabilidad e
Impuestos


Ignacio Arce Jofre
Síndico

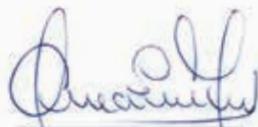

Luis Mendizabal Catacora
Síndico

FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR LA
ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

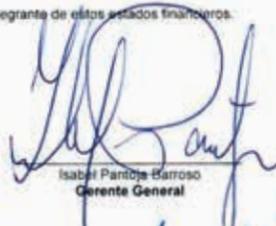
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos financieros	4 g, 6 h	51,391	59,017
(-) Gastos financieros	4 g	(19,144)	(13,889)
Margen operativo y financiero		32,247	45,128
(-) Gastos de administración	4 h, 6 i	(35,870)	(33,397)
Resultado operacional		(3,623)	11,731
Ingresos no operacionales	6 j	25,079	18,128
Margen no operacional		25,079	18,128
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		21,456	29,859
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	(3)
Abono por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		100	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		21,556	29,856

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Carla Marin Cuba
Gerente de Administración y
Finanzas



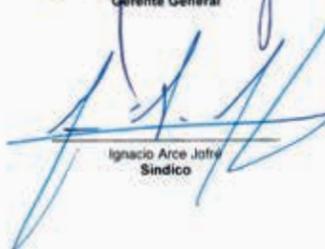
Isabel Paribé Barroso
Gerente General



Javier Palza Prudencio
Presidente de Directorio



Ivan Arce Bravo
Supervisor de Contabilidad e



Ignacio Arce Jofre
Síndico



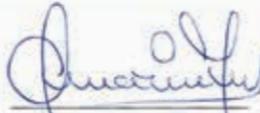
Luis Mendizabal Catacora
Síndico

**FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR LA
ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)**

	Aportes en cuotas en participación (Nota 6.g) Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
Saldos al 1° de enero del 2017	1,605,999	(1,709)	1,604,290
Aporte realizado por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.	12,618	-	12,618
Capitalización de resultados acumulados	(1,709)	1,709	-
Aportes realizados por las Agencias de Bolsa por operaciones diarias	196,752	-	196,752
Resultado neto del ejercicio	-	29,856	29,856
Saldos al 31 de diciembre del 2017	1,813,660	29,856	1,843,516
Saldos al 1° de enero del 2018	1,813,660	29,856	1,843,516
Aporte realizado por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.	12,618	-	12,618
Capitalización de resultados acumulados	29,856	(29,856)	-
Aportes realizados por las Agencias de Bolsa por operaciones diarias	247,283	-	247,283
Resultado neto del ejercicio	-	21,556	21,556
Saldos al 31 de diciembre del 2018	2,103,417	21,556	2,124,973

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Carla Marin Cuba
Gerente de Administración y
Finanzas



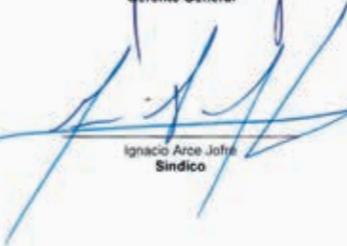
Isabel Pantoja Barroso
Gerente General



Javier Palza Prudencio
Presidente de Directorio



Ivan Arce Bravo
Supervisor de Contabilidad e



Ignacio Arce Jofre
Sindico



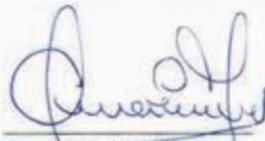
Luis Mendizabal Catacora
Sindico

**FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR LA
ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)**

	2018	2017
	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Resultado neto del ejercicio	21.556	29.856
Fondos obtenidos en la utilidad neta del ejercicio	21.556	29.856
Disminución (Incremento) neto de activos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	10.554	(19.241)
Incremento neto de pasivos:		
Documentos y provisiones por pagar	(8.908)	(1.351)
Flujo neto en actividades de operación	23.202	9.264
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN		
Disminución (Incremento) en actividades de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(211.595)	(417.929)
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	(923)	(603)
Flujo neto en actividades de intermediación	(212.518)	(418.532)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de Agencias de Bolsa y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.	259.901	209.370
Flujo neto en actividades de financiamiento	259.901	209.370
Incremento de fondos durante el ejercicio	70.585	(199.898)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	148.352	348.250
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>218.937</u>	<u>148.352</u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Carla Marín Cuba
Gerente de Administración y
Finanzas



Isabel Pantoja Barroso
Gerente General



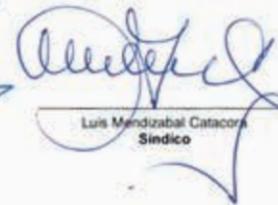
Javier Palza Prudencio
Presidente de Directorio



Ivan Arce Bravo
Supervisor de Contabilidad e



Ignacio Arce Jofré
Síndico



Luis Mendizabal Catacora
Síndico

FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Cont.)
(Cifras expresadas en bolivianos)

1. NATURALEZA Y OBJETO DEL RESPONSABLE DEL FONDO DE GARANTÍA

De conformidad al artículo N° 42, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, se crean las entidades de depósito de valores, en adelante "Entidades de Depósito", las cuales deben constituirse como sociedades anónimas de objeto exclusivo.

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima por acto único de accionistas N° 900/2002 de fecha 26 de marzo de 2002, con una duración indefinida suscrita por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y CAVALI ICLV S.A.; con domicilio legal en la ciudad de La Paz. Actualmente, la Corporación Andina de Fomento (CAF) ya no es accionista de la EDV.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 451 de 24 de mayo de 2002, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. bajo el registro SPVS-IV-EDV-EDB-001/2002.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 472/2004 de fecha 3 de septiembre de 2004, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se emitió el Texto Ordenado del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores.

Mediante Resolución ASFI N° 863/2013 de fecha 31 de diciembre de 2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se aprueba y pone en vigencia la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), el cual incluye en el Libro 6°, Título I el Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores. Asimismo, aprobó y puso en vigencia el Reglamento de Difusión y Actualización de Normativa para el Mercado de Valores.

El objeto de la EDV, de acuerdo a sus estatutos y en conformidad con la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, es realizar la actividad de otorgar servicios de depósito de valores de propiedad de los depositantes y de todos aquellos titulares de valores que a través de éstos lo soliciten, entendiéndose como tales a los títulos valores normados por el Código de Comercio, los valores emitidos por el Estado Boliviano y sus entidades y aquellos instrumentos de transacción en el mercado de valores; así como el registro, guarda, custodia y administración de los valores que hayan sido depositados para el fin correspondiente y garantizar la seguridad de los mismos. Efectuar cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros derechos patrimoniales de los valores constituidos en depósito, previa autorización del depositante, el que a su vez contará con instrucciones afirmativas de sus clientes. Previa mandato expreso de los depositantes, asistir en su representación y/o ejercer derecho de voto en Juntas Generales de Accionistas, Asambleas de Socios, Asambleas de Tenedores de Bonos o cualquier otro tipo de actividad similar de empresas y entidades públicas y/o privadas. Efectuar la compensación y liquidación de las operaciones realizadas con valores en el mercado de valores. Llevar registros e inscripciones conforme a Ley con relación a los valores entregados en depósito y a los representados por anotaciones en cuenta. Prestar servicios conexos a su objeto social y derivados del mismo a emisores de valores de oferta pública, respecto a los valores por ellos emitidos o a los demás usuarios de la "EDV". Realizar otras actividades adicionales y conexas a su objeto social, las que en forma previa y expresa sean autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Cumplir con las demás actividades establecidas por la Ley del Mercado de Valores, sus reglamentos y demás disposiciones conexas.

FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Cont.)
(Cifras expresadas en bolivianos)**

Para el cumplimiento de su objeto, la EDV podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, constitución de sociedades, concentración de operaciones, compra, venta y negociación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, formación de sociedades subsidiarias, efectuar cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas físicas o empresas en general y, en general, realizar actos civiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas legales en vigencia, la EDV podrá subcontratar servicios de otras personas jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello implique la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley, o adquiridas por la suscripción de contratos de servicios con los depositantes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. 20 de octubre, esquina Campos, N° 2665, Edificio Torre Azul, Piso N° 12 de la zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz.

La EDV al 31 de diciembre de 2018 y 2017 cuenta con 59 y 55 empleados, respectivamente.

La EDV no cuenta con sucursales y/o agencias al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2. ANTECEDENTES DEL FONDO DE GARANTÍA

De acuerdo con el artículo N° 53, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, las entidades de depósito deberán constituir y mantener un fondo de garantía u otro mecanismo de garantía, destinado a proveer la mayor seguridad a los servicios que brinden.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitido por la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros y el Reglamento de Fondo de Garantía aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS – IV – N° 531 de fecha 19 de mayo de 2006, se tiene que:

- i) El Fondo de Garantía se constituye con la finalidad de servir de mecanismo de protección contra el riesgo de incumplimiento en la liquidación de las operaciones.
- ii) El Fondo de Garantía está dirigido a cubrir específicamente las diferencias de precios que se originen en la venta o adquisición de valores en operaciones al contado por incumplimientos en el pago de efectivo o entrega de valores y saldos por cubrir emergentes de la ejecución forzosa de operaciones anómalas.
- iii) La administración del Fondo de Garantía está a cargo de un Comité de Administración bajo responsabilidad de la Entidad de Depósito de Valores, estando sujeto a auditoría externa.
- iv) El Fondo de Garantía deberá llevar registros contables de forma independiente de la Entidad de Depósito de Valores.

El Fondo de Garantía fue constituido mediante Acta de Directorio de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de fecha 22 de abril de 2002, con un aporte voluntario de USD1.000, realizado por EDV S.A. Mediante de Directorio de fecha 21 de enero de 2005, se aprobó el Reglamento del Fondo de Garantía, el que posteriormente registra algunas modificaciones.

FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Cont.)
(Cifras expresadas en bolivianos)**

El Fondo de Garantía está conformado por los siguientes aportes en efectivo:

- a) Los aportes ordinarios de los participantes,
- b) Los aportes extraordinarios de dichos participantes,
- c) Los aportes ordinarios que efectúe la EDV, y
- d) Los aportes extraordinarios que efectúe la EDV.

Los aportes al Fondo de Garantía podrán realizarse en bolivianos y/o dólares estadounidenses, según lo determine el Comité de Administración.

Asimismo, forman parte del patrimonio del Fondo de Garantía, los pagos por Multas, los rendimientos generados de las inversiones que se efectúen con los recursos del Fondo de Garantía, las multas que la EDV imponga a sus Participantes en aplicación de su Reglamento Interno, y los saldos resultantes de las liquidaciones que la EDV practique en los casos de aplicación de la sanción de Suspensión Definitiva de la condición de Participantes de los Participantes Incumplidos.

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normas de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento de los efectos de la inflación. En las situaciones no previstas por las normas locales se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables mencionadas en el inciso a) de esta sección, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

c) Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

d) Ejercicio económico

La fecha de cierre de gestión establecido para el Fondo de Garantía es el 31 de diciembre de cada año.

FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Cont.)
(Cifras expresadas en bolivianos)**

e) Consideraciones especiales

El Fondo de Garantía no constituye por sí mismo una entidad legal separada de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Sin embargo, existen libros y registros contables separados de la Sociedad de acuerdo a la reglamentación vigente.

Todas las operaciones que corresponden única y directamente al Fondo de Garantía fueron contabilizadas como tal en dicho fondo, no existiendo operaciones comunes con la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. que puedan afectar al mismo.

4. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principales criterios de valuación aplicados al Fondo de Garantía que es administrado por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

La cotización oficial de compra del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de Bs6.86 por USD1, por lo cual su reexpresión monetaria no tiene efecto en los resultados de cada periodo.

b) Disponibilidades

Las disponibilidades se valúan a su valor nominal al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Libro 8°. Título I, Capítulo I Metodología de Valoración del anexo a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, según lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores

FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Cont.)
(Cifras expresadas en bolivianos)

autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se registran de la siguiente forma:

Inversiones en fondos de inversión

Estas inversiones están valuadas a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Los documentos y cuentas pendientes de cobro, corresponden a los aportes que realizan las Agencias de Bolsa.

f) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio del Fondo de Garantía representa los importes provenientes de los aportes ordinarios y extraordinarios de la EDV y de los participantes, ello conforme a lo descrito en la Nota 2. El Fondo de Garantía fue constituido y es administrado en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI – N° 018/2008 de 14 de marzo de 2008.

g) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

h) Gastos de administración

Los gastos de administración incluyen los gastos incurridos en el funcionamiento del Fondo de Garantía y se registran por el método del devengado.

Los gastos incurridos y autorizados conforme el Reglamento del Fondo de Garantía, son los siguientes:

FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Cont.)
(Cifras expresadas en bolivianos)

- a) Gastos por diferencias de cambios;
- b) Gastos por pago de auditorías externas;
- c) Otros gastos vinculados a la administración y contabilidad del Fondo de Garantía.

La retribución de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. por la administración del Fondo de Garantía se descuenta de la cuenta global mensualmente. Por otro lado, los gastos incurridos para la administración del mismo, también son descontados de la cuenta global cuando se incurre en los referidos gastos.

5. CAMBIOS DE POLÍTICAS CONTABLES

En el ejercicio 2018 el Fondo de Garantía no ha realizado cambios en políticas contables con relación al ejercicio 2017.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES

La composición de los rubros más importantes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

a) Disponibilidades

	2018 Bs	2017 Bs
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda nacional	128.142	71.578
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda extranjera	90.795	76.774
Totales	218.937	148.352

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

	2018 Bs	2017 Bs
Valores Emitidos por Entidades Financieras Nacionales	1.839.391	1.627.796
Totales	1.839.391	1.627.796

c) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

	2018 Bs	2017 Bs
Portafolio - BNB SAFI, moneda extranjera	19.099	18.876
Premier - BISA SAFI, moneda extranjera	14.925	14.790
Ultra - BISA SAFI, moneda nacional	28.048	27.483
Totales	62.072	61.149

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

	2018 Bs	2017 Bs
Cuentas por cobrar a Agencias de Bolsa	10.281	20.835
Totales	10.281	20.835

FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Cont.)
(Cifras expresadas en bolivianos)

e) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

	2018 Bs	2017 Bs
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	1.776	-
Totales	<u>1.776</u>	<u>-</u>

f) Provisiones

	2018 Bs	2017 Bs
Auditoría externa	3.932	14.616
Totales	<u>5.708</u>	<u>14.616</u>

g) Aportes en cuotas en participación

Los importes efectivamente pagados al Fondo de Garantía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a USD306.621 y USD264.382 equivalentes a Bs2.103.417 y Bs1.813.660, respectivamente. Estos importes fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de Bs6,86 por USD.

h) Ingresos financieros

	2018 Bs	2017 Bs
Rendimiento participación en fondos de inversión nacionales	944	7.857
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	50.447	51.160
Premios sobre deudores	-	-
Totales	<u>51.391</u>	<u>59.017</u>

i) Gastos de administración

	2018 Bs	2017 Bs
Comisiones por administración del Fondo de Garantía	20.015	18.614
Impuesto a las transacciones financieras	42	57
Auditoría externa	15.729	14.616
Gastos de Administración Diversos	84	110
Totales	<u>35.870</u>	<u>33.397</u>

FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Cont.)
(Cifras expresadas en bolivianos)

j) Ingresos no operacionales

	2018 Bs	2017 Bs
Otros ingresos extraordinarios	25.079	18.128
Totales	25.079	18.128

7. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Debido a que el Fondo de Garantía es un patrimonio autónomo que posee independencia contable respecto del administrador, y de terceros, que no existen partes vinculadas que revelar.

8. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta pasiva de USD17.936 y USD16.099 equivalentes a Bs123.041 y Bs110.440, respectivamente, según se detalla a continuación:

	Clase y monto de la moneda extranjera USD	Cambio vigente	Monto en moneda local Bs
Activos:			
Disponibilidades	13.235	6,86	90.795
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4.960	6,86	34.024
Posición activa	18.195		124.818
Pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	259	6,86	1.776
Fondo neto:	-		-
Posición pasiva	-		-
Posición neta – pasiva al 31.12.2018	17.936		123.041
Posición neta – pasiva al 31.12.2017	16.099	6,86	110.440

9. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Fondo de Garantía, por ser un patrimonio autónomo anualmente efectúa la capitalización de sus Resultados Netos del Ejercicio, los cuales debido al objeto que persigue el Fondo de Garantía, no han sido distribuidos a los aportantes.

10. RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Garantía no registra resultados de gestiones anteriores.

FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Cont.)
(Cifras expresadas en bolivianos)

11. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Garantía registra las multas cobradas por incumplimientos en procesos de compensación y liquidaciones de operaciones como ingresos extraordinarios.

12. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y CONTINGENCIAS

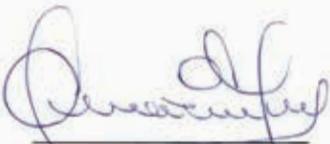
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Garantía no tiene bienes de disponibilidad restringida y contingencias de ninguna naturaleza.

13. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Garantía no tiene otras revelaciones importantes significativas de ninguna naturaleza.

14. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los mismos.



Carla Marín Cuba
Gerente de Administración y Finanzas



Isabel Pantoja Barroso
Gerente General



Javier Palza Prudencio
Presidente de Directorio



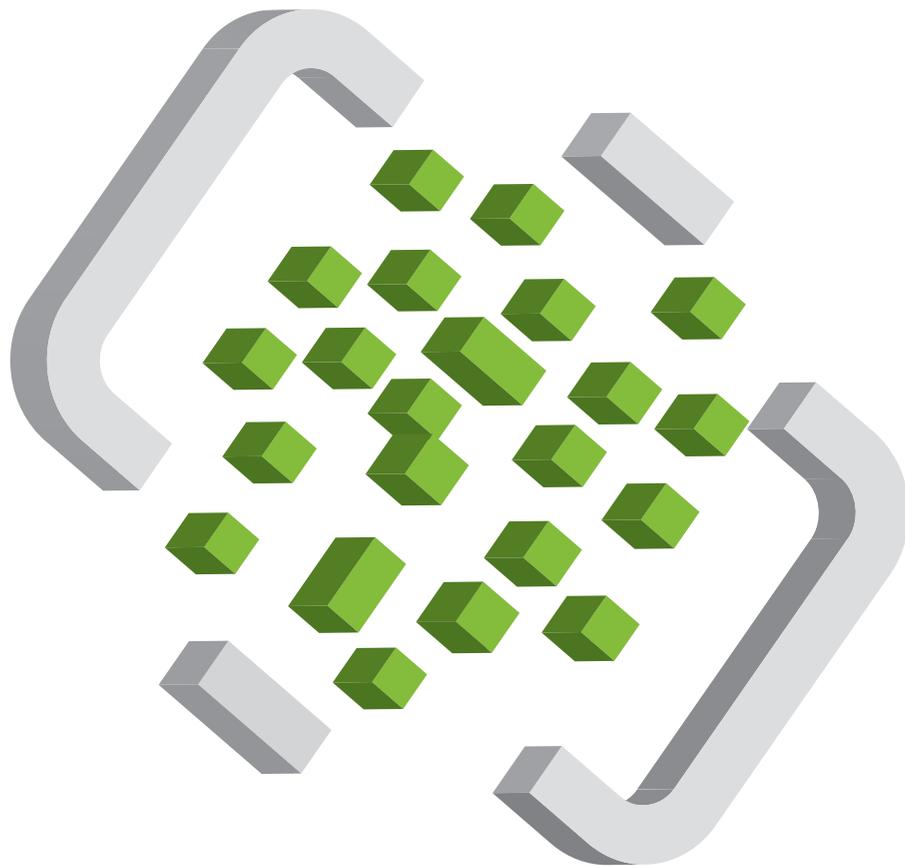
Ivan Arce Bravo
Supervisor de Contabilidad e Impuestos



Ignacio Arce Jofré
Síndico



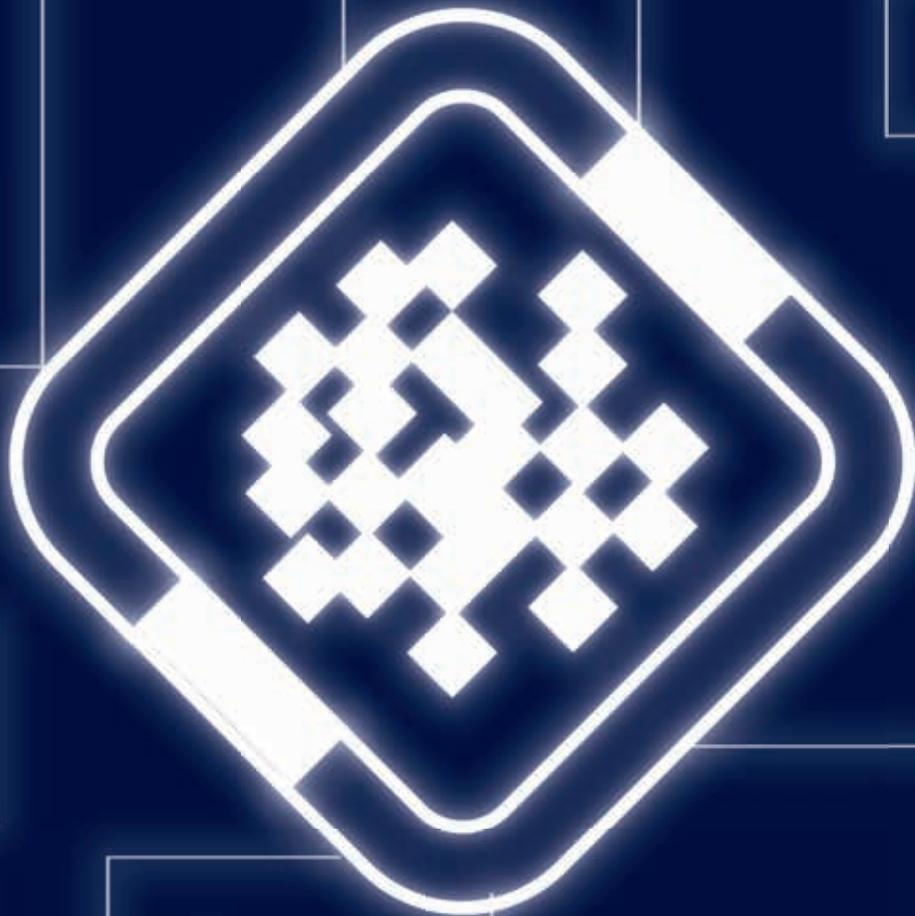
Luis Mendizabal Catacora
Síndico



VISIÓN DE FUTURO

EDV 4.0





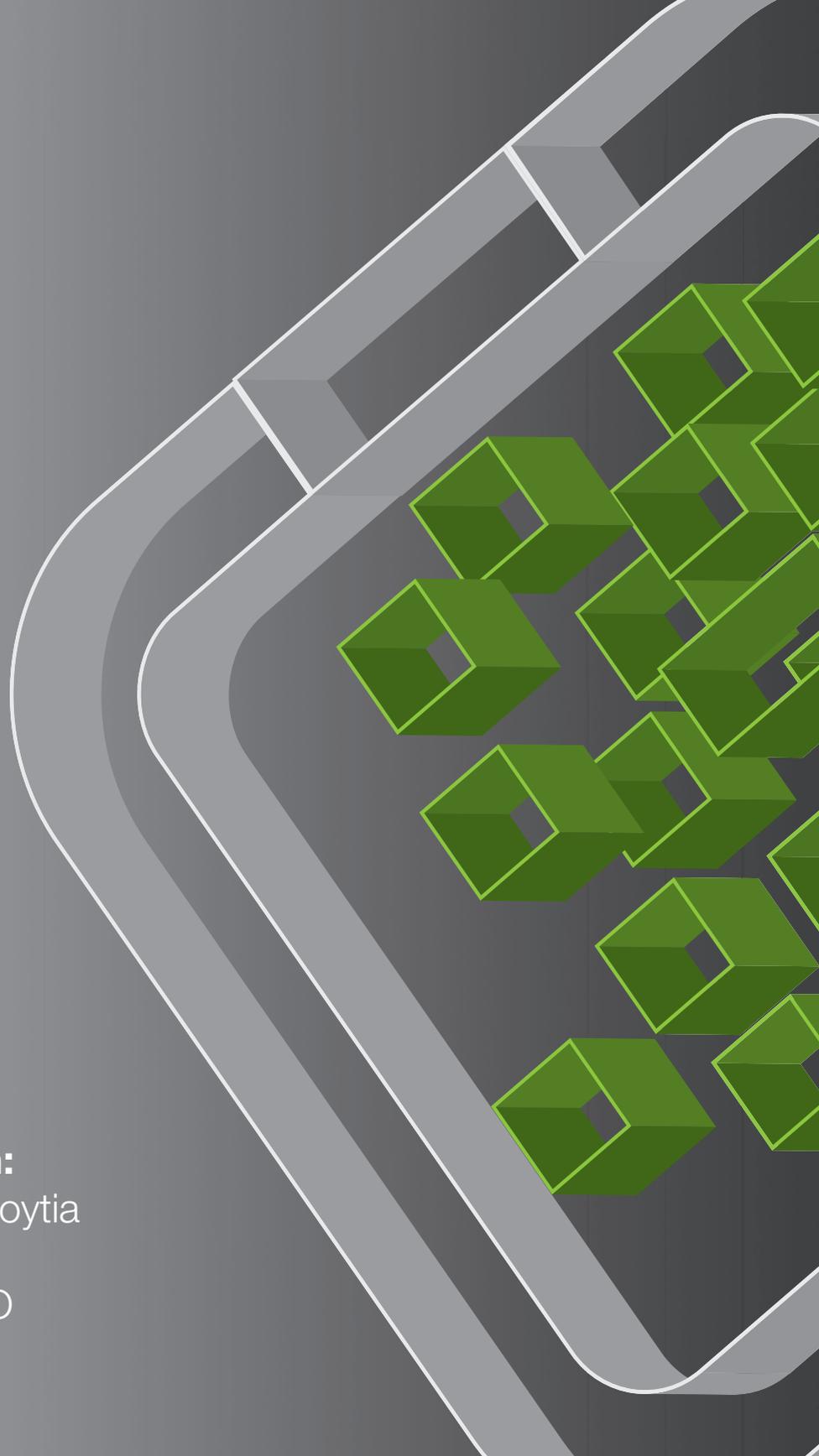
CRÉDITOS

Diseño y Diagramación:

Cristhian Ezequiel Frias Goytia

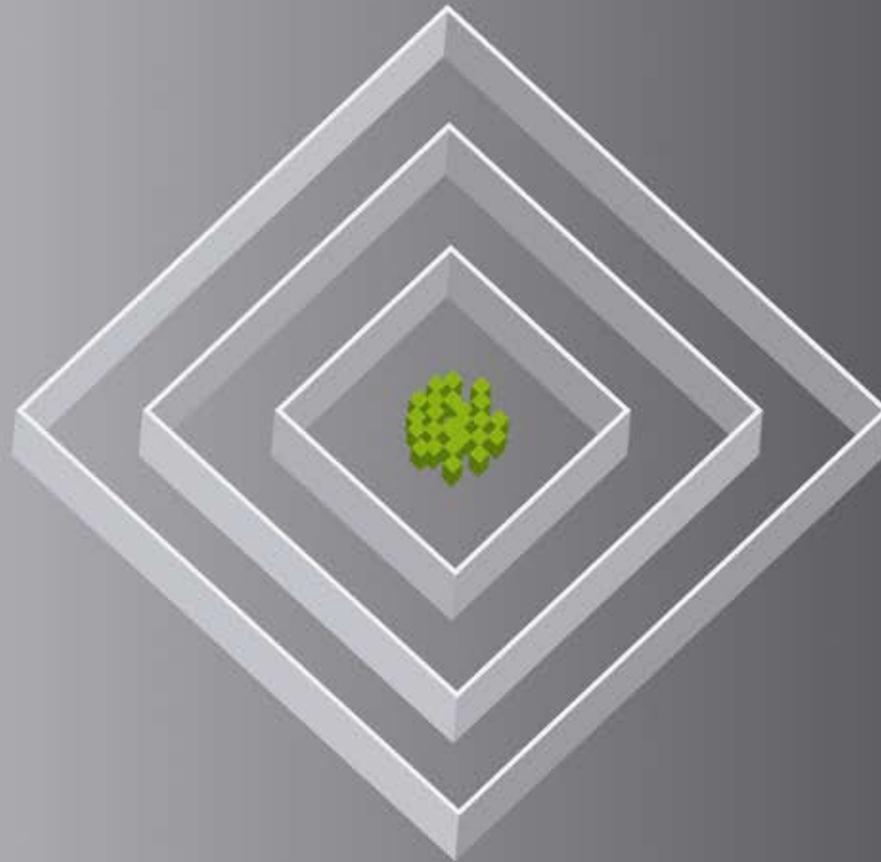
Impresión:

Artes Gráficas SAGITARIO





La Confidencialidad y Seguridad de la Información



Es nuestro compromiso